DIF Cuautitlán 2013-2015
Tu Familia en Buenas Manos



PRESENTACIÓN.

La labor del Sistema DIF Municipal en este rubro ha constituido en el desarrollo de un programa de asistencia social con calidad y calidez que permitan atender la demanda de la ciudadanía en nuestro municipio cubriendo favorablemente la atención especial que requieren los niños, jóvenes, los hombres y mujeres. Recalcando que es prioridad urgente la salud, la alimentación, la educación, los proyectos productivos, la asistencia social a corto, mediano y largo plazo para poder sustentar a través del servicio municipal, nuestra tarea es que la ciudadanía vivía mejor, lo cual constituye una importante base.

Hoy por segunda vez tengo la oportunidad al lado de mi esposo el Lic. Gabriel Casillas Zanatta Presidente Municipal, de servir a nuestro querido Cuautitlán. Donde haya un niño, un adulto mayor, una madre, una persona con discapacidad, un joven, o una familia necesitada, siempre trabajare con todo mi corazón para brindarles una mejor calidad de vida.

Es para mí una gran distinción y un gran compromiso presidir hoy el Sistema Municipal DIF de Cuautitlán. Lo hago con alegría, con entusiasmo pero sobre todo, con la conciencia de la responsabilidad que esto representa.



Nuestro objetivo: desarrollar, coordinar y promover programas y proyectos de asistencia social con alto sentido humano, para atender a los grupos vulnerables de nuestra comunidad, impulsando una cultura de respeto a los derechos de prevención y participación social que fortalezca la integración familiar.

Nuestra Meta: Ser la Institución líder de la asistencia social en nuestro Municipio, que movilice la participación organizada y comprometida de la sociedad.

✓ **CONTENIDO.** **Pág.**

	INTRODUCCIÓN	**2**
1.A	**DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL**	**6**
1.A.1	Características Generales del Municipio	6
1.A.2	Descripción por proyecto asistencial	39
1.B	**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**	**111**
1.B.1	Análisis FODA del SMDIF para la Planeación del Desarrollo Trianual	111
1.B.2	Organigrama del SMDIF	130
2.	**PROSPECTIVA**	**131**
2.1	Escenarios	131
3.	**ESTRATEGIA**	**136**
3.1	Misión y Visión	136
3.2	Objetivos	136
3.3	Estrategias	142
3.4	Líneas de Acción	151
3.5	Indicadores y metas terminales 2013-2015	160
3.6	Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de responsabilidad municipal	179
3.7	Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales	180
4.	**INSTRUMENTACIÓN**	**181**
4.1	Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado	181

4.2	Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual	186
5.	**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**	**186**
5.1	Mecanismos e instrumentos para la evaluación del Programa Trianual	186
5.2	Dictámenes de reconducción de programas y metas	188
6.	**ANEXOS**	**190**
7.	**HOJA DE VALIDACIÓN DEL SMDIF**	**201**
8.	**HOJA DE Vo.Bo. DEL DIFEM**	**203**

1. A. DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL.

1. A. 1. Características Generales del Municipio.

- ✓ **Nomenclatura**
 Denominación: **Cuautitlán**
 El nombre oficial del Municipio tiene su origen en la palabra Cuauhtitlan que pertenece a la lengua Náhuatl y se compone de las raíces cuauh, que viene de cuauhuitl que significa árbol, y de tlan, que significa lugar. La partícula ti, es una ligadura fonética, por lo tanto, la denominación oficial del Municipio se puede traducir como “lugar entre, junto o cerca de los árboles”.

- ✓ **GLIFO:** El glifo de Cuautitlán, se encuentra en el Libro de los Tributos de Moctezuma, que fue reproducido en el Códice Mendoza, se representa por un árbol con dos ramas, su follaje y sus raíces, a la derecha del tronco cuelga la cabeza de Tlazolteotl, diosa de los tejedores, embijada con rayas y puntos negros y sobre la misma, se ven dos husos de hilar con el algodón enredado y apilado en las puntas. También se ven las raíces del árbol, una dentadura encajada en el tronco, que significa entre, y una franja diagonal en el mismo, que representa el cultivo de la tierra.
 Los colores son: rojo en las raíces, café tabaco en el tronco, café oscuro en la franja diagonal, verde olivo en el follaje, blanco en los husos, en la dentadura, en la parte del rostro de la diosa, en la franja o listón que lleva en la frente, en la córnea y en el cristalino del ojo, café oscuro en el iris, negro en la parte superior de la cabeza, en la raya vertical y en las figurillas que la embijan y azul claro en la parte de cerámica de los husos.





✓ **HISTORIA DEL MUNICIPIO:**

De acuerdo al Códice Chimalpopoca o Anales de Cuautitlán, el lugar fue poblado por chichimecas, grupo recolector y cazador. Nopaltzin, Tlotzin y Quinatzin trataron de hacerlos sedentarios, pero es hasta el siglo XIV cuando alcanzan esta condición.

Cuando gobernaba Xaltemoctzin el viejo, Cuautitlán estaba organizado en cuatro zonas; la primera estaba constituida por Tequixnáhuac, Tepoxalco y Tzompanco; la segunda, Chalmecapan, Cuauhtlapan y Citlaltépetl; la tercera Nepantla, Tepotzotlán y Huehuetocan; la cuarta por Atempan, Coyotepec y Otlazpan.

Estuvieron bajo el dominio de los tepanecas a quienes pagaban tributo. Era una de las siete provincias tributarias de Tlacopan.

A la llegada de los españoles gobernaba Aztatzonzin. Posteriormente a la conquista, Cuautitlán fue dada en Encomienda y contó con tres cabeceras y un total de 5,020 tributarios para 1560.

Cuautitlán quedó bajo la cristianización de los franciscanos junto con sus sujetos. Construyeron el convento de San Buenaventura y establecieron la cofradía de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Cuautitlán, de la que tenía gran cantidad de adeptos indígenas, pues, les ofrecía a sus miembros un entierro indígena y cuidados en hospitales.

La población de Cuautitlán sufrió permanentemente de los arduos y excesivos trabajos que se requirieron para la construcción del Tajo de Nochistongo, proyecto que buscó desalojar el agua de los lagos que inundaban la ciudad de los palacios.

En la etapa de la independencia y al crearse el Estado de México, Cuautitlán pasa a formar parte administrativa y políticamente del distrito IV de México. Durante los años en que la lucha liberal y conservadora fue latente, el territorio de Cuautitlán, pasó de uno a otro nombre en lo administrativo, conforme al criterio de quien estuviera en el poder. Asimismo, fue cabecera de distrito como partido.

Durante las intervenciones militares extranjeras Cuautitlán dependió militarmente del Distrito Federal, para hacer frente al ejército invasor. Respecto a la participación de Cuautitlán en las diferentes batallas que sostuvo nuestro país, en la segunda mitad del siglo XIX, el pueblo mantuvo, desde enero hasta que terminó el sitio de Querétaro, a las fuerzas del coronel Catarino Fragoso y del General Joaquín Martínez, administrándoles recursos pecuniarios, víveres y forrajes para sus respectivos cuerpos de ejércitos, y se

batió con los traidores y con los franceses, en forma muy activa. Además, con los habitantes de los pueblos y haciendas de esta municipalidad y los pueblos del antiguo partido, se establecieron, por orden del general y jefe del Ejército del Norte, don Mariano Escobedo, depósitos de víveres y forrajes en Cuautitlán y Huehuetoca, para disposición de los combatientes.

Durante el porfirismo, el distrito de Cuautitlán tenía una población de 33,283 personas, distribuidas en las municipalidades de Cuautitlán, Coyotepec, Huehuetoca, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tultepec y Tultitlán. La municipalidad de Cuautitlán comprendía una villa, 7 pueblos, 4 barrios, 6 haciendas y 9 ranchos. Su población era de 5,784 habitantes. Tuvo una importante industria textil, la "Sociedad Industrial de Textiles La Aurora".

La participación de los ciudadanos de Cuautitlán en la Revolución fue muy poca, a pesar de la importancia que tuvo el movimiento en el Estado de México. En 1914 el general Higinio Olivo evacuó la Plaza de Cuautitlán y los soldados de Villa se llevan prisioneros al administrador y al director de la fábrica La Aurora. Durante ese año la presencia de tropas revolucionarias cometió atropellos con la población, la cual pidió ayuda a la capital para ya no seguir siendo víctima de la violencia de las tropas.

A partir de la década de los treinta Villa de Cuautitlán empezó a modernizar sus servicios de infraestructura; ya había electricidad y se iniciaban los trabajos de drenaje, poco después se iniciaron las obras para dotar de agua potable a la población. Entre 1951 y 1957, Cuautitlán contaba con una Villa, 7 pueblos, 3 barrios, 6 haciendas, 38 ranchos, una ranchería y 2 colonias. La vocación agrícola del municipio fue transformada seriamente a partir del periodo gubernamental del doctor Gustavo Baz Prada, y muchos terrenos agrícolas cedieron su lugar a la gran industria. Un factor que favoreció de manera decisiva el desarrollo de la planta industrial de Cuautitlán fue la autopista México-Querétaro. Es en 1968, dados los cambios y crecimiento acelerado que presentó la Villa de Cuautitlán, se le otorga la categoría de ciudad. El acelerado desarrollo industrial, en la década de los setenta, propició una alta inmigración de otros estados, lo que acarreó grandes problemas: carencia de vivienda, asentamientos irregulares, insuficiencia en los servicios públicos y de infraestructura.

Uno de los acontecimientos más importantes del presente siglo que alteró el desarrollo económico y social de Cuautitlán, fue la creación del municipio 121, llamado Cuautitlán Izcalli, el cual, según el decreto número 50, expedido por el congreso local el 23 de junio de 1973, se erigió con territorios de los municipios de Cuautitlán, Tepotzotlán y Tultitlán. Con esa medida, tomada con la intención de armonizar el desarrollo nacional, Cuautitlán cedió más de la mitad de su territorio, lo que le ocasionó pérdidas de recursos naturales, humanos y de una gran cantidad de ingresos que obtenía a través de la recaudación de impuestos.

En Comunicaciones y Transportes, como municipio integrante de la zona Metropolitana de la Ciudad de México, tiene acceso a diferentes medios de comunicación y transporte; hay líneas con derroteros que van desde poblados conurbados al municipio, así como a distintas estaciones del Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México como el Rosario, Politécnico, Toreo e Indios Verdes.

Debido a su cercanía a la Ciudad de México, el municipio se ha integrado al área conurbada o metropolitana; además, permite tener acceso a todas las señales televisivas y radiodifusoras de la capital, incluyendo el canal del Estado de México; así como a los diarios nacionales y estatales; cuenta con servicio de una oficina de telégrafos nacionales.

Tiene una estación del Ferrocarril Suburbano del Valle de México, (corre entre Buenavista, D.F., y Cuautitlán) medio de transporte de pasajeros masivo, que utiliza la vía férrea existente. Su instalación, provocó que se construyeran varios puentes vehiculares y peatonales para el libre tránsito del tren, incluso algunas obras aún siguen en fase de construcción, cambiando así el rostro de Cuautitlán a una era de plena modernidad.

También cruza por el municipio, la red ferroviaria, de trenes de carga, provenientes del occidente y norte del país, que se encuentran conectados con el corredor industrial de Lechería, asimismo se dividen a diversas direcciones como es el D.F., Tlalnepantla y Naucalpan.





CRONOLOGÍA

AÑO	ACONTECIMIENTOS
5 Ácatl	Llegan a Cuautitlán los chichimecas que salieron de Chicomóztoc en el año 1 ácatl.
1324	A mediados del siglo XIV, se caracterizó por la supremacía de Azcapotzalco, asociado al reino de Tezozómoc, y la adopción de la vida sedentarizada de los chichimecas.
Siglo XV	Las avenidas del Ríos Cuautitlán provocaban desbordamientos y cambios de cauce originando perjuicios a las comunidades.

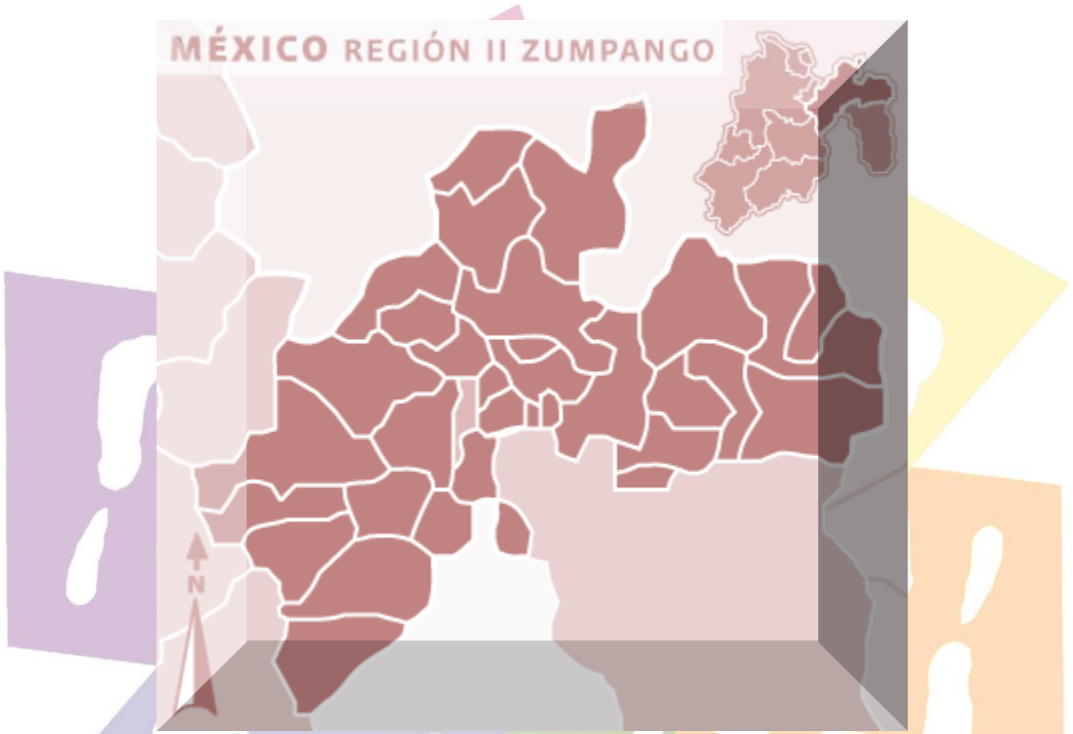


1560	La Encomienda de Cuautitlán, contaba con tres cabeceras y un total de 5,020 tributarios.
1777	El corregimiento de Cuautitlán, proporciona 200 pesos al fisco.
1785	El cura trató de remodelar la imagen de una capilla local, pero la población se ofendió y amenazó de muerte al cura si lo hacía. Intervinieron las fuerzas armadas.
1833	20 de mayo, el Congreso local expide un decreto, donde Cuautitlán formaba parte del distrito oeste de México junto con Tlalnepantla y Zumpango.
1837	Bajo el orden conservador, el 23 de diciembre, Cuautitlán como distrito se dividía en dos partidos siendo la cabecera Cuautitlán.
1861	Por decreto del Congreso local, desaparece el Distrito de Cuautitlán y se crea el de Zumpango.
1968	El 13 de octubre mediante el decreto número 88, se erigió nuevamente el distrito político de Cuautitlán. La cabecera sería la villa del mismo nombre, con las municipalidades de Cuautitlán, Tultitlán, San Miguel, Tultepec, Tepotzotlán, Coyotepec y Teoloyucan, segregadas del distrito de Zumpango.
1878	Cuautitlán cuenta con línea de ferrocarril desde el 2 de abril.
1890	El treinta de abril, el congreso local decretó que " el Distrito de Cuautitlán de la comprensión del territorio del Estado, se denominará en lo sucesivo Cuautitlán de Romero Rubio".
1914	El 21 de noviembre, fue evacuada la Plaza de Cuautitlán por las fuerzas constitucionalistas que comandaba el general Higinio Olivo.
1915	El 23 de marzo, una fuerza armada de revolucionarios, que pasó por Cuautitlán cometió robos en todas las poblaciones aledañas y se estableció en el palacio municipal.
1968	El 2 de octubre, el Congreso Local le otorga la categoría de ciudad a la Villa de Cuautitlán.

MEDIO FÍSICO.

LOCALIZACIÓN: El Municipio de Cuautitlán se encuentra situado en la **región XIV**, conocida como Valle Cuautitlán-Texcoco, sus elementos de localización son los siguientes:

El municipio se localiza en la parte noroeste del Valle Cuautitlán-Texcoco, al norte del Estado de México. Sus coordenadas son 19º 40"de latitud norte y 99º 11" de longitud oeste. Su altura es de 2,250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Teoloyucan y Zumpango; al sur con el municipio de Tultitlán; al este con los municipios de Nextlalpan, Melchor Ocampo y Tultepec; al oeste con los municipios de Tepotzotlán y Cuautitlán Izcalli.



EXTENSIÓN: La extensión territorial del municipio es de 42,50 kilómetros cuadrados.



OROGRAFÍA: El territorio municipal es casi totalmente plano, contando en su relieve únicamente con una pequeña loma en su parte sur, la cual tiene aproximadamente 10 metros de altura.
Si bien el terreno es plano, presenta una ligera inclinación no perceptible a simple vista, la cual va de poniente a oriente. La zona oriente se encuentra a 2 242 metros sobre el nivel del mar, en tanto que la zona poniente está a 2.253 msnm. Como se mencionó, la parte más alta se localiza en la loma bonita, y llega a los 2 263 metros sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFÍA: En el territorio municipal se identifican las siguientes corrientes superficiales: al noroeste el río Cuautitlán y el emisor poniente, su uso es para la agricultura de riego y su estado es de franca contaminación; el emisor poniente encauza aguas negras del Valle de México hacia el estado de Hidalgo. En el noroeste cruza el canal Castera, que lleva agua para riego de la presa de Zumpango.

En la cabecera municipal cruzan cinco arroyos intermitentes, que nacen en la pila real de Atlamica y son: Diamante, Córdoba, Chiquito, Cacerías y el Molino. Su uso es el riego agrícola y su grado de contaminación es alto por recibir aguas residuales domésticas.

CLIMA: El clima que prevalece en el municipio es el templado, según el sistema climático de Köppen, es C (Wo) (W) b () g. La temporada de lluvias inicia en mayo y termina en octubre, su precipitación durante este periodo es de 564 mm.

FLORA: Dentro del municipio se tienen bosque de galería: sauce llorón, ahuejote, pirul eucalipto, cedro blanco, tejocote y capulín; vegetación acuática: reina del agua, tule leocaris, chilacastle, lirio, pasto, helecho, berros; pastizal cultivado: zacate inglés, zacate orchand, pasto azul; vegetación cultivada: avena, alfalfa, maíz, sorgo, frijol y algunas hortalizas; pastizal inducido: pasto pata de gallo, zacate navajita, pasto azul, compuestas como aceitilla, girasol, jarilla, nopal, maguey y duraznillo.

FAUNA: La fauna de Cuautitlán ha sido modificada por las actividades humanas de tal forma que los animales silvestres se reducen a varios tipos de pájaros, como gorriones y chillones, y en algunas ocasiones se pueden observar colibríes, cardenales, calandrias, tordos, dominicos, y urracas, principalmente. El resto se compone de insectos, culebras, lagartijas, varios tipos de aves y roedores.

PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO.

GRUPOS ÉTNICOS: De acuerdo al Conteo de Población y Vivienda 1995, en el municipio se registraron 400 personas mayores de cinco años que hablan una lengua indígena y español. Las lenguas que en mayor medida se hablan son las siguientes: chontal de Oaxaca, huasteco, mazahua, otomí, pame, tarasco, totonaco, mayo, maya, mixteco, náhuatl y zapoteco. Ello se debe a la alta tasa de inmigración que tiene el municipio.



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES 2010 Y AÑOS SIGUIENTES:

En los últimos años se ha visto un aumento en la población del 26.93% de 2005 a 2010, y este ultimo año el crecimiento de la población ha sido de un 6.15%.

2005

Total de la Población	**110,345**
De 0 a 4 años	10,082
De 5 a 9 años	10,524
De 10 a 14 años	9,857
De 15 a 19 años	8,415
De 20 a 24 años	7,674
De 25 a 29 años	8,905
De 30 a 34 años	10,803
De 35 a 39 años	9,386
De 40 a 44 años	6,763
De 45 a 49 años	4,726
De 50 a 54 años	3,228
De 55 a 59 años	1,992
De 60 a 64 años	1,535
De 65 a 69 años	999
De 70 a 74 años	778
De 75 a 79 años	488
De 80 a 84 años	295
85 y más años	235
No especificado	13,660

2010

Total de la Población	**140,059**
De 0 a 4 años	12,851
De 5 a 9 años	14,040
De 10 a 14 años	13,462
De 15 a 19 años	12,743
De 20 a 24 años	11,026
De 25 a 29 años	11,049
De 30 a 34 años	12,928
De 35 a 39 años	14,044
De 40 a 44 años	11,275
De 45 a 49 años	8,017
De 50 a 54 años	5,786
De 55 a 59 años	3,593
De 60 a 64 años	2,557
De 65 a 69 años	1,636
De 70 a 74 años	1,057
De 75 a 79 años	682
De 80 a 84 años	445
85 y más años	381
No especificado	2,487

Fuente de información censo de población y

Vivienda 2005 Y 2010 INEGI



POBLACIÓN POR COMUNIDAD:

Clave de entidad federativa	Nombre de la entidad	Clave de municipio o delegación	Nombre del municipio o delegación	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Población total
15	México	24	Cuautitlán	0	Total del Municipio	140059
15	México	24	Cuautitlán	9998	Localidades de una vivienda	8
15	México	24	Cuautitlán	9999	Localidades de dos viviendas	25
15	México	24	Cuautitlán	1	Cuautitlán	108449
15	México	24	Cuautitlán	9	Ex-Hacienda la Corregidora (La Corregidora)	39
15	México	24	Cuautitlán	30	Fracción San Roque (El Prieto)	1219
15	México	24	Cuautitlán	42	Santa María Huecatitla	3328
15	México	24	Cuautitlán	49	La Trinidad	1051
15	México	24	Cuautitlán	51	Colonia Venecia	369
15	México	24	Cuautitlán	55	Xaltipa (Jaltipa)	39
15	México	24	Cuautitlán	70	Rancho Puente la Cruz	9
15	México	24	Cuautitlán	88	San Mateo Ixtacalco	5258
15	México	24	Cuautitlán	100	La Chinampa	82
15	México	24	Cuautitlán	101	Fraccionamiento Parque San Mateo (Hacienda San Mateo)	273
15	México	24	Cuautitlán	102	La Laguna	492
15	México	24	Cuautitlán	106	Machero	385

15	México	24	Cuautitlán	110	Ejido de Santa Bárbara	665
15	México	24	Cuautitlán	111	Galaxia Cuautitlán	9171
15	México	24	Cuautitlán	112	Barrio Tlatenco	3305
15	México	24	Cuautitlán	114	Ejido el Tejado	35
15	México	24	Cuautitlán	115	Rancho Canta Ranas	78
15	México	24	Cuautitlán	116	Rancho el Mecate	6
15	México	24	Cuautitlán	117	Rancho la Garita	18
15	México	24	Cuautitlán	118	Rancho San Ramón	4
15	México	24	Cuautitlán	119	Rancho Santa Amada	7
15	México	24	Cuautitlán	120	Rancho Santa Cruz (El Jolín)	4
15	México	24	Cuautitlán	121	San José del Puente	1820
15	México	24	Cuautitlán	122	Villa María (Ejido Villa María)	138
15	México	24	Cuautitlán	123	Rancho Villa María	9
15	México	24	Cuautitlán	124	La Providencia	3806

Fuente de información censo de población y vivienda 2010 INEGI.

- ✓ **DISTRIBUCIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO.**

El Municipio de Cuautitlán, para su organización territorial y administrativa, está integrado por:

I. Una cabecera Municipal que es la ciudad de Cuautitlán.
II. Pueblos:
1) San Mateo Ixtacalco y
2) Santa María Huecatitla.

III. Barrios
1) Santa Ana Tlaltepan;

2) San José Milla;
3) Santa María Tlayacac;
4) Puente Jabonero;
5) El Nopalito;
6) El Huerto;
7) Tecoac - Monales;
8) El Carmen;
9) Huayapango o Huapango y
10) Tlaltelco.

IV. Colonias:

1) La Palma;
2) Loma Bonita;
3) El Partidor;
4) Lázaro Cárdenas;
5) Nueva Españita;
6) Venecia;
7) Ejidos de Guadalupe;
8) Romita;
9) Dos Ríos Primera Sección;
10) Dos Ríos Segunda Sección;
11) El Infiernillo;
12) La Victoria;
13) San José Puente Grande;
14) Necapa;
15) La Trinidad;
16) San Roque;
17) La Laguna;
18) Santa María Chico;
19) Santa María Grande; y
20) Macolo.

V. Fraccionamientos:
1) Paseos de Cuautitlán;
2) San Juan;
3) Los Morales (Primera, Segunda y Tercera Secciones);
4) Paseos de Santa María;
5) Unidad Habitacional el Paraíso;
6) San Blas I y II;
7) Unidad Habitacional Cebadales (Primera y Segunda Secciones);
8) Villas de Cuautitlán;
9) Tizoc;
10) Cristal;
11) Los Olivos;
12) Mayorazgos;
13) La Estancia;
14) Villa Jardín;
15) Juan Diego;
16) Misiones I y II;
17) San Francisco Cascantitla;
18) Rancho San Blas;
19) Rancho Santa Elena;
20) La Providencia;
21) Joyas de Cuautitlán;
22) Fraccionamiento San Antonio (Industrial);
23) Los Fresnos;
24) Las Patricias I y II;
25) Hacienda de Cuautitlán;
26) La Guadalupana;
27) Galaxia Cuautitlán;
28) Parque Residencial Los Olivos I y II (En San José Puente Grande);
29) Los Fresnos;

30) Villas de Loto;
31) La Alborada;
32) El Arenal I y II; y
33) Real de San Fernando;
34) Foresta;
35) Toscana; y
36) Exhacienda San Mateo.

VI. Ejidos y Fracciones Ejidales:

1) Santa María Huecatitla:

Sus fracciones: El Polvorín, El Machero, La Tabla y Ejidos de Guadalupe.

2) San Mateo Ixtacalco:

Sus fracciones: La Capilla, El Sabino, La Trinidad, San Roque, El Machero, La Laguna, Tlaltepan, La Chinampa, El Prieto, San Esteban, Santiago, El Tejocote, Tlaxculpas, Santa María Chica y Grande.

3) Melchor Ocampo:

Sus fracciones: Vigueritas, Tlaxculpas, Villa María, El Tejado, Campo Abierto, La Laguna, San Quirino (ahí se ubica la parcela escolar), Paraje el Colorado, Ejidal 2000.

4) Santa Bárbara:

Sus fracciones: El Llano, Guadalupe, Macolo.

5) San Lorenzo Río Tenco:

Sus fracciones: Santa Cruz y San José Puente Grande.

6) San Pablo de las Salinas: Chamacuero.

7) Ejido de Teoloyucan:

Queda limitado en su costado poniente con la carretera las Ánimas – Coyotepec.

8) Ejido de Tultitlán.

VII. Ranchos:
1) San Joaquín;
2) El Fresno;
3) Tenería;
4) Ex Hacienda de San Mateo;
5) Las Ollas;
6) La Fortuna;
7) Las Palomas Ixtacalco;
8) Jesús María;
9) El Terremoto;
10) Xaltipa;
11) La Corregidora;
12) La Trinidad;
13) La Garita;
14) El Nopalito;
15) Chavira;
16) Cantarranas;
17) El Colorado;
18) El Pirúl;
19) El Ébano;
20) Villa María;
21) Santa María;
22) Las Brisas;
23) El Tejocote;
24) San Isidro;
25) El Crucero;
26) El Mirador;
27) Puente de la Cruz;
28) San Isidro Ixtacalco;
29) Las Trojes;

30) La Virgen del John;
31) San José;
32) Los Morales;
33) El Quemado;
34) Galeazzi;
35) Tecompa;
36) Rancho Nuevo;
37) Guadalupe;
38) El Cuquio;
39) Las Palomas;
40) San Gregorio;
41) Los Amores;
42) San Gabriel;
43) La Mitra;
44) El Salitre;
45) Santo Tomas;
46) Esperanza;
47) El Pilar, y
48) Chamacuero.

VIII. Granjas:

1) Jacob;
2) Urra;
3) Abiega, y
4) El Mecate.

Los ejidos para los efectos de la regulación de la tenencia de la tierra y su explotación, se regirán por la Ley Agraria y demás disposiciones jurídicas que de ella emanen.

- ✓ **MIGRACIÓN.**

Los procesos de migración, se entienden como los movimientos de población de un lugar a otro, que están determinados por la incidencia de diversos factores, entre los que se incluyen los gustos y afinidades personales hasta las necesidades y urgencias económicas; sin embargo, este desplazamiento obedece generalmente, al interés por alcanzar una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

En los últimos años se ha visto un mayor nivel de migración en el municipio debido a la creación de nuevas unidades habitacionales así como la cercanía del municipio con las zonas de trabajo, han llegado personas de otros municipios de la entidad así como personas provenientes de distrito federal, entre otras entidades.

- ✓ **RELIGIÓN.**

La religión que predomina en el municipio es la católica con el 87.25%, los protestantes, evangelistas y biblias diferentes el 8.36%, con religiones diferentes a las anteriores el 0.22% y sin religión un 4.17% de la población total del municipio.



- ✓ **ABASTO.**

Se cuenta con un tianguis los días martes, el cual data desde la época prehispánica, actualmente está conformado por 3133 puestos, un mercado principal que se encuentra ubicado en la Cabecera municipal, así como un número importante de puestos ambulantes distribuidos por todo el municipio, también existen tiendas de autoservicio, pequeñas plazas comerciales y minisúper. El abasto en la cabecera es suficiente, no así en las colonias cuya población debe trasladarse a la cabecera para abastecerse.

- ✓ **DEPORTE.**

Se cuenta con un gimnasio municipal y dos gimnasios particulares; una unidad deportiva, otra en desarrollo, 10 canchas deportivas en diferentes sitios de la cabecera municipal, un parque urbano y dos parques principales.



- ✓ **VIVIENDA.**

De acuerdo a los resultados que presento el INEGI en el censo de población y vivienda 2010 se tiene lo siguiente:

Total de viviendas particulares habitadas, 2010	**36,886**
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.8

Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	35,414
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	35,488
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	35,548
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	35,796
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	35,949
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	33,524
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	35,577
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	29,718
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	16,101

Cabe destacar que hay lugares en donde las viviendas son improvisadas, ya que, están construidas con cartón y / o madera.



- ✓ **ÍNDICES DE MARGINACIÓN.**

 La marginación entendida como el fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios; se utiliza como base para identifican los grupos vulnerables de población o en situación de pobreza extrema.



Cuadro B.15. México: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal por municipio, 2010

Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Municipio	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
		México	15 175 862	4.41	14.29	3.18	0.79	5.67	37.93	3.94	19.10	35.34					
15	001	Acambay	60 918	13.34	31.91	30.56	4.19	18.87	48.07	5.73	100.00	61.28	0.303	Medio	31.099	15	926
15	002	Acolman	136 558	2.90	11.78	0.38	0.35	20.18	43.71	3.89	13.26	31.21	-1.323	Muy bajo	12.722	94	2 241
15	003	Aculco	44 823	11.28	30.50	33.24	5.99	6.55	49.83	8.06	100.00	57.89	0.238	Medio	30.357	16	975
15	004	Almoloya de Alquisiras	14 856	11.56	31.89	20.23	3.39	24.62	43.49	8.32	100.00	66.80	0.209	Medio	30.033	18	1 003
15	005	Almoloya de Juárez	147 653	9.10	25.63	19.45	2.89	17.87	50.45	8.11	73.95	32.60	-0.352	Medio	23.696	40	1 499
15	006	Almoloya del Río	10 886	4.75	17.34	0.26	0.58	0.18	47.01	7.55	12.67	43.07	-1.142	Bajo	14.768	75	2 128
15	007	Amanalco	22 868	14.55	37.04	15.30	5.81	8.28	53.13	8.07	100.00	51.55	0.197	Medio	29.895	20	1 013
15	008	Amatepec	26 334	19.23	38.47	18.99	2.49	63.76	37.48	9.26	100.00	61.87	0.597	Alto	34.416	8	682
15	009	Amecameca	48 421	3.62	13.23	0.66	0.77	0.82	45.33	8.89	34.56	39.76	-1.161	Bajo	14.554	80	2 140
15	010	Apaxco	27 521	5.08	18.78	2.12	0.98	10.29	36.39	1.91	49.73	33.38	-1.162	Bajo	14.541	81	2 141
15	011	Atenco	56 243	3.46	13.35	0.55	0.74	5.74	48.34	5.56	38.23	40.64	-1.110	Bajo	15.135	71	2 101
15	012	Atizapán	10 299	5.44	16.53	0.72	0.50	0.12	52.14	9.89	21.72	53.38	-0.907	Bajo	17.427	65	1 958
15	013	Atizapán de Zaragoza	489 937	2.77	10.41	0.02	0.05	0.15	28.16	1.53	0.16	29.33	-1.798	Muy bajo	7.359	120	2 417
15	014	Atlacomulco	93 718	8.90	21.03	12.09	2.62	4.06	43.70	4.07	61.37	47.01	-0.657	Medio	20.253	49	1 747
15	015	Atlautla	27 663	6.91	22.15	1.80	0.97	3.36	52.31	16.94	35.98	63.23	-0.504	Medio	21.975	42	1 616
15	016	Axapusco	25 559	6.98	21.47	6.96	1.19	1.85	46.75	4.75	80.43	51.49	-0.621	Medio	20.660	48	1 720
15	017	Ayapango	8 864	3.43	14.54	0.70	1.60	4.39	45.92	8.57	100.00	43.92	-0.792	Bajo	18.721	58	1 870
15	018	Calimaya	47 033	5.31	14.63	1.36	0.95	1.33	42.91	6.53	40.03	35.26	-1.173	Bajo	14.420	82	2 152
15	019	Capulhuac	34 101	3.28	12.83	0.82	0.42	1.59	43.31	4.36	39.13	36.25	-1.272	Muy bajo	13.304	89	2 209
15	020	Coacalco de Berriozábal	278 064	0.97	4.94	0.06	0.04	0.24	18.37	1.57	0.04	28.15	-2.050	Muy bajo	4.506	125	2 451
15	021	Coatepec Harinas	36 174	12.19	35.49	17.73	2.46	11.60	48.14	10.69	80.79	52.15	0.006	Medio	27.739	25	1 191
15	022	Cocotitlán	12 142	2.60	11.82	0.50	1.46	4.70	42.28	5.46	22.87	35.98	-1.328	Muy bajo	12.665	95	2 243
15	023	Coyotepec	39 030	5.11	15.63	0.86	0.77	1.06	46.91	9.18	8.59	39.80	-1.173	Bajo	14.419	83	2 153
15	024	Cuautitlán	140 059	1.43	6.19	0.08	0.04	0.73	25.99	0.92	12.27	28.17	-1.880	Muy bajo	6.427	122	2 432

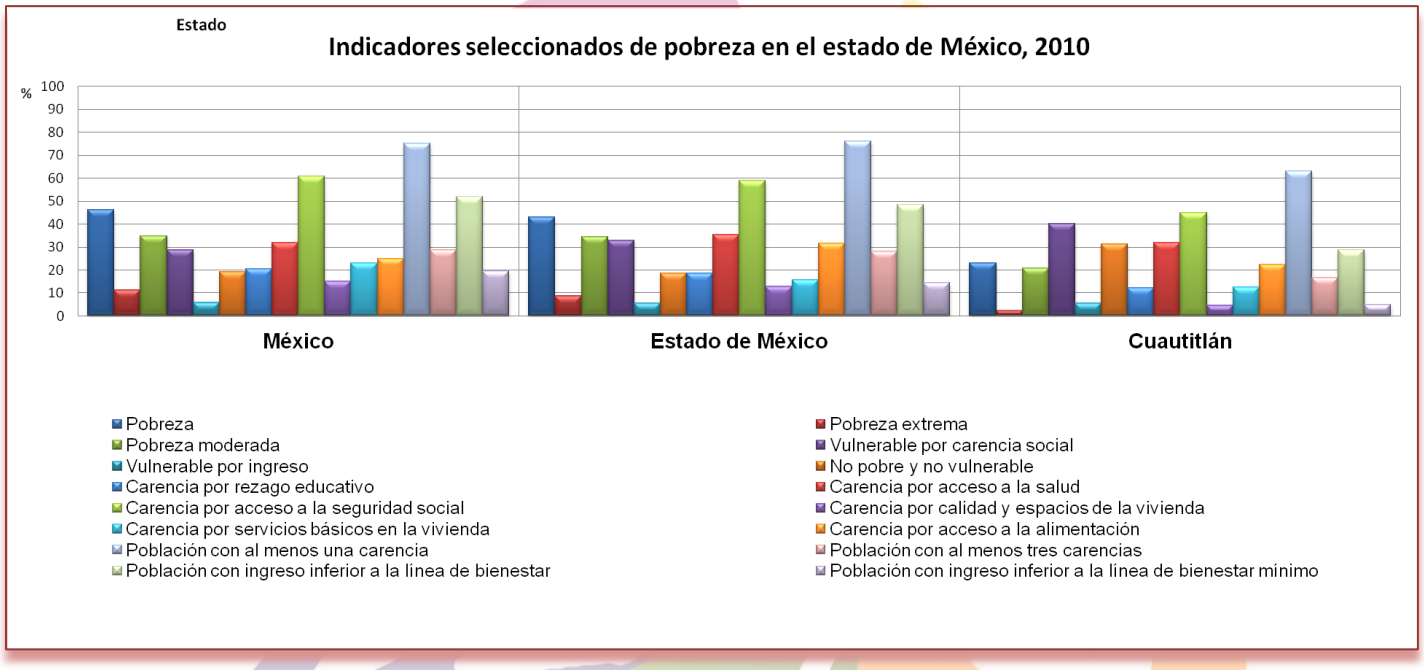
Clave de localidad	Localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas particulares habitadas sin excusado	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Lugar que ocupa en el contexto estatal
1	Cuautitlán	108 449	28 110	1.24	5.91	0.68	0.04	0.29	0.93	0.76	5.76	-1.5161	Muy bajo	2.6161	105 977	4 390
9	Ex-Hacienda la Corregidora (La Corregidora)	39	12	0.00	23.81	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	33.33	-1.0423	Medio	6.3772	95 703	3 756
30	Fracción San Roque (El Prieto)	1 219	278	1.85	10.26	2.52	0.00	3.31	1.00	2.21	12.59	-1.3747	Muy bajo	3.7383	104 703	4 313
42	Santa María Huecatitla	3 328	799	2.95	11.49	2.63	0.13	1.01	1.07	2.14	15.64	-1.3177	Bajo	4.1907	103 869	4 256
49	La Trinidad	1 051	236	1.81	10.19	0.42	0.00	2.55	1.18	0.85	14.83	-1.3372	Muy bajo	4.0366	104 188	4 279
51	Colonia Venecia	369	84	5.00	21.98	0.00	0.00	89.29	1.19	0.00	17.86	-0.8887	Medio	7.5967	88 631	3 376
55	Xaltipa (Jaltipa)	39	4	0.00	12.50	0.00	0.00	25.00	2.60	0.00	25.00	-0.8233	Medio	8.1158	85 276	3 202
88	San Mateo Ixtacalco	5 258	1 248	2.58	11.09	0.64	0.00	3.70	1.01	1.53	14.34	-1.3585	Muy bajo	3.8672	104 476	4 298
100	La Chinampa	82	21	0.00	21.15	4.76	0.00	14.29	1.14	19.05	28.57	-0.9907	Medio	6.7873	93 464	3 635
101	Fraccionamiento Parque San Mateo (Hacier	273	77	0.00	2.84	0.00	0.00	0.00	1.04	0.00	23.38	-1.4355	Muy bajo	3.2558	105 327	4 353
102	La Laguna	492	108	2.99	13.25	7.41	0.00	0.00	1.22	0.94	16.67	-1.2371	Bajo	4.8310	102 302	4 144
106	Machero	385	81	3.97	11.43	4.94	1.23	70.37	1.28	3.70	16.05	-0.9912	Medio	6.7828	93 493	3 639
110	Ejido de Santa Bárbara	665	147	2.38	10.30	1.36	0.00	2.05	1.08	4.11	21.09	-1.2921	Bajo	4.3941	103 445	4 221
111	Galaxia Cuautitlán	9 171	2 596	0.49	3.45	0.35	0.00	0.00	1.10	0.62	5.55	-1.5086	Muy bajo	2.6756	105 913	4 385
112	Barrio Tlatenco	3 305	763	4.54	14.99	1.57	0.26	3.42	1.17	5.11	20.84	-1.1816	Bajo	5.2719	100 753	4 046
114	Ejido el Tejado	35	5	0.00	8.70	20.00	20.00	100.00	1.52	0.00	40.00	-0.5835	Alto	10.0198	72 412	2 567
115	Rancho Canta Ranas	78	17	10.42	31.91	0.00	0.00	0.00	1.81	0.00	41.18	-0.6999	Alto	9.0955	78 610	2 879
116	Rancho el Mecate	6	3	20.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	-1.1077	Bajo	5.8585	98 313	3 894
117	Rancho la Garita	18	5	17.65	23.53	0.00	0.00	20.00	0.90	0.00	20.00	-1.0050	Medio	6.6739	94 074	3 669
121	San José del Puente	1 820	480	2.71	7.40	1.88	0.21	0.42	0.97	1.05	10.00	-1.4359	Muy bajo	3.2527	105 333	4 354
122	Villa María (Ejido Villa María)	138	31	5.26	12.22	0.00	6.45	100.00	1.25	0.00	38.71	-0.7648	Alto	8.5808	82 149	3 044
124	La Providencia	3 806	959	1.11	5.49	0.21	0.00	0.73	1.14	0.00	7.61	-1.4601	Muy bajo	3.0610	105 542	4 365

El grado de marginación registrado a nivel municipal y por localidad, permite inferir, que un gran porcentaje de los habitantes asentado en Cuautitlán, cuenta con las condiciones necesarias para su desarrollo. Ello puede explicar en primera instancia el porqué del crecimiento social es superior al crecimiento natural de la población.

INDICADORES DE POBREZA POR MUNICIPIO.

		Población Total	Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Moderada	Vulnerable por Carencia Social	Vulnerable por Ingreso	No Pobre y No Vulnerable	Carencia por Rezago Educativo	Carencia por acceso a la Salud	arencia por acces a la Seguridad Soci	rencia por calida dacios de la vivien	rencia por servici sicos en la vivien	rencia por acces a la alimentació	Población con al menos una carenc	Población con al enos tres carenci	blación con ingre a la línea de bie	blación con ingre línea de bienest
NACIONAL	México	112,590,130	46.3	11.4	34.9	28.8	5.7	19.3	20.6	31.8	60.7	15.2	23.0	24.9	75.0	28.7	52.0	19.4
ESTADO	Estado de México	15,220,850	42.9	8.6	34.4	33.0	5.5	18.6	18.5	35.5	58.9	12.9	15.8	31.6	76.0	28.1	48.4	14.4
MUNICIPIO	Cuautitlán	164,175	23.1	2.3	20.8	40.1	5.5	31.3	12.3	31.8	45.1	4.6	12.5	22.3	63.2	16.8	28.6	4.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.



CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010

Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los 15024 Cuautitlán, 15 México

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	23.1	37,988	2.4
Población en situacion de pobreza moderada	20.8	34,205	2.2
Población en situación de pobreza extrema	2.3	3,783	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	40.1	65,760	1.8
Población vulnerable por ingresos	5.5	9,037	0.0
Población no pobre y no vulnerable	31.3	51,389	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	63.2	103,748	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	16.8	27,531	3.5
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	12.3	20,257	2.3
Acceso a los servicios de salud	31.8	52,197	2.6
Acceso a la seguridad social	45.1	73,972	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	4.6	7,540	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	12.5	20,521	2.8
Acceso a la alimentación	22.3	36,675	2.8
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	4.8	7,932	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	28.6	47,026	1.9

- ✓ **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.**

 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) consiste en una aproximación de medición a las condiciones de vida de la población. Las variables que se consideran para determinar este indicador son los índices de salud, de educación y de ingresos con base en el IDH del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Cuadro 15.1 Índice de desarrollo humano por municipio, 2000 - 2005

Municipio	2000		2005		Cambio 2000 - 2005	Cambio promedio anual 2000 - 2005
	IDH	Posición	IDH	Posición		
Metepec	0.8629	1	0.9067	1	---	0.99%
Coacalco de Berriozábal	0.8506	2	0.9045	2	---	1.24%
Cuautitlán Izcalli	0.8448	3	0.9023	3	---	1.33%
Cuautitlán	0.8243	9	0.8919	4	5	1.59%
Atizapán de Zaragoza	0.8419	6	0.8858	5	1	1.02%
Tlalnepantla de Baz	0.8431	5	0.8854	6	-1	0.98%
Huixquilucan	0.8437	4	0.8843	7	-3	0.94%
Jaltenco	0.8156	15	0.8772	8	7	1.47%
Naucalpan de Juárez	0.8408	7	0.8754	9	-2	0.81%
Tultitlán	0.8187	12	0.8700	10	2	1.22%
Tecámac	0.8110	17	0.8669	11	6	1.34%
Toluca	0.8247	8	0.8627	12	-4	0.91%
Nezahualcóyotl	0.8177	13	0.8621	13	---	1.06%
Tultepec	0.8171	14	0.8613	14	---	1.06%
Ecatepec de Morelos	0.8068	19	0.8597	15	4	1.28%
Ixtapaluca	0.8117	16	0.8592	16	---	1.14%
Texcoco	0.8053	20	0.8565	17	3	1.24%
Papalotla	0.7903	36	0.8506	18	18	1.48%
Tlalmanalco	0.8198	11	0.8502	19	-8	0.73%
Tepotzotlán	0.8106	18	0.8480	20	-2	0.91%
Acolman	0.8009	24	0.8427	21	3	1.02%
La Paz	0.7926	33	0.8407	22	11	1.19%
Huehuetoca	0.7998	25	0.8394	23	2	0.97%
Cocotitlán	0.8202	10	0.8370	24	-14	0.41%
Zumpango	0.7890	38	0.8350	25	13	1.14%
Nicolás Romero	0.7987	29	0.8340	26	3	0.87%
Chicoloapan	0.7872	42	0.8340	27	15	1.16%
Tonanitla	NA	NA	0.8334	28	NA	NA
Teotihuacán	0.7819	45	0.8314	29	16	1.24%
Mexicaltzingo	0.7655	63	0.8312	30	33	1.66%
Chiconcuac	0.7413	86	0.8312	31	55	2.32%
San Mateo Atenco	0.7885	40	0.8304	32	8	1.04%
Melchor Ocampo	0.8011	23	0.8294	33	-10	0.70%
Temamatla	0.7963	31	0.8260	34	-3	0.74%
Teoloyucán	0.7989	28	0.8259	35	-7	0.67%
Chapultepec	0.8041	21	0.8238	36	-15	0.49%
Texcalyacac	0.7654	64	0.8236	37	27	1.48%
Chiautla	0.7757	52	0.8236	38	14	1.20%

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)



Cuadro A2 Índice de desarrollo humano y componentes en los municipios del Estado de México

Nombre del municipio	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2000	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2005	Población 2000	Población 2005	Tasa de mortalidad infantil 2000	Tasa de mortalidad infantil 2005	Tasa de alfabetización 2000	Tasa de asistencia escolar 2000	Tasa de asistencia escolar 2005	Tasa de alfabetización 2005	Índice de salud 2000	Índice de salud 2005	Índice de educación 2000	Índice de educación 2005	Índice de ingreso 2000	Índice de ingreso 2005
Acambay	0.7143	0.7066	58,389	56,849	31.78	36.13	79.82	65.15	66.65	83.22	0.7526	0.7152	0.7493	0.7770	0.6410	0.6276
Acolman	0.8009	0.8427	61,250	77,035	21.42	14.15	95.08	65.10	67.59	96.40	0.8417	0.9042	0.8509	0.8680	0.7101	0.7558
Aculco	0.7125	0.7151	38,827	40,492	31.81	34.62	83.17	60.57	60.53	86.43	0.7523	0.7282	0.7563	0.7780	0.6289	0.6392
Almoloya de Alquisiras	0.7096	0.7312	15,584	14,196	30.67	34.28	84.46	58.43	64.84	85.17	0.7621	0.7311	0.7578	0.7840	0.6090	0.6784
Almoloya de Juárez	0.7154	0.7309	110,591	126,163	29.89	31.35	84.51	57.10	58.18	87.65	0.7689	0.7563	0.7537	0.7783	0.6238	0.6581
Almoloya del Río	0.8034	0.8172	8,873	8,939	19.94	15.53	93.09	65.36	65.17	93.02	0.8544	0.8923	0.8385	0.8374	0.7172	0.7218
Amanalco	0.6644	0.6873	21,095	20,343	34.40	37.71	76.86	62.97	64.03	82.66	0.7301	0.7016	0.7223	0.7645	0.5408	0.5958
Amatepec	0.6910	0.7209	30,141	27,026	33.50	29.21	75.13	62.61	65.87	76.15	0.7378	0.7747	0.7096	0.7273	0.6258	0.6607
Amecameca	0.7889	0.8182	45,255	48,363	21.87	17.12	94.65	63.16	66.72	95.18	0.8378	0.8786	0.8415	0.8570	0.6873	0.7190
Apaxco	0.7874	0.8148	23,734	25,738	20.20	16.01	92.09	63.07	67.46	93.42	0.8521	0.8882	0.8242	0.8477	0.6858	0.7085
Atenco	0.7820	0.8086	34,435	42,739	21.63	19.12	95.52	63.09	65.67	96.17	0.8399	0.8615	0.8471	0.8600	0.6589	0.7044
Atizapán	0.7830	0.8097	8,172	8,909	22.63	15.47	92.08	58.43	61.34	93.53	0.8313	0.8928	0.8086	0.8280	0.7092	0.7084
Atizapán de Zaragoza	0.8419	0.8858	467,886	472,526	19.57	8.73	96.08	66.89	67.60	96.72	0.8576	0.9507	0.8635	0.8701	0.8045	0.8364
Atlacomulco	0.7614	0.7896	76,750	77,831	24.94	22.95	86.76	64.62	67.43	89.28	0.8114	0.8285	0.7938	0.8200	0.6790	0.7204
Atlautla	0.7468	0.7624	25,950	24,110	25.74	24.11	88.43	61.26	65.62	90.39	0.8045	0.8185	0.7937	0.8213	0.6421	0.6473
Axapusco	0.7584	0.7768	20,516	21,915	25.41	24.25	89.93	61.32	65.02	91.89	0.8074	0.8173	0.8039	0.8294	0.6639	0.6838
Ayapango	0.7784	0.8192	5,947	6,361	22.01	17.87	94.45	63.00	67.04	94.70	0.8366	0.8722	0.8397	0.8548	0.6589	0.7306
Calimaya	0.7818	0.7991	35,196	38,770	22.69	19.28	90.58	59.53	63.74	92.72	0.8308	0.8600	0.8023	0.8306	0.7124	0.7068
Capulhuac	0.7947	0.8228	28,808	30,838	21.38	15.04	94.49	65.45	66.86	95.66	0.8420	0.8965	0.8481	0.8606	0.6938	0.7113
Coacalco de Berriozábal	0.8506	0.9045	252,555	285,943	17.20	4.57	98.49	74.01	74.28	98.47	0.8780	0.9865	0.9033	0.9041	0.7706	0.8231
Coatepec Harinas	0.7045	0.7115	35,068	31,860	30.70	32.28	81.60	54.98	57.10	84.61	0.7619	0.7483	0.7272	0.7544	0.6243	0.6319
Cocotitlán	0.8202	0.8370	10,205	12,120	21.85	14.90	95.61	68.18	71.14	96.78	0.8379	0.8977	0.8647	0.8823	0.7579	0.7310
Coyotepec	0.7974	0.8098	35,358	39,341	21.51	15.26	91.97	62.78	64.38	92.98	0.8409	0.8946	0.8224	0.8345	0.7288	0.7003
Cuautitlán	0.8243	0.8919	75,836	110,345	18.20	7.51	96.81	68.48	74.07	98.00	0.8693	0.9613	0.8737	0.9003	0.7300	0.8142
Chalco	0.7758	0.8213	217,972	257,403	23.40	16.79	93.14	64.10	66.30	94.09	0.8247	0.8814	0.8346	0.8483	0.6680	0.7343
Chapa de Mota	0.7178	0.7291	22,828	21,746	30.54	26.88	81.49	59.61	59.97	84.98	0.7633	0.7948	0.7420	0.7665	0.6482	0.6261
Chapultepec	0.8041	0.8238	5,735	6,581	20.09	13.87	95.13	64.03	65.81	96.27	0.8531	0.9065	0.8476	0.8612	0.7117	0.7038
Chiautla	0.7757	0.8236	19,620	22,664	22.30	17.29	95.69	64.10	65.27	94.21	0.8341	0.8771	0.8516	0.8456	0.6414	0.7480
Chicoloapan	0.7872	0.8340	77,579	170,035	22.25	15.51	94.22	62.00	67.92	96.31	0.8346	0.8924	0.8348	0.8685	0.6921	0.7410
Chiconcuac	0.7413	0.8312	17,972	19,656	18.97	12.41	96.04	63.60	64.35	96.87	0.8628	0.9191	0.8523	0.8603	0.5089	0.7143
Chimalhuacán	0.7667	0.8086	490,772	525,389	22.27	17.25	93.42	61.18	62.65	94.23	0.8344	0.8775	0.8267	0.8370	0.6389	0.7113
Donato Guerra	0.6622	0.6583	28,006	29,621	38.68	42.47	72.47	56.03	60.65	77.43	0.6933	0.6607	0.6699	0.7184	0.6235	0.5957
Ecatepec de Morelos	0.8068	0.8597	1,622,697	1,688,258	19.78	11.22	96.10	65.37	67.20	96.63	0.8557	0.9293	0.8586	0.8682	0.7061	0.7817

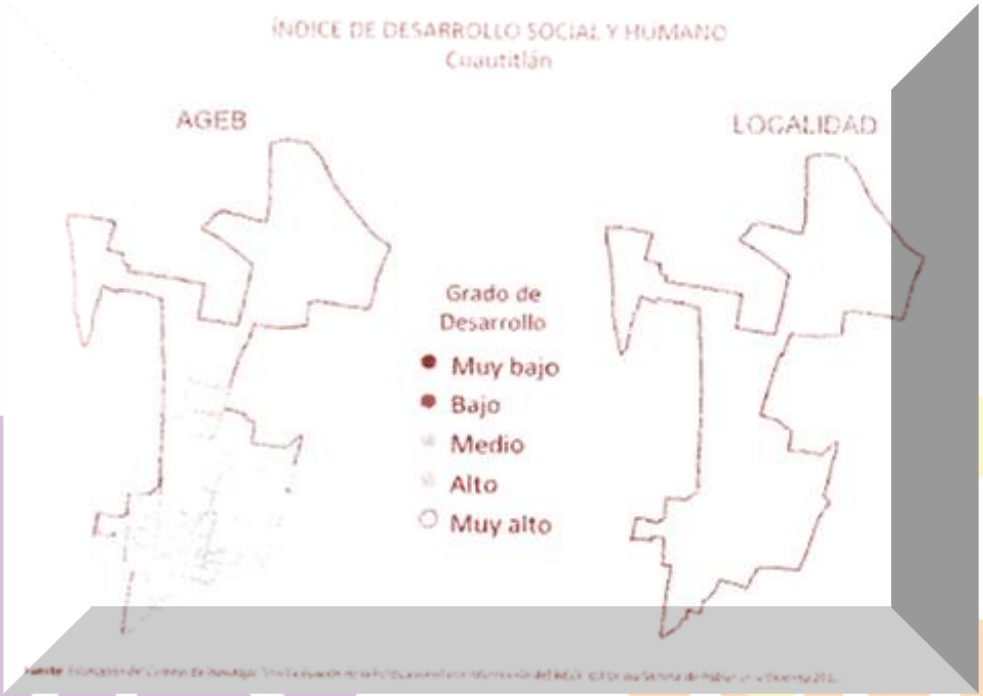
Informe sobre Desarrollo Humano Estado de México 2011



- **INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**

Población total, indicadores y grado de desarrollo social y humano según municipio del Estado de México, 2010.

Municipio	Población	Porcentaje de población mayor de 15 años analfabeta	Porcentaje de población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	Promedio de hijos nacidos vivos	Porcentaje de la población sin derechohabiencia a servicios de salud	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje no sanitario	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos	Índice de Desarrollo Social y Humano	Grado de Desarrollo Social y Humano
Estado de México	**15,175,862**	**4.41**	**15.45**	**14.35**	**2.20**	**41.0**	**3.94**	**3.18**	**5.67**	**35.34**			
Acambay	60,918	13.34	16.79	31.93	2.98	29.3	5.73	30.56	18.87	61.28	1.24157	Muy bajo	
Acolman	136,558	2.90	14.72	11.81	2.12	42.9	3.89	0.38	20.18	31.21	-0.75502	Alto	
Aculco	44,823	11.28	15.81	30.51	2.82	23.4	8.06	33.24	6.55	57.89	1.05485	Bajo	
Almoloya de Alquisiras	14,856	11.56	14.63	31.90	2.87	24.4	8.32	20.23	24.62	66.80	1.12941	Muy bajo	
Almoloya de Juárez	147,653	9.10	19.32	25.69	2.54	33.7	8.11	19.45	17.87	32.60	0.48028	Bajo	
Almoloya del Río	10,886	4.75	15.08	17.37	2.25	44.0	7.55	0.26	0.18	43.07	-0.50329	Medio	
Amanalco	22,868	14.55	18.40	37.05	3.04	28.1	8.07	15.30	8.28	51.55	1.10399	Bajo	
Amatepec	26,334	19.23	13.67	38.49	3.38	26.1	9.26	18.99	63.76	61.87	1.94799	Muy bajo	
Amecameca	48,421	3.62	13.89	13.27	2.22	51.7	8.89	0.66	0.82	39.76	-0.71509	Alto	
Apaxco	27,521	5.08	15.42	18.79	2.38	46.6	1.91	2.12	10.29	33.38	-0.56786	Alto	
Atenco	56,243	3.46	16.41	13.38	2.27	55.2	5.56	0.55	5.74	40.64	-0.66986	Alto	
Atizapán	10,299	5.44	17.74	16.55	2.28	39.7	9.89	0.72	0.12	53.38	-0.16687	Medio	
Atizapán de Zaragoza	489,937	2.77	14.44	10.46	1.95	40.8	1.53	0.02	0.15	29.33	-1.11497	Muy alto	
Atlacomulco	93,718	8.90	15.61	21.05	2.50	32.4	4.07	12.09	4.06	47.01	0.05757	Medio	
Atlautla	27,663	6.91	17.17	22.16	2.47	43.8	16.94	1.80	3.36	62.23	0.33581	Bajo	
Axapusco	25,559	6.98	15.64	21.50	2.55	47.4	4.75	6.96	1.85	51.49	-0.12777	Medio	
Ayapango	8,864	3.43	13.71	14.57	2.34	42.2	8.57	0.70	4.29	42.92	-0.51291	Medio	
Calimaya	47,033	5.31	15.38	14.66	2.29	45.7	6.53	1.36	1.33	35.26	-0.60082	Alto	
Capulhuac	34,101	3.28	14.27	12.04	2.28	64.9	4.36	0.82	1.59	36.25	-0.95986	Muy alto	
Coacalco de Berriozabal	278,064	0.97	11.08	5.00	1.85	32.0	1.57	0.06	0.24	28.15	-1.36859	Muy alto	
Coatepec Harinas	36,174	12.19	21.76	35.54	2.96	24.2	10.69	17.73	11.60	52.15	1.27725	Muy bajo	
Cocotitlán	12,142	2.60	14.52	11.85	2.25	32.8	5.46	0.50	4.70	35.98	-0.67874	Alto	
Coyotepec	39,030	5.11	17.91	15.65	2.44	46.0	9.18	0.86	1.06	39.80	-0.32433	Medio	
Cuautitlán	140,059	1.43	12.35	6.23	1.86	32.8	0.92	0.08	0.73	28.17	-1.29989	Muy alto	
Chalco	310,130	4.24	15.69	14.49	2.22	53.4	7.24	0.64	6.95	36.90	-0.64199	Alto	
Chapa de Mota	27,551	11.51	18.27	30.26	2.84	26.6	4.21	23.36	6.01	53.15	0.82664	Bajo	
Chapultepec	9,676	2.12	13.27	9.56	2.07	24.4	1.99	0.82	2.40	38.10	-0.87323	Alto	


ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Cuautitlán
AGEB
LOCALIDAD
Grado de Desarrollo
Muy bajo
Bajo
Medio
Alto
Muy alto



RESULTADOS POR LOCALIDAD													
MUNICIPIO	AREA GEOESTADISTICA BASICA	POBLACION	% DE LA POBLACION DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	% DE POBLACION DE 3 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	% DE POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS	% DE LA POBLACION SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	% DE POBLACION DESOCUPADA	INDICE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GRADO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CUAUTITLÁN	002-8	3461	1.25	8.82	7.96	0.00	39.27	2.18	0.00	0.00	2.07	-0.7457	ALTO
CUAUTITLÁN	003-2	1726	1.27	14.90	7.81	0.00	47.83	0.00	0.00	0.00	2.23	-0.5345	ALTO
CUAUTITLÁN	004-7	2810	1.30	7.02	9.11	2.17	37.21	0.60	0.00	0.00	3.54	-0.08287	ALTO
CUAUTITLÁN	005-1	1266	3.89	5.26	11.92	2.07	40.05	3.30	0.00	0.00	3.83	-0.4985	ALTO
CUAUTITLÁN	008-5	702	4.85	13.77	13.20	2.15	48.47	0.00	0.00	2.56	2.22	-0.1442	ALTO
CUAUTITLÁN	009-A	3.483	3.22	14.95	11.37	2.13	41.22	0.60	0.60	0.72	4.36	-0.3044	ALTO
CUAUTITLÁN	010-2	4758	3.45	15.52	12.73	2.03	50.26	1.08	0.00	0.50	3.84	-0.1342	ALTO
CUAUTITLÁN	011-7	404	3..36	10.91	13.48	2.19	51.78	0.00	0.00	0.00	6.08	-0.0267	ALTO
CUAUTITLÁN	012-1	3584	2.53	15.87	10.16	2.09	42.86	0.52	0.00	0.00	5.42	-0.3463	ALTO
CUAUTITLÁN	013-6	3701	3.50	14.77	13.56	2.34	39.46	0.00	0.00	0.00	6.59	-0.2586	ALTO
CUAUTITLÁN	021-0	2180	0.84	12.77	4.00	0.00	33.85	0.00	0.00	0.00	5.00	-0.8813	ALTO
CUAUTITLÁN	023-A	4114	1.04	11.75	6.7	2.03	28.58	0.00	0.00	0.00	7.55	-0.8317	ALTO
CUAUTITLÁN	024-4	2986	0.52	11.89	3.76	0.00	31.29	0.00	0.00	0.00	4.56	-0.9555	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	025-9	2599	1.88	10.1	8.46	0.00	38.49	0.00	0.00	0.48	4.66	-0.6994	ALTO
CUAUTITLÁN	026-3	1859	1.54	10.2	8.09	0.00	39.08	0.00	0.00	0.00	4.56	-0.7393	ALTO
CUAUTITLÁN	032-9	1279	2.68	14.15	9.47	0.00	42.88	0.00	0.00	0.00	4.64	-0.4407	ALTO
CUAUTITLÁN	033-3	2068	1.22	11.42	4.84	0.00	37.69	1.88	0.00	0.00	4.50	-0.7551	ALTO
CUAUTITLÁN	034-8	8691	0.37	9.60	2.47	0.00	26.00	0.17	0.00	0.00	3.48	-1.1425	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	035-2	5438	0.57	9.01	3.14	0.00	27.21	0.00	0.00	0.00	4.23	-1.1128	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	036-7	1471	0.28	4.42	3.60	0.00	20.18	0.00	0.00	0.00	5.10	-1.3335	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	037-1	3523	0.38	9.84	2.95	0.00	26.77	0.33	0.00	0.00	2.61	-1.116	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	038-6	285	2.96	10.67	10.66	0.00	41.55	0.00	7.94	0.00	4.29	-0.3646	ALTO
CUAUTITLÁN	039-0	6735	1.23	11.23	5.59	0.00	31.03	1.38	1.61	1.66	5.61	-0.7705	ALTO
CUAUTITLÁN	040-3	14.394	0.83	10.53	4.40	0.00	27.36	0.81	0.24	0.43	3.51	-0.9777	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	041-8	10796	0.46	11.38	2.99	0.00	25.74	0.82	0.00	0.00	3.56	-0.9765	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	042-2	505	3.49	14.15	12.67	2.29	29.32	3.48	0.00	0.00	2.38	-0.3416	ALTO
CUAUTITLÁN	043-7	9179	0.35	11.44	2.80	0.00	21.77	1.03	0.00	0.11	2.26	1.1033	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	044-1	2081	0.49	11.70	2.43	0.00	19.19	0.95	0.00	0.00	4.32	-1.1039	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	045-6	2371	0.32	12.77	3.02	0.00	23.16	0.87	0.00	0.00	5.20	-1.0119	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	027-8	2733	2.27	8.8	10.21	2.23	40.88	2.12	0.76	4.25	5.13	-0.5081	ALTO
CUAUTITLÁN	028-2	678	2.62	14.79	9.3	2.42	21.71	0.00	0.00	9.94	2.34	-0.6021	ALTO
CUAUTITLÁN	029-7	1847	3.02	13.33	13.01	2.14	51.64	1.13	0.00	0.00	2.70	-0.2265	ALTO
CUAUTITLÁN	047-5	2603	0.59	14.65	2.95	0.00	25.74	0.94	0.00	0.00	3.42	-0.9254	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	048-A	2894	0.37	11.82	2.92	0.00	30.97	0.35	0.00	0.00	3.13	-1.1092	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	049-4	3674	0.52	14.58	4.23	0.00	23.25	0.57	0.00	0.00	3.92	-0.9290	MUY ALTO
CUAUTITLÁN	046-0	3806	1.11	11.36	5.49	0.00	34.59	0.00	0.31	0.72	3.26	-0.8492	ALTO

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO 2010

MUNICIPIO	NUMUERO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACION	PORCENTAJE DE LA POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS ANALFABETA	PORCENTAJE DE POBLACION DE 3 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	PORCENTAJE DE LA POBLACION DE 15 AÑOS O MAS SIN PRIMARIA COMPLETA	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS	PORCENTAJE DE LA POBLACION SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE	PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA	PORCENTAJE DE POBLACION DE 17 AÑOS O MAS DESOCUPADA	INDICE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GRADO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CUAUTITLÁN	0116	RANCHO EL MECATE	6	20.00	0.00	40.00	3.00	50.00	0.00	33.33	0.00	0.00	-0.1574	MEDIO
CUAUTITLÁN	0115	RANCHO CANTA RANAS	8	10.42	29.17	31.25	2.91	92.31	0.00	52.94	0.00	0.00	-0.3417	MEDIO
CUAUTITLÁN	0051	COLONIA VENECIA	369	5.00	13.76	21.25	2.50	55.56	0.00	13.10	89.29	0.00	-0.6797	MEDIO

✓ GOBIERNO

Con la finalidad de proponer al Ayuntamiento los acuerdos, acciones y normas que tiendan al mejoramiento de la Administración Pública Municipal y de la prestación de los servicios Públicos Municipales, existen las Comisiones Edilicias. Los Presidentes de las mismas cuentan con un Secretario y un Vocal, quienes le auxilian en sus funciones y son nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente, las cuales son integradas como se menciona a continuación:

I. Del Presidente:
1) Presidente de la Comisión de Gobernación;
2) Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;
3) Presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo;
4) Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y;
5) Presidente de la Comisión de Acceso a la Información.

II. Del Síndico:
1) Presidente de la Comisión de Hacienda;
2) Presidente de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto y Rastros;
3) Presidente de la Comisión de Salud Pública;
4) Presidente de la Comisión de Límites Territoriales;
5) Secretario de la Comisión de Gobernación, y;

6) Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil;

III. Del Primer Regidor:
1) Presidenta de la Comisión de Empleo;
2) Presidenta de la Comisión de Protección a Grupos Vulnerables;
3) Secretaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal;
4) Secretaria de la Comisión de Transporte y Vialidad;
5) Secretaria de la Comisión de Imagen Urbana;
6) Vocal de la Comisión de Gobernación;
7) Vocal de la Comisión de Cultura y Educación Pública;
8) Vocal de la Comisión de Deporte y Recreación;
9) Vocal de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, y;
10) Vocal de la Comisión de Comercio e Industria;

IV. De la Segunda Regidora:
1) Presidenta de la Comisión de Administración;
2) Presidenta de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal;
3) Secretaria de la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado;

4) Secretaria de la Comisión Parques, Jardines y Panteones;
5) Vocal de la Comisión de Alumbrado Público;
6) Vocal de la Comisión de Empleo, y;
7) Vocal de la Comisión de Acceso a la Información.

V. Del Tercer Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Alumbrado Público;
2) Presidente de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente;
3) Secretario de la Comisión de Empleo;
4) Secretario de la Comisión de Comercio e Industria;
5) Vocal de la Comisión de Hacienda;

6) Vocal de la Comisión de Población, y;
7) Vocal de la Comisión de Preservación, Conservación y Restauración de Bienes Históricos o Artísticos de Interés Municipal.

VI. Del Cuarto Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado;
2) Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación;
3) Secretario de la Comisión de Cultura y Educación Pública;
4) Secretario de la Comisión de Derechos Humanos;
5) Vocal de la Comisión Parques, Jardines y Panteones;
6) Vocal de la Comisión de Salud Pública, y;
7) Vocal de la Comisión de Límites Territoriales.

VII. Del Quinto Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad;
2) Secretario de la Comisión de Hacienda;
3) Secretario de la Comisión de Deporte y Recreación;
4) Secretario de la Comisión de Administración;
5) Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, y;
6) Secretario de la Comisión de Acceso a la Información
7) Vocal de la Comisión de Protección a Grupos Vulnerables;

VIII. Del Sexto Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Cultura y Educación Pública;
2) Presidente de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal;
3) Presidente de la Comisión de Comercio e Industria;
4) Secretario de la Comisión de Planeación para el Desarrollo;
5) Secretario de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;
6) Secretario de la Comisión de Salud Pública;
7) Secretario de la Comisión de Límites Territoriales;
8) Vocal de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, y;

9) Vocal de la Comisión de Derechos Humanos.

IX. De la Séptima Regidora:
1) Presidenta de la Comisión de Población;
2) Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos;
3) Secretaria de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto y Rastros;
4) Secretaria de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente;
5) Secretaria de la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, y;
6) Secretaria de la Comisión de Protección a Grupos Vulnerables;

X. Del Octavo Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Turismo;
2) Vocal de la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado;
3) Vocal de la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto y Rastros;
4) Vocal de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal;
5) Vocal de la Comisión de Administración, y;
6) Vocal de la Comisión de Imagen Urbana.

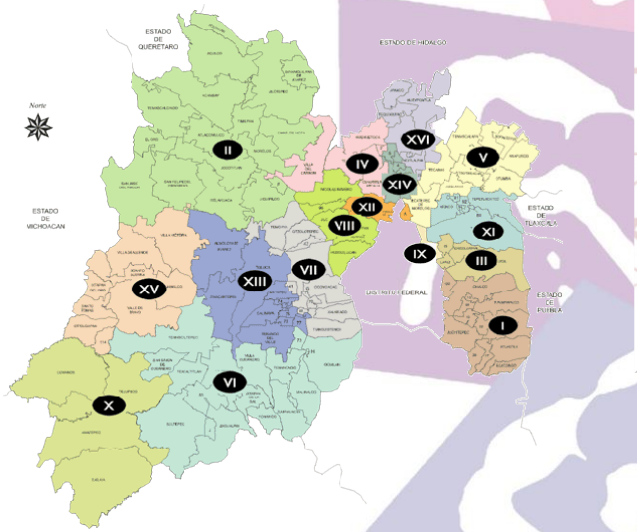
XI. Del Noveno Regidor:
1) Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal;
2) Secretario de la Comisión de Alumbrado Público;
3) Secretario de la Comisión de Preservación, Conservación y Restauración de Bienes Históricos o Artísticos de Interés Municipal;
4) Secretario de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal;
5) Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil;
6) Vocal de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y;
7) Vocal de la Comisión de Turismo;

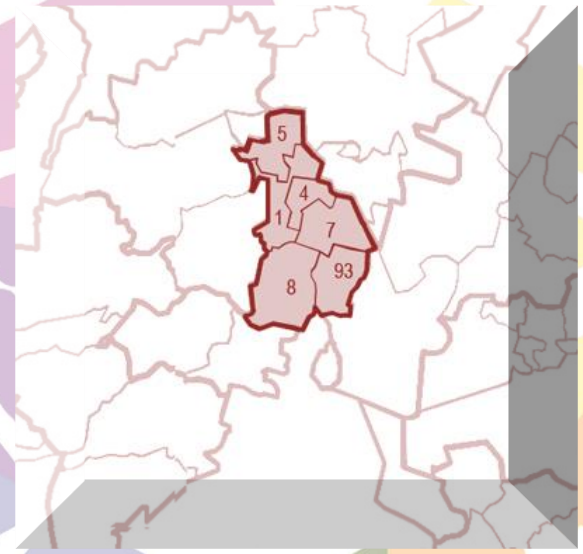
XII. Del Décimo Regidor:
1) Presidente de la Comisión Parques, Jardines y Panteones;
2) Presidente de la Comisión de Preservación, Conservación y Restauración de Bienes Históricos o Artísticos de Interés Municipal;
3) Presidente de la Comisión de Imagen Urbana;

4) Secretario de la Comisión de Turismo;
5) Secretario de la Comisión de Población;
6) Vocal de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, y;
7) Vocal de la Comisión de Transporte y Vialidad.

- ✓ **REGIONALIZACIÓN.**

 Con base en el Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Cuautitlán México pertenece a la región XIV.





Región XIV. Tultitlán

- Coacalco de Berriozabal (93)
- Cuautitlán (1)
- Melchor Ocampo (4)
- Teoloyucan (5)
- Tultepec (7)
- Tultitlán (8

1. A. 2. Descripción por proyecto asistencial.

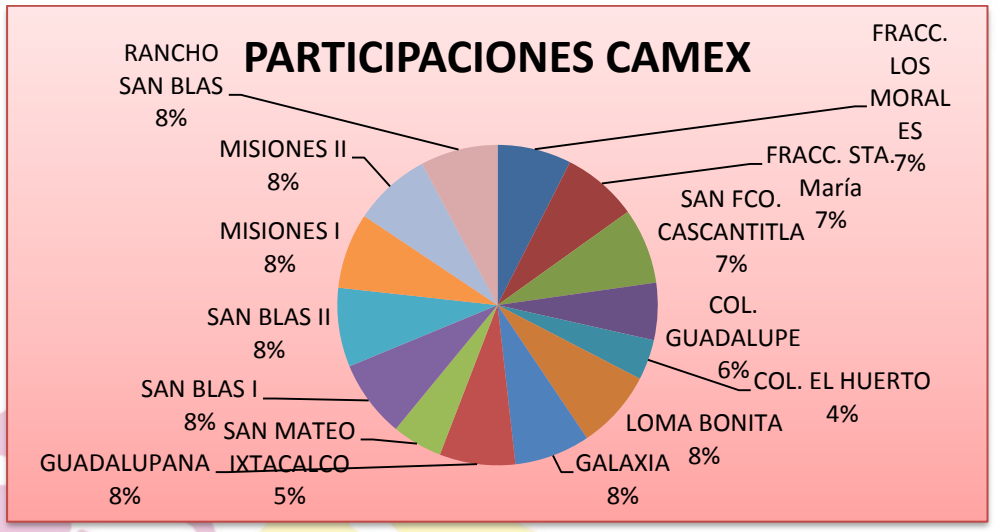
PROGRAMA 070101 ALIMENTACIÓN

0701010103 Cultura Alimentaria:

En el municipio de Cuautitlán se cuenta con una población de 140,059 habitantes de los cuales el 0.2% son atendidos con el programa canasta mexiquense que traducido en una cifra nos da 590 familias beneficiadas las cuales han modificado sus hábitos alimentarios al darles a conocer a través de pláticas orientadas a la buena alimentación, así como el conocimiento de los nutrientes de la soya y de los beneficios que se obtiene al consumirla para que la población beneficiada pueda cambiar sus hábitos alimentarios desde el núcleo familiar.

Con el programa en este municipio se atiende rolándose las comunidades cada año para obtener mayor cobertura y así poder llegar a las comunidades más apartadas del municipio.

Las amenazas que presentan dicho programa es: el poco interés de la gente, esto se debe a que la mayoría de la población desconoce los beneficios de los productos que comprende canasta mexiquense así como el poco interés de la gente para asistir a las pláticas que se dan para darles a conocer los productos y su elaboración, ya que la gente piensa que es perder el tiempo y no asisten a recibir los cursos ni tampoco acuden a recibir las despensas argumentando no tener tiempo para ello dando lugar al dogma del paternalismo de la gente con el gobierno ya que se cree que si el gobierno nos va a dar un beneficio este no lo tiene que poner en las puertas de nuestro hogar.



PROGRAMA 070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA:

0701020101 Fomento a la Integración de la Familia:

Desde el punto de vista sociológico la familia se puede definir como un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos. El SMDIF de Cuautitlán, concibe a la familia como elemento fundamental para la realización de una comunión de vida, en donde se procure amor, respeto, igualdad y ayuda mutua para que todos los miembros que la conforman cooperen en el crecimiento y desarrollo de cada la misma.

Por lo tanto será prioridad de esta Administración la continuidad, la reactivación y la pro activación de programas que atiendan a los diversos sectores de la población con énfasis en los grupos vulnerables, con la finalidad de fortalecer el respeto a la dignidad de la persona, estimulando los principios de solidaridad y subsidiariedad que permitan la generación de proyectos de vida encaminados al disfrute y a la integración familiar.

A través del SMDIF se brindan servicios que contribuyen a beneficiar la calidad de vida de la población cuautitlense mediante acciones preventivas, que están en función de la generación de proyectos de vida dotados de sentido y significado. La población de Cuautitlán queda desglosada en la siguiente tabla tomando en cuenta su estado conyugal:

Hogares y población por sexo del jefe (a) del hogar según tipo y clase de hogar
Municipio y sexo del jefe (a) del hogar

	Tipo y clases de hogar									
		Hogares familiares					Hogares no familiares			
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	No especificado
Hogares	24 719	23 406	18 795	4 420	77	114	1299	1234	65	14
Población	95 803	94 376	70 514	22 914	400	548	1391	1234	157	36
Jefe hombre										
Hogares	20 069	19 354	16 117	3083	57	97	705	671	34	10
Población	80 429	79 648	62 138	16 726	309	475	755	671	84	26
Jefe mujer										
Hogares	4650	4052	2678	1337	20	17	594	563	31	4
Población	15374	14728	8376	6188	91	73	636	563	73	10

Población de 12 años y más por municipio, sexo y grupos de edad según situación conyugal

Situación conyugal 2

Municipio, sexo y grupos de edad	Población de 12 años y más	Situación conyugal								
		Soltero	Casado			En unión libre	Separado	Divorciado	Viudo	No especificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosamente					
024 Cuautitlán	106 068	34 636	14 667	1 362	28 656	16 340	4 187	1 709	2 891	654
12-14 años	7 859	7 841	2	2	9	12	0	0	0	203
15-19 años	12 743	11 571	168	19	35	821	39	3	4	83
20-24 años	11 008	6 682	1 016	83	506	2 411	252	33	18	46
25-29 años	11 049	3 233	2 215	170	1 886	3 000	383	87	19	56
30-34 años	10 908	1 834	2 012	251	4 160	2 946	507	188	44	66
35-39 años	14 044	1 246	2 921	247	5 916	2 632	691	274	78	59
40-49 años	19 260	1 372	3 525	396	8 985	2 972	1 154	587	321	80
50-59 años	9 379	636	1 359	108	4 467	1 125	709	349	572	34
60-69 años	4 193	260	432	77	1 924	302	334	141	716	7
70 años y más	2 985	198	127	31	848	99	128	44	1 119	11
Hombres	51 247	17 921	7 962	660	14 280	8 277	1 183	618	647	488
12-14 años	4 072	3 936	0	1	5	4	0	0	0	126
15-19 años	6 471	6 110	35	7	8	258	10	0	0	43
20-24 años	5 557	3 748	392	23	165	1 101	78	10	2	36
25-29 años	5 160	1 773	974	73	704	1 440	116	31	3	46
30-34 años	5 050	942	1 413	111	1 854	1 455	139	62	12	62
35-39 años	5 894	613	1 533	114	2 967	1 383	191	83	12	58
40-49 años	9 938	502	1 881	217	4 662	1 663	328	164	55	66
50-59 años	4 855	200	787	72	2 387	595	192	114	89	29
60-69 años	1 911	69	354	40	1 054	208	94	44	133	5
70 años y más	1 039	38	93	20	534	70	35	11	231	7
15 México										
024 Cuautitlán										
Mujeres	53 941	16 714	7 936	702	14 376	8 063	2 964	1 187	2 344	166
12-14 años	3 787	3 715	2	1	4	8	0	0	0	57
15-19 años	6 272	5 461	133	12	27	563	29	3	4	40
20-24 años	5 469	2 934	624	38	341	1 310	174	23	16	9
25-29 años	5 889	1 460	1 241	97	1 182	1 580	247	56	16	10
30-34 años	5 878	892	1 499	140	2 306	1 491	368	126	32	4
35-39 años	7 150	633	1 388	133	3 009	1 549	460	191	66	11
40-49 años	9 754	870	1 544	179	4 333	1 309	826	423	266	14
50-59 años	4 824	436	592	54	2 080	430	517	235	473	5
60-69 años	2 282	191	168	37	870	94	340	97	583	2
70 años y más	1 826	120	34	11	314	29	93	33	888	4

0701020102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso:

La violencia cobra día a día mayor relevancia y constituye un gran problema de carácter social y mundial. Las estimaciones más precisas sobre violencia muestran que, en el mundo, al menos una de cada cuatro mujeres sufre violencia familiar, 25% sufre violación o intento de violación y el 25% de las mujeres son acosadas sexualmente en el trabajo o en espacios públicos.

Actualmente, diversos programas e instrumentos normativos internacionales, nacionales y del orden local, establecen principios rectores que deben ser observados en la implementación de acciones afirmativas orientadas a la protección de víctimas de violencia intrafamiliar, como son la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, el respeto a la dignidad humana, la no discriminación y la libertad.

En ese marco, el Estado Mexicano ha participado activamente siendo parte de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará), que cuentan con el más alto índice de aceptación dentro del Sistema Universal de Derechos Humanos.

Por ello se puede apreciar que el Estado Mexicano a inició un proceso de cambio trascendental en el ámbito legislativo para dar respuesta y establecer mecanismos de prevención y protección a quienes son objeto de violencia intrafamiliar, los cuales se encuentran plasmados en diversas leyes generales en la materia, mismas que repercuten en todo el orden jurídico nacional. Ya que en cuanto a la incidencia del fenómeno se tiene que las niñas y niños, personas de la tercera edad, discapacitados y mujeres, son quiénes registran mayores cifras. En México, del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres y 9 mujeres (INMUJERES, 25 de Noviembre 2002, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. México).

En el Estado de México, el 54.1% de las mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su última relación por parte de su pareja o ex pareja. De estas, el 47.1% sufrió violencia emocional; el 29.6% violencia económica; 24.5% violencia física; y el 11.0% violencia sexual (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006).

Según una encuesta sobre violencia en la pareja, realizada por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), entre usuarias de los servicios de salud en la entidad, el 38.4% de mujeres han sufrido violencia con su pareja de por vida y el 64.7% han sufrido

violencia alguna vez en su vida. Asimismo, refiere que en el 51% de los casos la violencia fue de tipo verbal, el 31% de tipo físico y el 16% de tipo sexual; siendo en un 75% de los casos el agresor, el cónyuge.

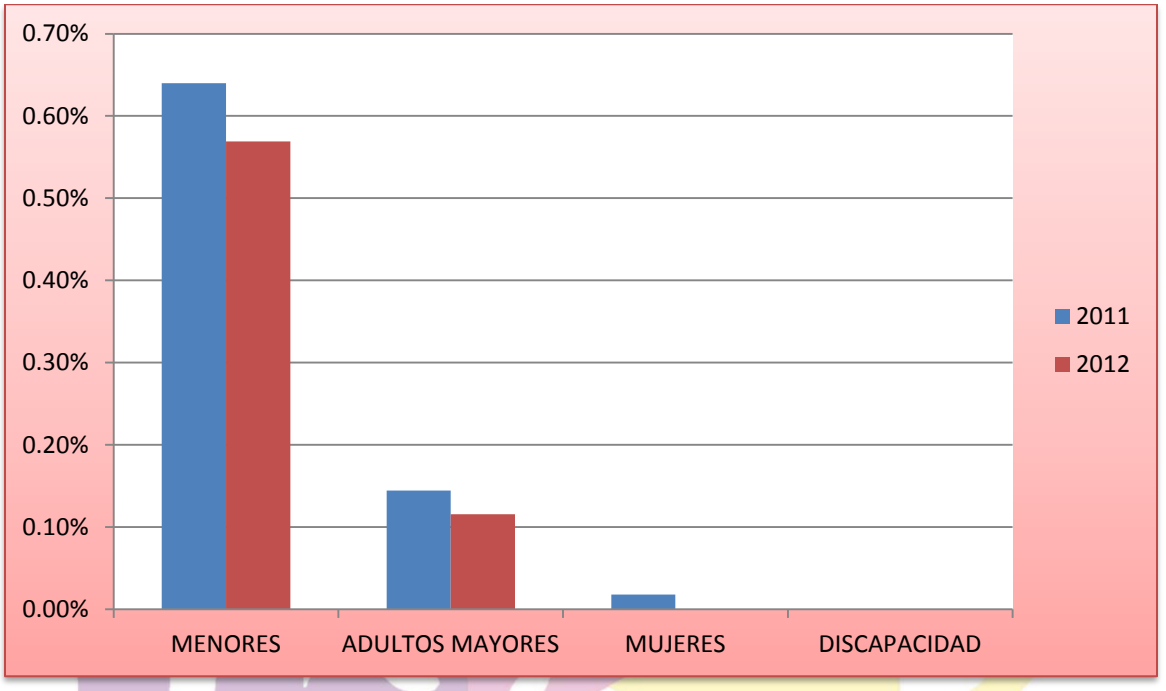
En el Estado de México, las estadísticas sobre violencia son deficientes; debido a que no hay una cultura de la denuncia, aun cuando se llevan a cabo este tipo de agresiones no son denunciados por las víctimas a causa de la vergüenza o temor a represalias por parte del agresor.

Atención a víctimas que han presentado denuncia.

Maltrato familiar	Violencia sexual	Total de sesiones de atención a víctimas
47,863	23,047	70,910

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de México 2007.

En el Municipio de Cuautitlán, se cuenta con una población aproximada de 140 059, mismo que conforman actualmente un total de 36 072 hogares, en base al censo de población y vivienda INEGI 2010, de dicha población en el 2011, Por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF Cuautitlán a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), 162 casos de maltrato con un total de 487 personas beneficiadas y entre ellos la población de menores atendidas asciende a 310 menores receptores en un rango de edad de 0 meses a 17 años, 10 Adultos Mayores en un rango de edad de 60 a 99 años, y un porcentaje mínimo 5 mujeres en un rango de edad de 18 a 59 años. En comparación con el año 2012 se atendieron un total de 147 casos con una población beneficiada de 429 personas, de los cuales se atendió 274 menores receptores en un rango de edad de 0 a 17 años, 8 Adultos Mayores que oscilan entre los 60 y los 99 años de edad. Se anexa la siguiente tabla de porcentajes de población beneficiada en los periodos 2011 y 2012.



Para ello actualmente el CEPAMYF, es el programa que se encarga de prevenir y atender aquellos casos de maltrato, violación u de otro tipo de acción u omisión que afecte la integridad de menores o de cualquier miembro de la familia, recibiendo en el año 2012, 142 reportes de probable maltrato siendo los más frecuentes la violencia física y por negligencias. En base a dichas cifras como meta para el año 2013, se tiene un promedio de 144 casos de posible maltrato que se recibirán, de los cuales en base a las estadísticas se tiene el estimado de atender alrededor de 60 casos confirmados, en alguno de los rubros de violencia (negligencia, omisión de cuidados, maltrato físico, sexual, psicológico, patrimonial, entre otros). Lo anterior a través del servicio de denuncia anónima realizada por la misma población y comunidad de Cuautitlán, mediante los siguientes medios: llamadas telefónicas, vía

internet, interinstitucionalmente, por oficio, o personalmente. Con el Propósito actual de no solo erradicar la violencia Familiar en el territorio de Cuautitlán, si no el fomento del respeto de los derechos e integración familiar, concientizando a las comunidades a través de la impartición de PLATICAS INFORMATIVAS, TALLERES, CONFERENCIAS, ENTRE OTROS, TODO ELLO EN EL RUBRO DE VIOLENCIA FAMILIAR abarcando con ello claro estas diferentes temáticas de acuerdo a las necesidades de las personas a las que se realiza la visita, entre estos están escuelas primarias, secundaria, familias dentro de servicios a la comunidad con la finalidad de sensibilizar a los núcleos familiares al respeto, integridad y equidad de género.

El proyecto de hoy en día es a su vez tener un alcance total, por lo que la finalidad es de abordar la clase trabajadora del territorio de Cuautitlán que en algunos casos no tienen la oportunidad de interrumpir sus labores, y allegarse de este tipo de información y herramientas para evitar la violencia en su familia, es por ello que ahora también nos dirigirnos a esta población mediante la gestión de un espacio y tiempo en el cual se les pueda transmitir herramientas en diversas temáticas que fomenten la unión de redes familiares más sólidas.

0701020103 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia:

Por falta de recurso económico y falta de asesoría legal, algunas personas son víctimas del abuso jurídico dentro del entorno diario. La escases de esta información en muchos de los casos, tiene como resultado la desintegración familiar. En consecuencia dentro de las metas proyectadas y la continuidad del trabajo a favor de la sociedad, en el aspecto jurídico la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán a realizado actividades en apoyo a la comunidad más vulnerable dando Asesorías Jurídicas y seguimiento a cada uno de los casos. Teniendo como objetivo primordial la población de 12 años en adelante, que se encuentra principalmente en una situación civil en base a la estadística de población de vivienda INEGI 2010, el número de la población total de habitantes (140 059), es tan solo de 105 088 personas de entre 12 años en adelante que se encuentra viviendo en un situación de pareja, de estos 44 725 viven casados ya sea de forma civil, religiosa o ambas, 16 340 viven en unión libre y tan solo 34 635 viven solteras, y el restante es decir 9 388 han tenido una relación de pareja y su situación conyugal ha cambiado ya sea por encontrarse separada, divorciada, viuda o en una relación de noviazgo con fines de vivir en común, por lo que se visualiza que el 67.042% del total de la población de 12 años en adelante, que se encuentra viviendo en un situación conyugal, tres cuartas partes vive y/o tuvieron una relación conyugal o en común con otra persona, por lo que es evidente que para formar una sociedad mas fuerte y consolidada dentro del territorio de Cuautitlán, se debe de atender de manera prioritaria este 67.042% de la Población, en torno a los derechos familiares, trasmitiéndole la información y asesoría jurídica veraz, eficiente y

con ética profesional, para ello es de suma importancia clasificar los posibles problemas que cada grupo perteneciente al 67.042% de los Cuautitlénses puede contar, basándose en la siguiente tabla:

POBLACION	SITUACION CONYUGAL	TEMA
44 725	CASADA	EL MATRIMONIO, DERECHOS QUE SURGEN DEL MATRIMONIO, NULIDAD DEL MATRIMONIO, MATRIMONIOS ILEGALES, OBLIGACIÓN DE LOS CÓNYUGES DENTRO DEL MATRIMONIO, LA ADMINISTRACIÓN DE LA VIDA DE LOS HIJOS, ENTRE OTROS
16 340	UNIÓN LIBRE	LA IMPORTANCIA DEL MATRIMONIO COMO INSTITUCIÓN BASE DE UNA SOCIEDAD, LA FIGURA DEL CONCUBINATO, LA OBLIGACIÓN DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS Y LOS DERECHOS QUE SE EJERCEN.
4 137	SEPARADA	GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIAS, SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ATRAVES DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS,
1 706	DIVORCIADA	EJECUCIÓN DE UNA SENTENCIA JUDICIAL, TIPO DE DIVORCIO Y SUS CONSECUENCIAS, LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES, MEDIDAS PRECAUTORIAS EN EL DIVORCIO, PLAZO PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO
2 891	VIUDA	PENSIÓN ASISTENCIA MEDICA Y SEGUROS DE VIDA, AFORES, TRAMITES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA, TIPOS DE TESTAMENTOS,
654	NOVIAZGO CON FINES DE UNA VIDA EN COMÚN	PLANIFICACIÓN FAMILIAR, RESPONSABILIDAD DE VIVIR UNA VIDA EN COMÚN, EL RESPETO Y EQUIDAD DE GÉNERO, DELITOS RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Temas que abordan los conflictos más comunes que en una vida en pareja pueden existir, importándonos principalmente los rubros de una vida en: matrimonio, la unión libre, la separación y en situación de divorcio, ya que en estos rubros por lo regular se encuentra el mayor número de personas que posiblemente se vean afectadas en su Derechos Familiares, temas que a su vez irán preparando el camino para la solución de conflictos utilizando medios alternativos, (Convenio, pláticas conciliatorias, asistencia psicológica, reparaciones del daño, entre otros), ya que en base a los datos citados, la Coordinación Jurídico Asistencial y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia cuenta con la Asistencia Social en pláticas conciliatorias para evitar que las partes involucradas en conflictos de derecho familiar lleguen a la realización de un Juicio; pláticas las cuales en muchas de las ocasiones refuerzan el compromiso de los jefes y jefas de familia en respetar la integridad de cada miembro del núcleo familiar, y que a su vez son reforzadas a través de la realización de convenios extrajudiciales, constancias de mutuo respeto y canalizaciones a los diferentes servicios de Asistencia Social destinados a la integración familiar.

Por lo citado, en el año 2013 se tiene proyectado como mínimo brindar atención a 1 560 Asesorías Jurídicas, en lo principal a la población de escasos recursos, la realización de 46 platicas en temas de Derecho Familiar a la población abierta de manera estratégica principalmente a los grupos cautivos del SMDIF de Cuautitlán, a las zonas rurales y zonas clasificadas como focos rojos, beneficiando un aproximado de 2 300 persona, teniendo así un total aproximado de 3 860 personas beneficiadas en temas de Derecho Familiar, a su vez se tiene como meta anual la realización de 744 juntas conciliatorias, para evitar que las partes involucradas lleguen a la realización de un Juicio, teniendo un estimado de 1 488 personas beneficiadas, que sumadas a 3860 dan un total de 5 348 personas beneficiadas solo en el rubro de atención a la población en temas de Derecho Familiar y solución de conflictos; esto con la finalidad de tener un mínimo de 48 Juicios Familiares.

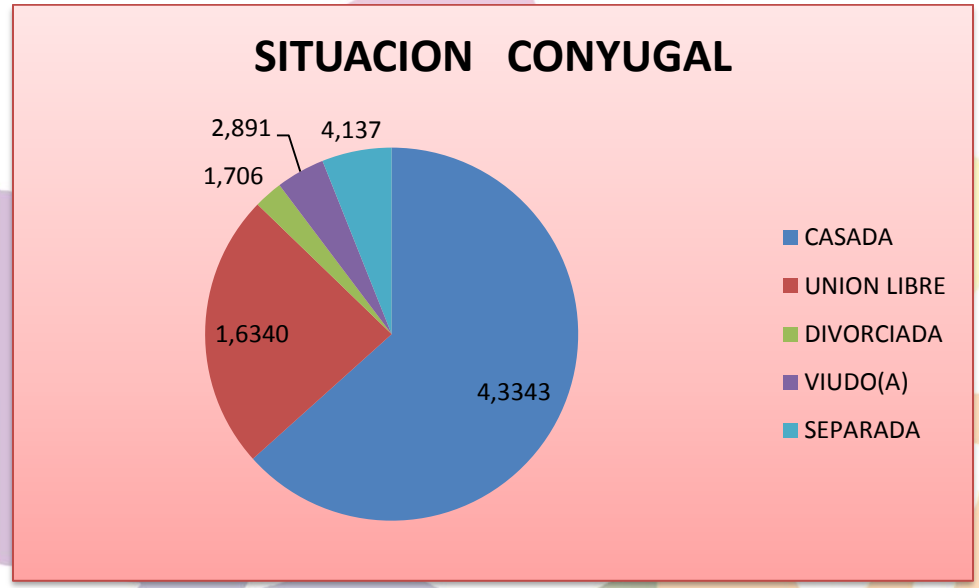
Si bien es cierto, que en muchas de las ocasiones los conflictos familiares se pueden solucionar a través de medios alternativos, estos se deben de reforzar por medio de toda la Asistencia Social necesaria para una integración familiar de ahí el respaldo y las canalizaciones correspondientes a los programas de integración familiar, pero mas aún en la realización de acciones que respalden las figuras o instituciones jurídicas.

Todo lo anterior, en relación a las Asesorías Jurídicas brindadas por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal DIF Cuautitlán, que si bien es cierto tienen un costo en forma de cuota de recuperación; este costo es mínimo

llegando así a dar servicio y atención a la situación civil de las personas (soltera, casada, unión libre, divorcio viuda, noviazgo o no especifico).

De la población Cuautitlense que acude a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del SMDIF Cuautitlán para el patrocinio de diversos Juicios se desprende:

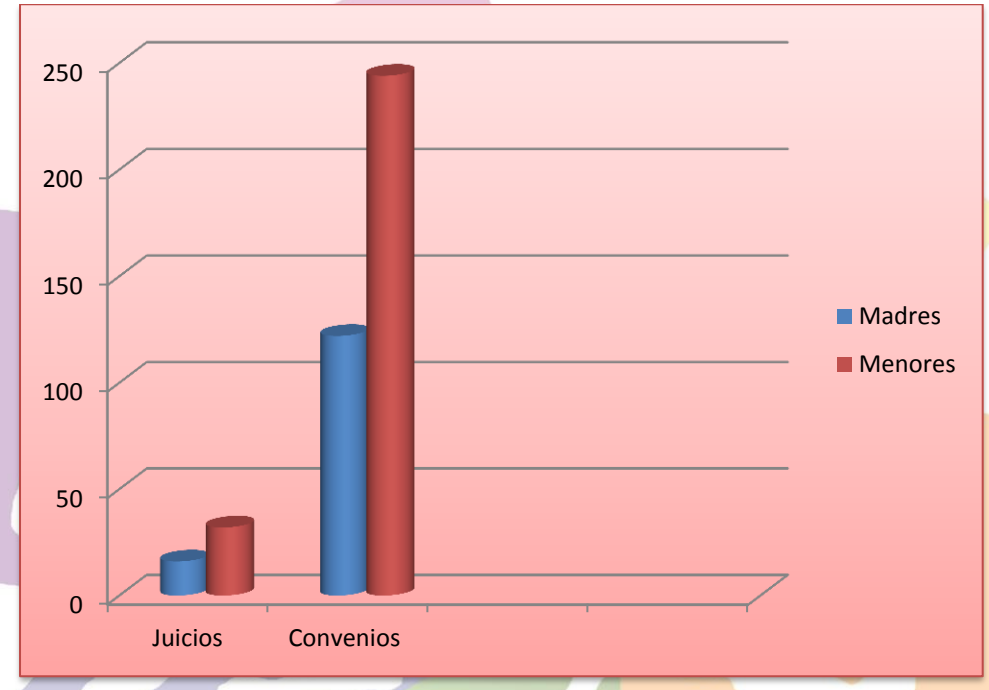
1. De los Usuarios que solicitan el Patrocinio de un Juicio de Divorcio se han beneficiado a 192 personas de las cuales 112 han sido patrocinas en un Juicio de divorcio Voluntario, 44 en Divorcios Necesarios y 36 en divorcios Incausados.



Derivado de lo anterior es que esta Procuraduría está fomentando la integración Familiar para disminuir la tasa de divorcios en este Municipio implementando medidas como:

a) Campaña de matrimonios colectivos en coordinación con el Oficial del Registro Civil de Cuautitlán.
b) Platicas conciliatorias por parte de la Procuraduría
c) Canalización a las diferentes coordinaciones como Prevención y Bienestar Familiar.

2. De los usuarios que solicitan el patrocinio de un juicio derivado a su relación de concubinato y/o unión libre, se encuentra una población de 48 personas; de las cuales se benefician a 16 Madres y a sus 32 menores hijos, derivado a los juicios de pensión alimenticia. Así mismo se implementan otras medidas tales como los convenios judiciales y extrajudiciales, beneficiando una población de 488 personas, de las cuales 122 son madres de familia y 244 son menores.

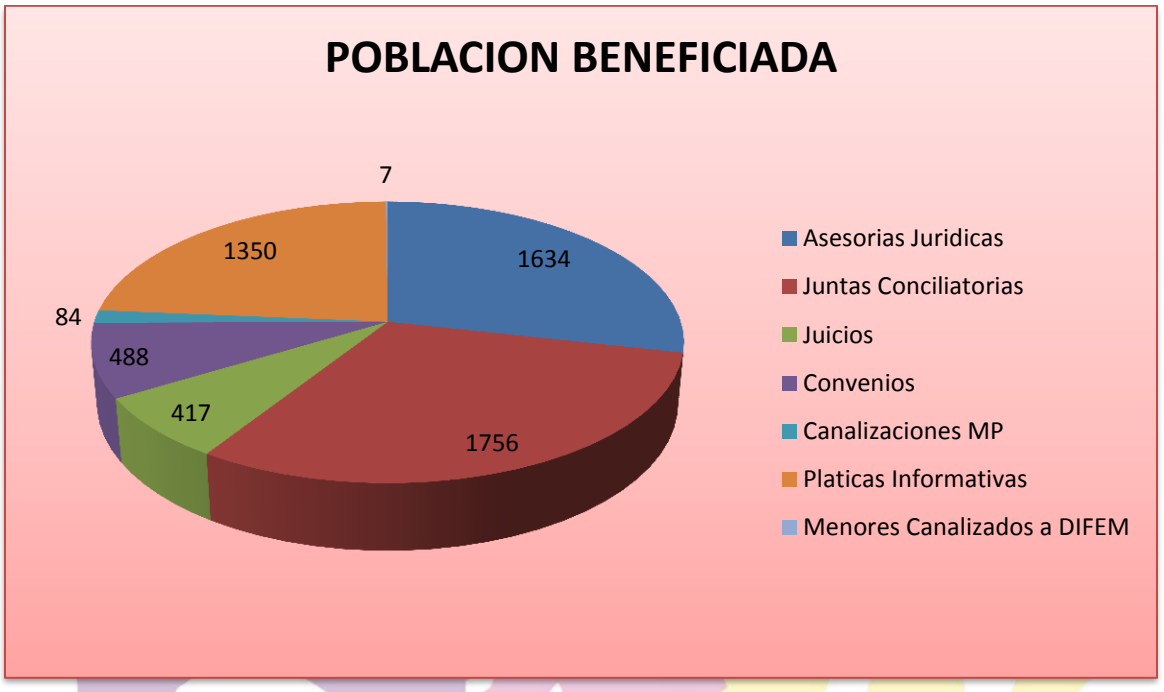


3. De los usuarios que en la actualidad se encuentran separados de sus parejas, mismas que buscan darle una seguridad y estabilidad jurídica a sus menores hijos; ésta Procuraduría realiza juicios encaminados a salvaguardar los derechos de dichos menores, beneficiando a una población de 144 personas en juicios diversos como guarda y custodia, perdida de la patria potestad, actos preliminares a juicio "Consignación de Pensión Alimenticia" y Juicios de Régimen de Visitas.

4. Otro grupo vulnerable de nuestro Municipio son nuestros Adultos Mayores (+60años) grupo que ha sido beneficiado a través de los servicios de esta Procuraduría, trabajando en coordinación con CAAM, desprendiéndose que la problemática más común en el rubro de Adultos Mayores son los juicios de rectificación de actas así como informaciones testimoniales beneficiando aproximadamente una población de 33 personas de manera anual. Motivo por el cual, se implementan herramientas tales como:

a) Campaña de regularización del estado civil de las personas en coordinación con el oficial del Registro Civil.
b) Dar pláticas a los Adultos Mayores pertenecientes a los Club´s de las Tercera Edad, beneficiando con ello aproximadamente a 165 adultos mayores.
c) La condonación de asesorías jurídicas de los Adultos Mayores, beneficiando con ello a 71 adultos mayores de manera anual.

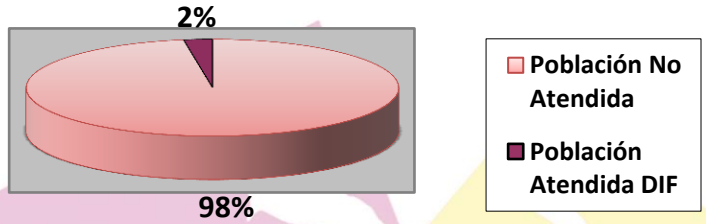
Se tiene, que la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de Cuautitlán tiende a beneficiar a la población de este Municipio a través de los diversos servicios que ofrece, consistentes en: asesorías jurídicas, juntas conciliatorias, patrocinio de juicios, convenios judiciales y extrajudiciales, canalizaciones ante el Ministerio Publico competente; Platicas informativas a la población, canalización de los menores al DIFEM, beneficiando con ello a 5,736 personas aproximadamente.



0701020106 Orientación y Atención Psicológica a la Familia:

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida. En México, el índice de población con este padecimiento es de 28.6% y en el Estado de México es del 28.4%. En Cuautitlán hay 140 059 personas, de acuerdo con el INEGI, el 65.36% es derechohabiente a servicios de salud mientras que 34.64% no es derechohabiente o tiene alguna irregularidad con dicho servicio. Se puede inferir a partir de las estadísticas que del 34.64% No Derechohabiente o con irregularidades, existen 13 779 personas, que responden al 28.4% de las personas con posibles trastornos mentales en el Estado de México, enfocándonos a la atención y difusión de información acerca de los trastornos mentales de dicha población. En el programa de Atención Psicológica y Psiquiátrica se han atendido en el primer trimestre del año han brindado 1654 consultas psicológicas a 343 personas de nuevo ingreso, en porcentajes esto es:

Población No Derechohabiente con Posibles Trastornos Mentales. Primer Trimestre APP 2013



0701020201 Servicios para el Desarrollo Comunitario:

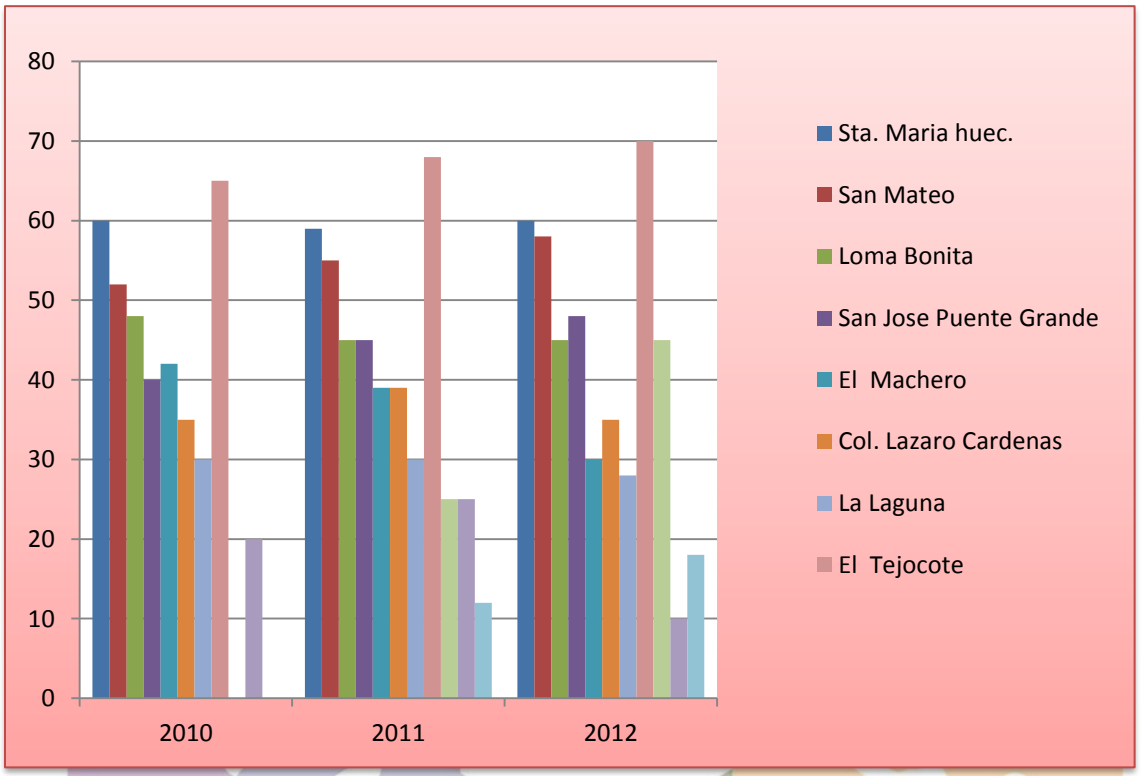
En el municipio de Cuautitlán el cual cuenta con una población de 140, 059 habitantes y de que su territorio cuenta con un 40% de zonas rurales, solo un pequeña parte de esta población y territorio han puesto interés en los diferentes proyectos productivos con el que el programa HORTA DIF cuenta y se debe a distintas circunstancias como son la falta de espacios, falta de conocimiento, desinterés de las personas y la falta de tiempo ya que en la mayor parte de las familias, padre y madre son empleados y no pueden ocuparse de las labores que conlleva el programa dándonos solo un cinco por ciento de la población beneficiada del total con el que se cuenta porcentaje en el que se ha estado trabajando en los últimos años y el cual se tiene contemplado aumentar considerablemente con la implementación de proyectos que no se han bajado en años anteriores como son granjas de conejos, árboles frutales, cisternas para captación de agua, fogones y aves de postura sin dejar atrás lo que se ha trabajado con gran éxito como son los centros de enseñanza huertos familiares y escolares así como la venta y distribución de semilla y huertos comunitarios. Dado a que se ha enfocado actualmente una mayor difusión de los programas en las comunidades un mayor número

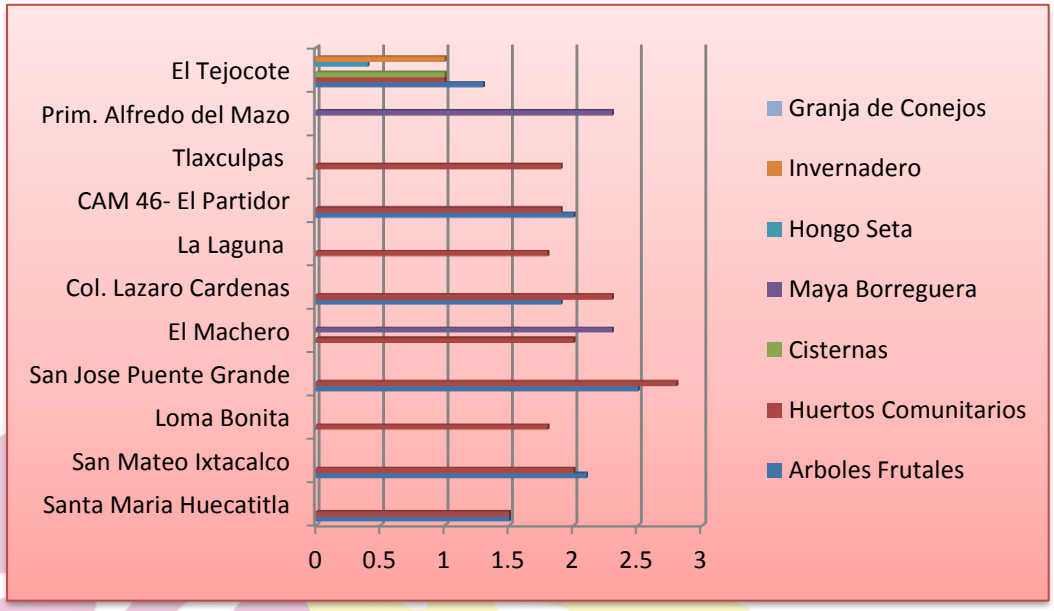
de personas se han interesado en implementar uno o varios proyectos del programa y así de esa manera puedan verse beneficiados en su alimentación y economía.

Cabe señalar que aun con todos los contratiempos con los que se tienen que lidiar como son la falta de capacitación, material de trabajo tanto de campo como de oficina, personal y medios de trasporte, como ya se ha mencionado anteriormente esta coordinación se he fijado como meta una mayor apertura y aplicación de los programas en beneficio de la comunidad cuautitlense dando mayor amplitud a las cisternas de captación de agua, fogones granjas de conejos, paquetes de aves de postura y de árboles frutales así como platicas grupales en escuelas y colonias.

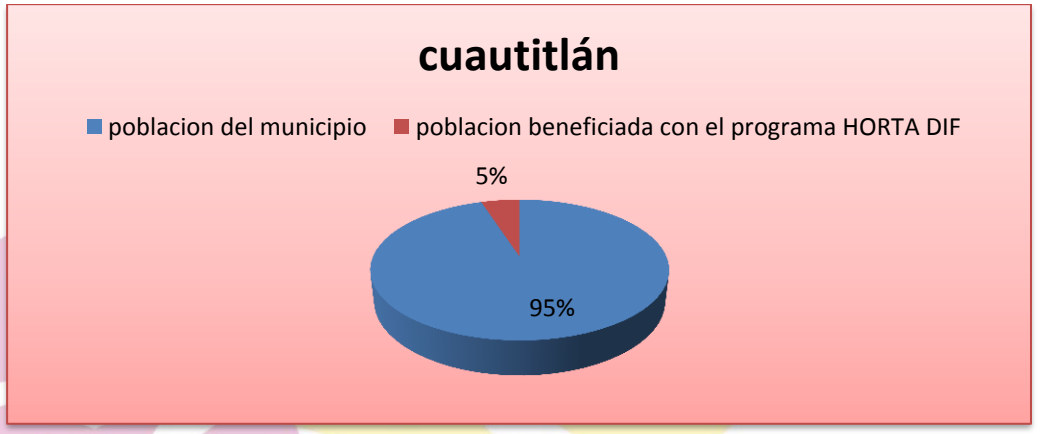
Que comunidades son más participativas y en qué proyectos productivos.

COMUNIDAD	PROGRAMAS
Santa María Huecatitla	Árboles frutales, huertos comunitarios
San Mateo Ixtacalco	Árboles frutales, huertos comunitarios
Loma Bonita	Huertos comunitarios
San José Puente Grande	Árboles frutales, huertos comunitarios
El Machero	Maya borreguero, huertos comunitarios
Col. Lázaro Cárdenas	Árboles frutales, huertos comunitarios
La Laguna	Huertos comunitarios
CAM 46 – El Partidor	Árboles frutales, huertos comunitarios
Tlaxculpas	Huertos comunitarios
Esc. Prim. Alfredo del Mazo	Maya borreguero
El Tejocote	Árboles frutales, huertos comunitarios, hongo seta, invernadero, cisterna de captación de agua y graja de conejos


80
70
60
50
40
30
20
10
0
2010
2011
2012
Sta. Maria huec.
San Mateo
Loma Bonita
San Jose Puente Grande
El Machero
Col. Lazaro Cardenas
La Laguna
El Tejocote


El Tejocote
Prim. Alfredo del Mazo
Tlaxculpas
CAM 46- El Partidor
La Laguna
Col. Lazaro Cardenas
El Machero
San Jose Puente Grande
Loma Bonita
San Mateo Ixtacalco
Santa Maria Huecatitla
0
0.5
1
1.5
2
2.5
3
Granja de Conejos
Invernadero
Hongo Seta
Maya Borreguera
Cisternas
Huertos Comunitarios
Arboles Frutales


Cuautitlán
Poblacion en zona urbana
Poblacion en zona rural
40%
60%



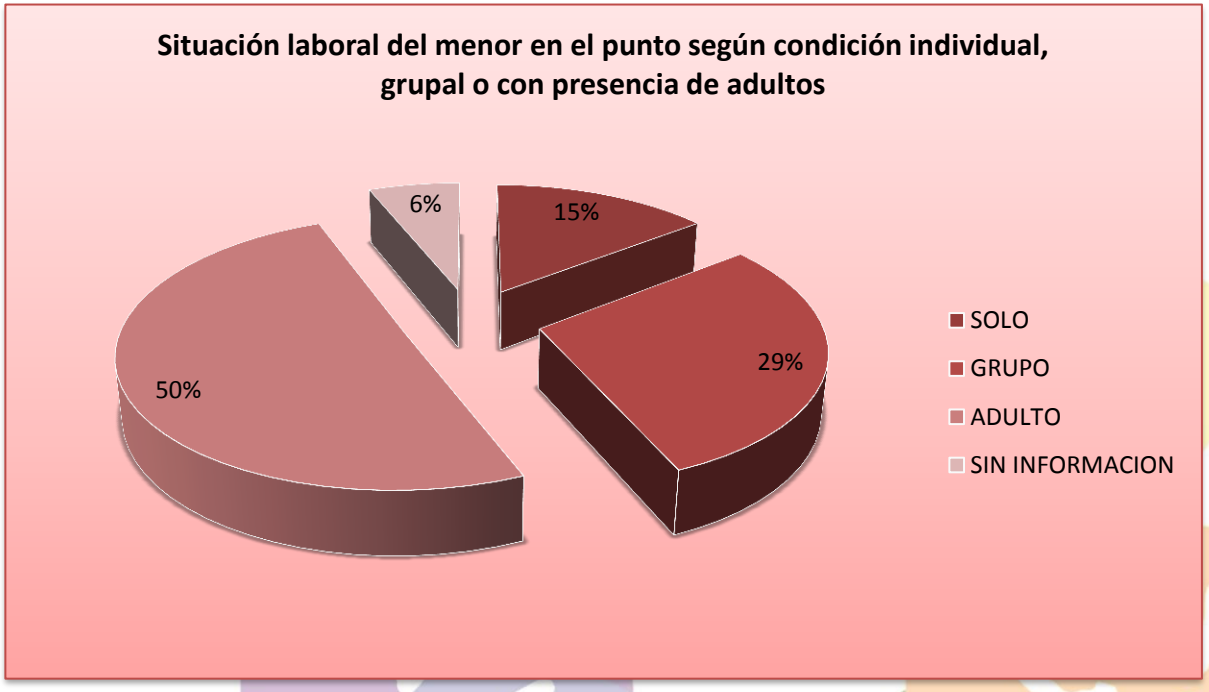
PROGRAMA 070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

0701030103 Detección y Prevención de Niños de la Calle:

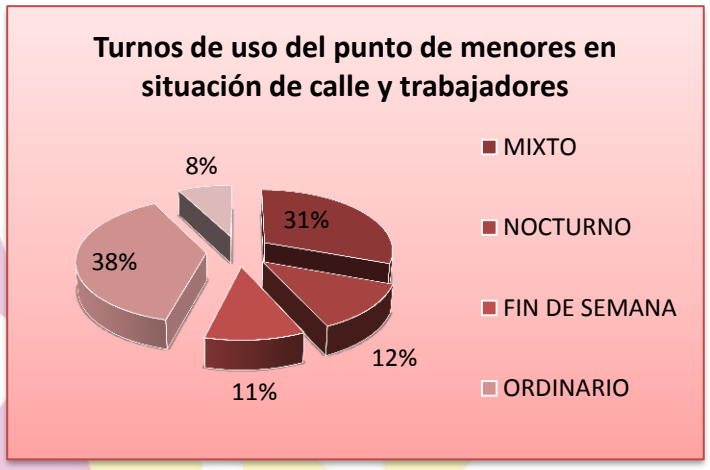
Este programa busca estimular y mejorar mediante el apoyo de becas y pláticas las condiciones de vida de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o riesgo, los cuales se atienden a través del programa METRUM; así mismo brinda atención integral, buscando reincorporarlos a sus hogares mediante acciones institucionales en coordinación con organizaciones civiles para desalentar el trabajo infantil en la calle y la explotación sexual, para ello se realizan campañas de sensibilización, pláticas y conferencias que abordan temas formativos y educativos en materia de educación sexual, cuidado de la salud, valores sociales, familiares e individuales, mediante la logoterapia se pretende darle al menor y a su familia nuevas alternativas de vida y de relacionamiento desde una perspectiva holística (afectiva y material).

Situación laboral del menor en el punto según condición individual, grupal o con presencia de adultos.

- Sólo 50
- Grupo 100
- Adulto 173
- Sin información 21



- Turnos
- Mixto 107
- Nocturno 44
- Fin de semana 38
- Ordinario 134
- Sin información 27 **total 350**



- En el Municipio **NO** hay albergues.
- Los migrantes nacionales se encarga de atenderlos la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

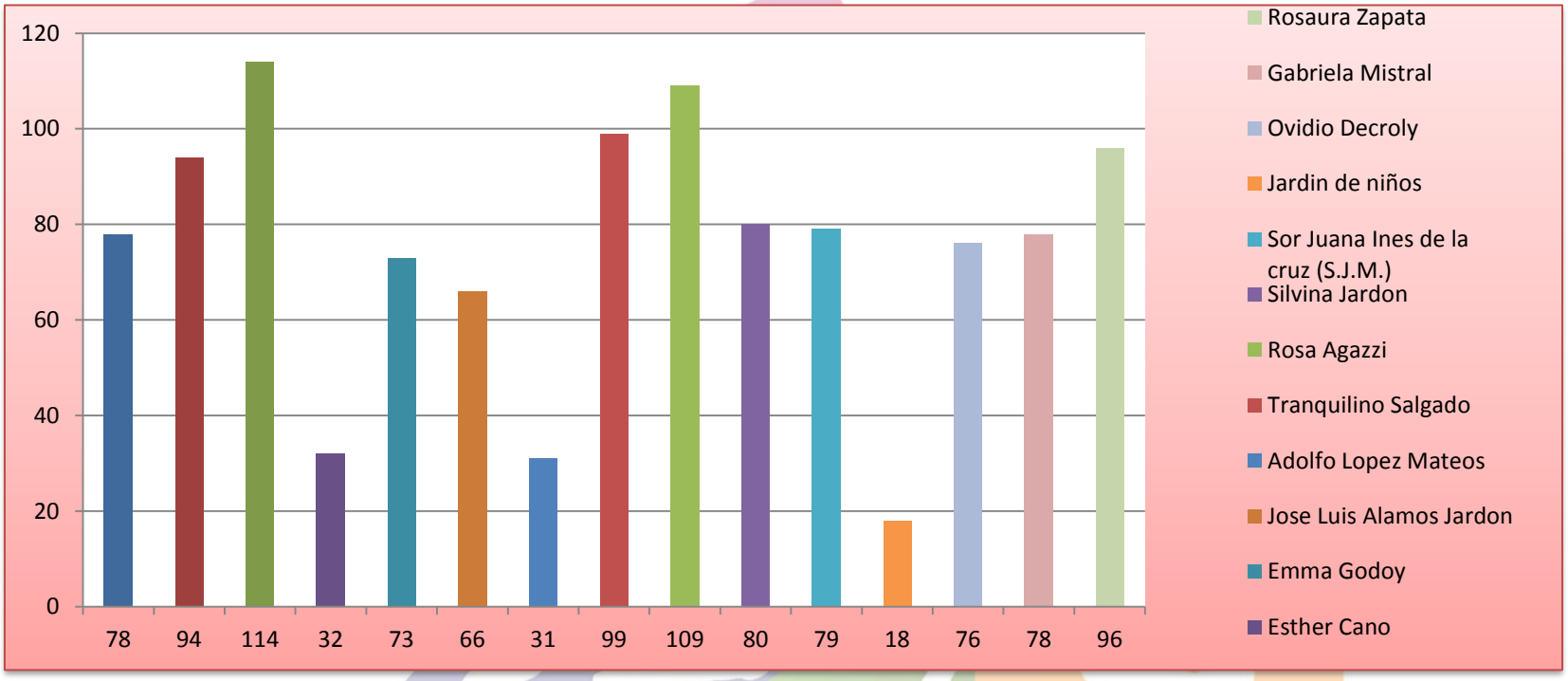
0701030201 Desayunos Escolares:

En el municipio de Cuautitlán tenemos una población escolarizada de 4,351 niños en preescolar (jardín de niños) y 15,673 niños en el nivel escolar (primarias), de los cuales 1,123 son beneficiados con el desayuno escolar frio (628 del nivel preescolar y 495 del escolar) y 1746 se benefician con la ración vespertina (87 del nivel preescolar y 1659 del nivel escolar) del programa PRAAME. Del total de esta población escolarizada (20,024) tenemos a 2,595 menores con desnutrición leve, 564 con desnutrición moderada y 118 con desnutrición severa el personal adscrito al Área de Alimentación y Nutrición Familiar del DIF Municipal entiende el compromiso que tiene con los menores beneficiados del programa, y con el trabajo necesario para que este se lleve a cabo bajo los lineamientos que nos marca la Gaceta de Gobierno contando siempre con el apoyo por parte del SMDIF para el correcto funcionamiento y aplicación del programa sin olvidar el valioso apoyo, interés, y facilidades que nos brindan las directoras y los directores para el correcto funcionamiento del programa dentro de los planteles educativos para que los menores no pierdan el beneficio del programa en estos niños se refleja avances de mejoría en los últimos años dado a la aplicación de los recursos destinados a nuestro Municipio hecho que podemos observar en varias generaciones de alumnos que han sido parte de este programa, debido al crecimiento de población en los últimos años en nuestro Municipio, se ha extendido la demanda de escuelas y ello conlleva a un mayor número de alumnos necesitados del beneficio de los desayunos y por tanto esto nos da la oportunidad de poder llegar a un mayor número de población vulnerable independientemente de las trabas que se presentan en cada uno de los centros escolares como son: la falta de bodegas en las escuelas para el buen almacenamiento de los productos, la cooperación hacia el programa por parte de los padres de familia y, la inasistencia de los alumnos ya que en muchas ocasiones los niños prefieren ingerir alimentos chatarra en las cooperativas de las escuelas siendo este punto un de los más amenazadores del programa, aunado a eso la difusión de los medio de comunicación hacia los alimentos chatarra así como el mal uso de las cuotas de recuperación por parte de los comités.

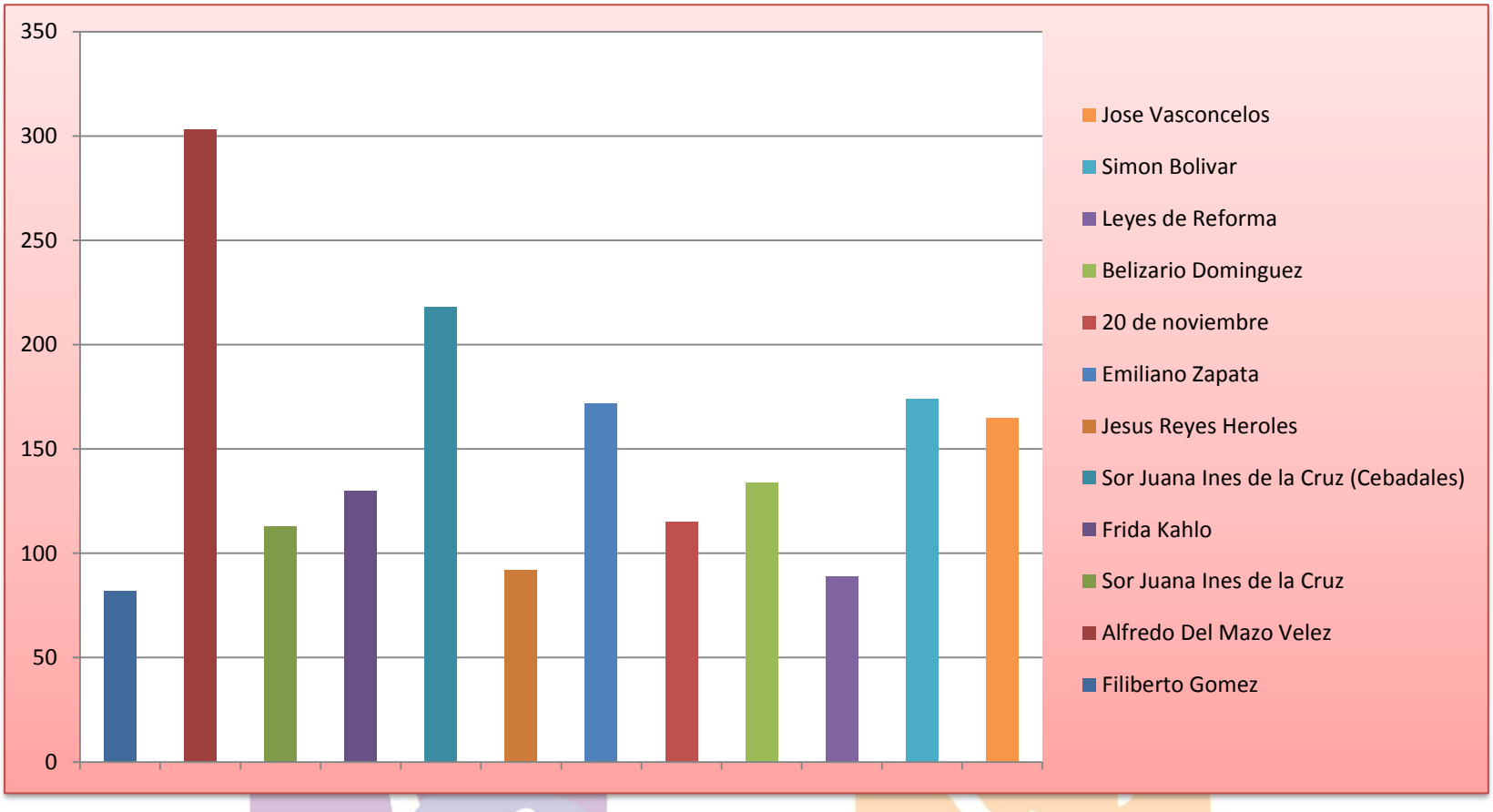
TOTAL POBLACION INFANTIL BENEFICIADA = 2869
PREESCOLARES (JARDIN DE NIÑOS) = 715
ESCOLARES (PRIMARIA) = 2154
POBLACION ESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE ESCUELAS PÚBLICAS (PREESCOLAR Y ESCOLAR).

PREESCOLARES (JARDÍN DE NIÑOS) = 4351
ESCOLAR (PRIMARIA)= 15673

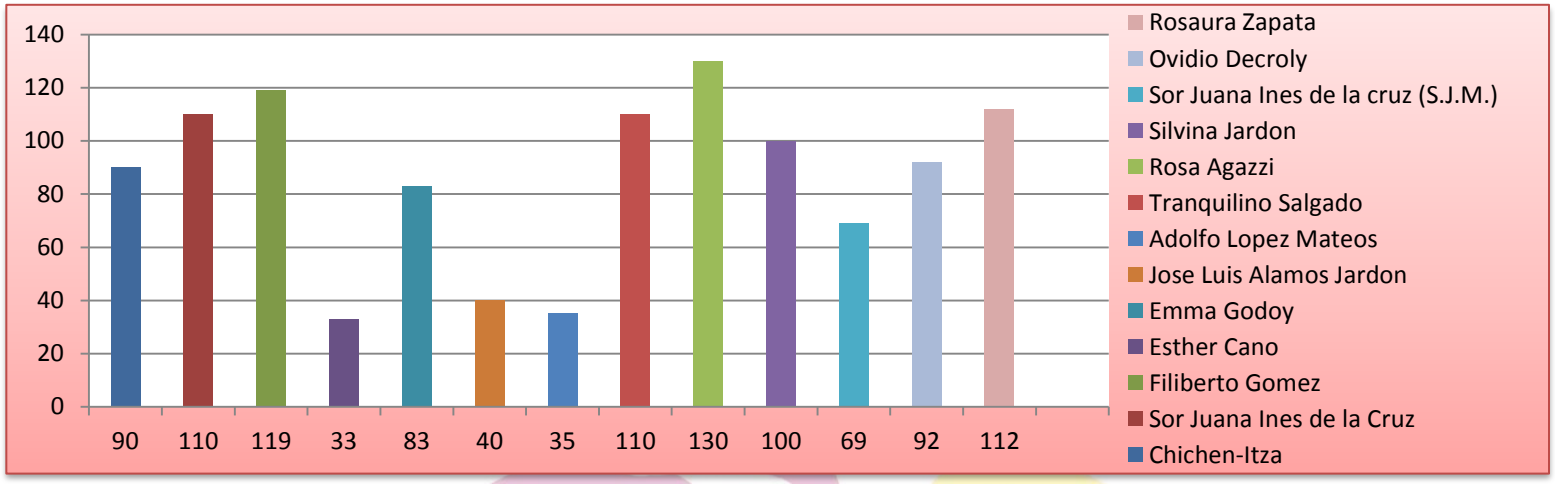
NIÑOS CON DESNUTRICIÓN EN EL MUNICIPIO.
1.-DESNUTRICION LEVE = 2595
2.-DESNUTRICION MODERADA= 564
3.-DESNUTRICION SEVERA = 118



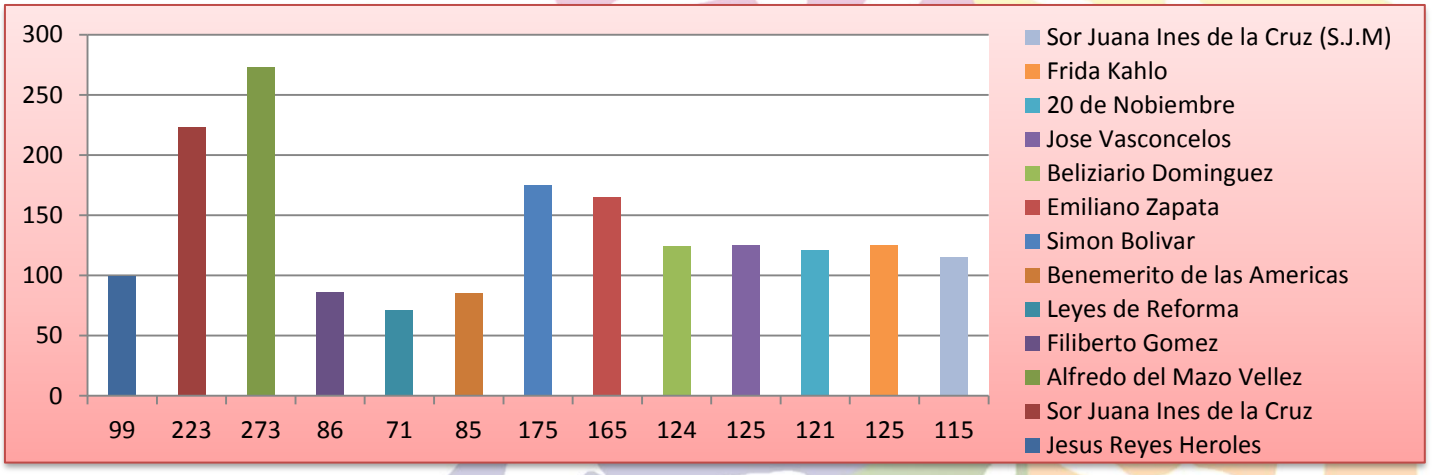
Desayunos Fríos ciclo escolar 2010-2011



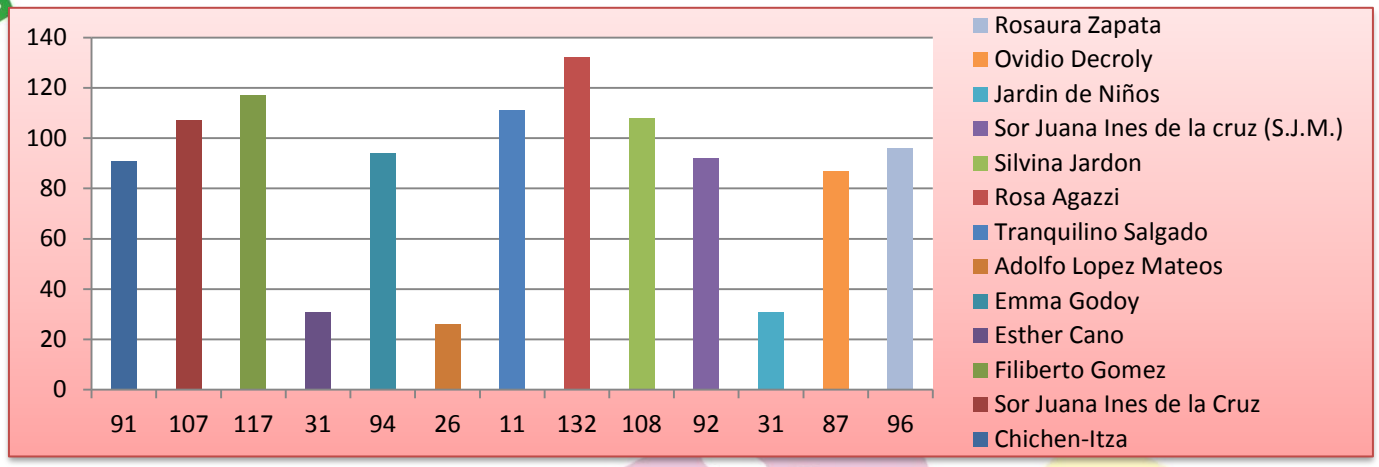
Raciones Ciclo escolar 2010-2011



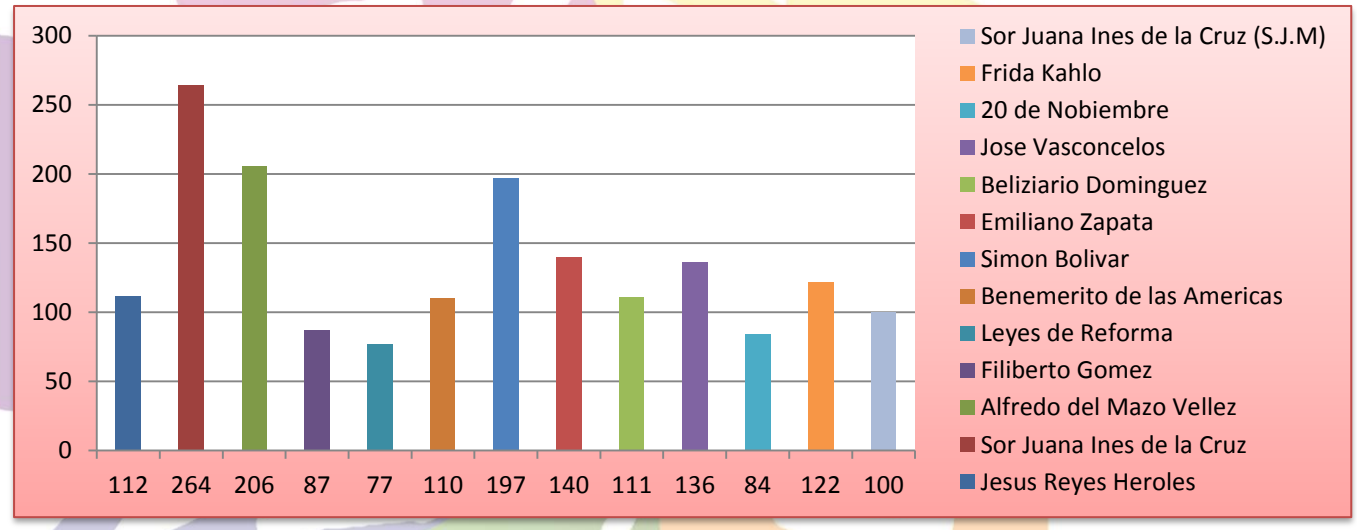
Desayunos Fríos ciclo escolar 2011-2012



Raciones Ciclo escolar 2011-2012



Desayunos Fríos ciclo escolar 2012-2013

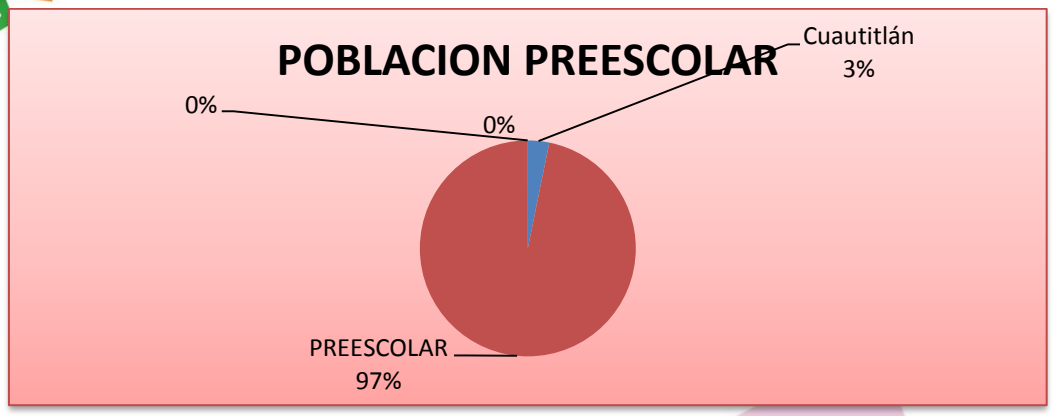


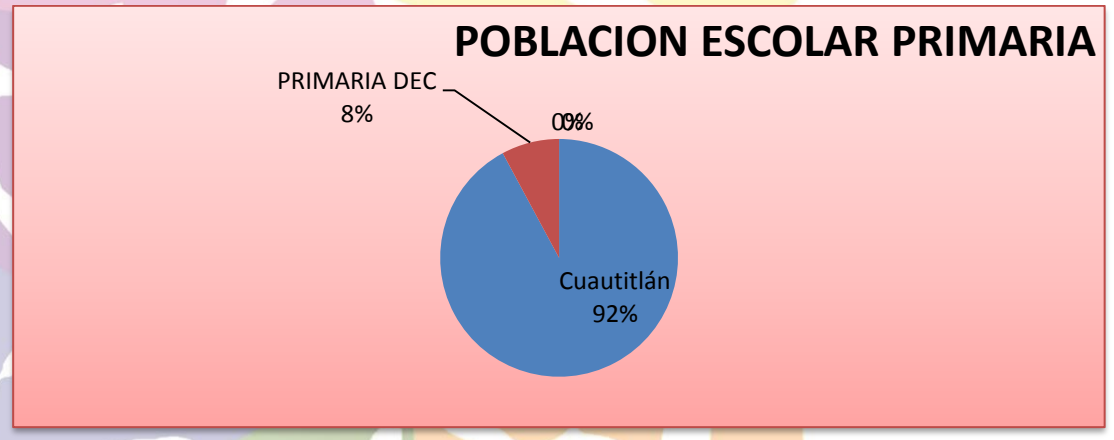
Raciones Ciclo escolar 2012-2013

0701030202 Desayuno Escolar Comunitario:

En el municipio de Cuautitlán se cuenta con una población estudiantil de nivel preescolar y primaria de 20,024 de los cuales 2,918 menores se encuentran en algún grado de desnutrición. Dichas cifras corresponden a un total de 4,351 niños en nivel preescolar Y 15.673 niños de nivel primaria, de los cuales el programa DEC atiende a 1.469 beneficiados en los que 1.337 son de nivel primaria y 132 son de preescolar en estos niños se refleja avances de mejoría en los últimos años dado a la aplicación de los recursos destinados a nuestro Municipio hecho que podemos observar en varias generaciones de alumnos que han sido parte de este programa, debido al crecimiento de población en los últimos años en nuestro Municipio, se ha extendido la demanda de escuelas y ello conlleva a un mayor número de alumnos necesitados del beneficio de los desayunadores y por tanto esto nos da la oportunidad de poder llegar a un mayor número de población vulnerable independientemente de las trabas que se presentan en cada uno de los desayunadores escolares comunitarios como son: la falta de bodegas en los comedores para el buen almacenamiento de los productos, falta de equipo adecuado en las cocinas, la cooperación hacia el programa por parte de los padres de familia y del personal docente de las escuelas, la inasistencia de los alumnos ya que en muchas ocasiones los niños prefieren ingerir alimentos chatarra en las cooperativas de las escuelas siendo este punto un de los más amenazadores del programa ya que no se tiene el apoyo por parte de los directores de las escuelas puesto que de las cooperativas obtienen un tanto por ciento de las ganancias que generan sus ventas y que el desayunador no les da aunado a eso la difusión de los medio de comunicación hacia los alimentos chatarra así como el mal uso de las cuotas de recuperación por parte de los comités.

Por lo tanto si se pudiera reducir o tener mayor control en las cooperativas y el tipo de alimentos que ahí se venden, así como a las afueras de los centros escolares todo cambiaria ya que si se tuviera un verdadero control en este tema se vería un mayor reflejo en el peso y talla adecuada para el menor y poder modificar en ellos los patrones de alimentación.





En el programa Desayunos Escolares Comunitarios (DEC) contamos con nueve desayunadores en las siguientes escuelas del municipio de Cuautitlán.

ESCUELA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
Prim. Alberto Larios Villalpando	Tlaltepan	160
Prim. Lázaro Cárdenas	Santa María Huecatitla	208
Prim. Frida Kahlo	Rancho San Blas	206
Prim. Leona Vicario	La Venecia	131
Prim. Juana de Asbaje	Hacienda Cuautitlán	216
Prim. Frida Kahlo	Joyas de Cuautitlán	247
Prim. David Alfaro Siqueiros	San José Puente Grande	115
Cam. 46 Helen Keller	El Partidor	54
JN. Josefa Ortiz de Domínguez	Loma Bonita	132

En total la población beneficiada de escolares con desayunos comunitarios es de 1337 y de la población beneficiada de preescolares es de 132 dando un total de población beneficiada en el municipio de 1469 niños.

FUENTE DE COBERTURA DEL PROGRAMA DEC DEL SISTEMA ESTATAL.

CICLO ESCOLAR	LOGRO
2005 -2006	Se contaba con 853 desayunadores en 123 municipios del estado de México, 100,000 beneficiarios
2010-2011	Se trabaja con 1025 desayunadores en 124 municipios, atendiendo a 122,500. Beneficiarios
2011-2012	Se cuanta con 1071 desayunadores en 124 municipios, atendiendo a 157,000 beneficiarios

PROGRAMA 070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

0701040103 Asistencia Social a Personas con Discapacidad:

POBLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO		POBLACIÓN DE CUAUTITLÁN	
TOTAL	15,175,862	TOTAL	140,054
HOMBRES	7,396,986	HOMBRES	69,079
MUJERES	7,778,876	MUJERES	70,980
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD		**POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**	
TOTAL	530,605	TOTAL	4,236
HOMBRES	266,891	HOMBRES	2,089
MUJERES	263,714	MUJERES	2,147

POBLACIÓN DE ACUERDO AL TIPO DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

POBLACIÓN CON LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE:	
CAMINAR O MOVERSE	1,864
VER	1,655
ESCUCHAR	423
HABLAR O COMUNICARSE	337
ATENDER EL CUIDADO PERSONAL	168
PONER ATENCION O APRENDER	206
MENTAL	383
TOTAL	**4,236**

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**4,236**
DERECHOHABIENTE	2,866
NO DERECHOHABIENTE	1,368
NO ESPECIFICADO	2

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CUAUTITLÁN DE ACUERDO A SU EDAD

Grupos quinquenales de edad	Condición de limitación en la actividad							
	Con limitación en la actividad[2]							
	Total con alguna limitación	Caminar o moverse	Ver[3]	Escuchar[4]	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental
Total	**4.236**	**1.864**	**1.655**	**423**	**337**	**168**	**206**	**383**
00-04 años	90	34	10	6	22	5	8	25
05-09 años	252	71	67	11	68	15	39	45
10-14 años	272	52	107	18	44	11	41	59
15-19 años	234	46	102	13	29	10	21	51
20-24 años	192	40	80	13	32	6	13	38
25-29 años	209	52	96	21	20	8	8	28
30-34 años	239	68	117	16	20	9	11	26
35-39 años	327	101	166	23	11	6	5	27
40-44 años	320	140	137	31	14	9	7	21
45-49 años	337	154	163	36	6	2	3	6
50-54 años	330	149	156	32	15	4	6	12
55-59 años	292	163	115	29	9	14	6	8
60-64 años	283	169	103	30	6	10	5	9
65-69 años	207	146	63	29	11	11	10	4
70-74 años	195	133	46	37	8	8	6	5
75-79 años	167	125	50	20	9	9	3	2
80-84 años	135	105	35	25	3	9	6	4
85 años y más	155	116	42	33	10	22	8	13

En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social se atendió a 4,769 personas en el año 2012 a través del Módulo Previ-DIF con las siguientes acciones:

Actividad	Acciones	Personas Beneficiadas
Pláticas de Prevención de la Discapacidad	20	374
Orientaciones Individuales	2,276	2,276
Elaboración de Material Didáctico	26	N/C*
Pláticas sobre Prevención de Accidentes	66	927
Pláticas de Higiene de Columna	66	892
Pláticas de Enf. Crónico Degenerativas	69	944
Implementar Módulos PreviDIF en el Municipio	50	N/C*
Entrega de Ácido Fólico	995	995
Distribución de Trípticos	5,518	N/C*
Realizar pruebas de osteoporosis	2	48
Detección de Defectos de Postura	4	155

Población total: **140,054** Población atendida en 2012: **4,769** Población proyectada 2013-2015: **14,500**

A través del área de Trabajo Social se realizó la donación de 77 Apoyos Funcionales distribuidos de la siguiente forma:

Apoyo Funcional	Cantidad	Colonia	Beneficiados
Auxiliares Auditivos	58	San Blas II	4
Sillas de Ruedas	9	Los Morales	4
Bastones	7	La Guadalupana	4
Par de Muletas	2	Cebadales	4
Prótesis	1	Lázaro Cárdenas	3
Total	77	Juan Diego	3
		Misiones I	3
		Santa María Huecatitla	2
		San Mateo Ixtacalco	2
		Nueva Españita	2
Otros	16	Otros	16

A través del Módulo de Integración Social se realizaron las siguientes acciones durante el ejercicio 2012

Se impartieron 23 talleres de sensibilización con una asistencia total de 564 personas
Donación de despensas del Programa “Por una Infancia en Grande – Pequeños en Movimiento” beneficiando a 38 familias del Municipio
Se integró a 23 personas a Educación Especial o Regular
En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social se llevaron a cabo varios cursos de Computación Básica, beneficiando a 45 personas con algún tipo de Discapacidad
En el marco del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, se realizó una

visita al Teatro “Hipódromo Condesa”, donde se gestionaron entradas para 80 pacientes y sus familiares de la Unidad para la Obra *“La Bella Durmiente. EL Musical”* Teniendo como fin la integración Recreativa, Cultura y Deportiva se realizó un desayuno, entrega de juguetes y convivencia con el apoyo de Wal-Mart de México y se gestiono dos funciones de cine “El Lorax”, asistiendo 70 personas con discapacidad

Vehículos con los que cuenta la U.R.I.S. 2 (PICK UP, Mitsubishi color rojo) y Camioneta para discapacitados (blanca).

Módulos Previ DIF: 1 ubicado en la U.R.I.S. Módulos de Integración Social: 1 ubicado en la U.R.I.S.

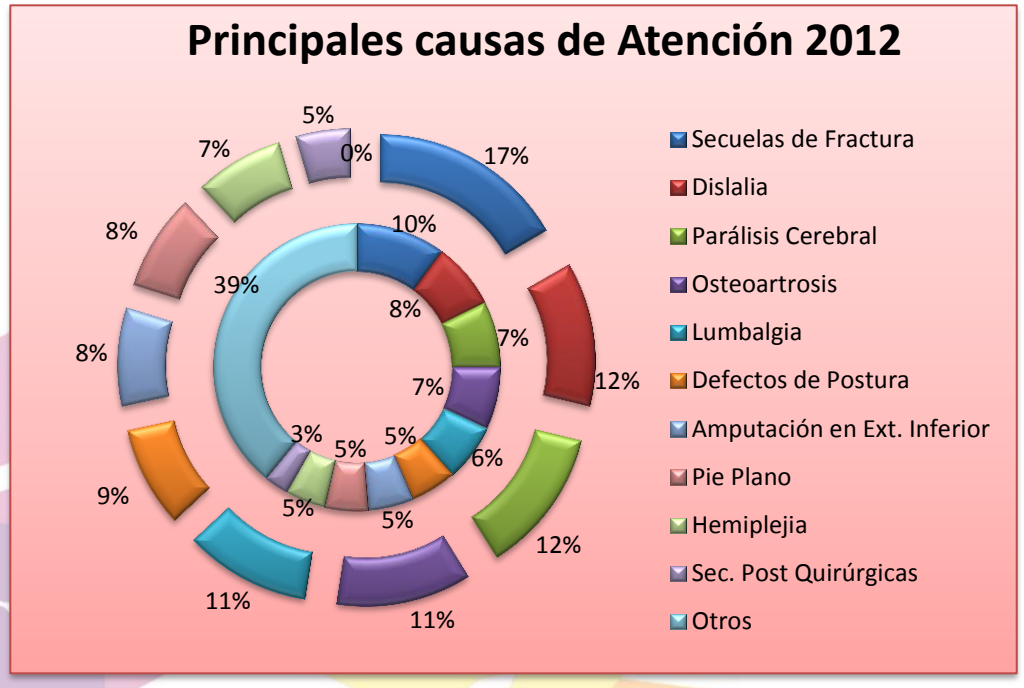
0701040301 Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad:

Principales Causas de Atención en consulta en la URIS durante el 2012

Total de personas atendidas por 1° vez: 791

Tipo de Discapacidad	*No. Pacientes*	*%*
Secuelas de Fractura	80	10.11%
Dislalia	59	7.46%
Parálisis Cerebral	59	7.46%
Osteoartrosis	55	6.95%
Lumbalgia	51	6.45%
Defectos de Postura	41	5.18%
Amputación en Ext. Inferior	40	5.06%
Pie Plano	39	4.93%
Hemiplejia	36	4.55%
Sec. Post Quirúrgicas	22	2.78%
Otros	309	

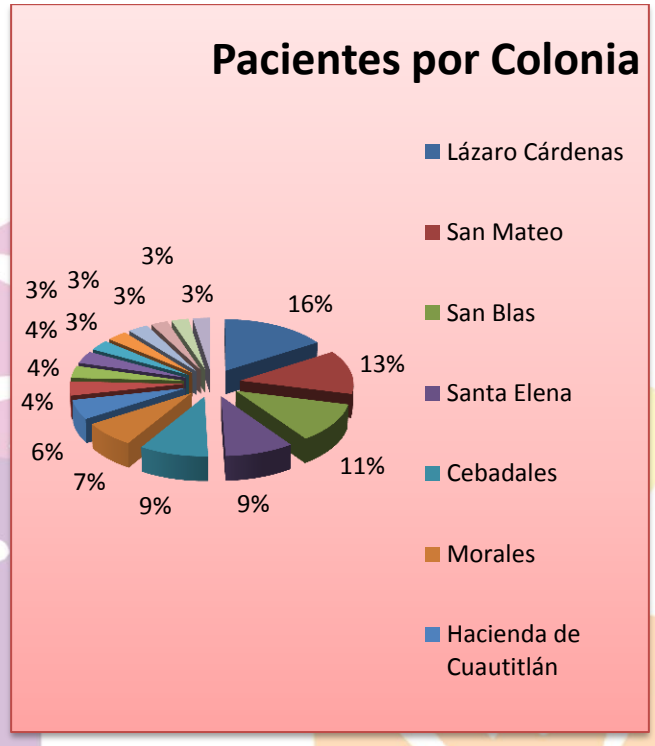




De los 741 pacientes que se atendieron por primera vez durante el Ejercicio 2012, 241, correspondientes al 66 %, son habitantes de 43 comunidades de Cuautitlán, el 44% restante corresponde a los municipios aledaños.

Usuarios que reciben consulta y viven en nuestro municipio

Colonia	No. Pacientes	%
Lázaro Cárdenas	31	12.86%
San Mateo	25	10.37%
San Blas	22	9.13%
Santa Elena	18	7.47%
Cebadales	18	7.47%
Morales	14	5.81%
Hacienda de Cuautitlán	11	4.56%
Misiones	8	3.32%
El Huerto	7	2.90%
Santa María Huecatitla	7	2.90%
Romita	6	2.49%
Joyas de Cuautitlán	6	2.49%
Sta. Ma. Huecatitla	6	2.49%
La Palma	5	2.07%
San Francisco	5	2.07%
Tlaltepan	5	2.07%
Otras (27)	47	19.50%
Total	241	



Población con discapacidad en Cuautitlán: 4,236

Población de Cuautitlán atendida en consulta de primera vez en 2012: 241

Población proyectada para recibir consulta de primera vez de 2013 a 2015: 750

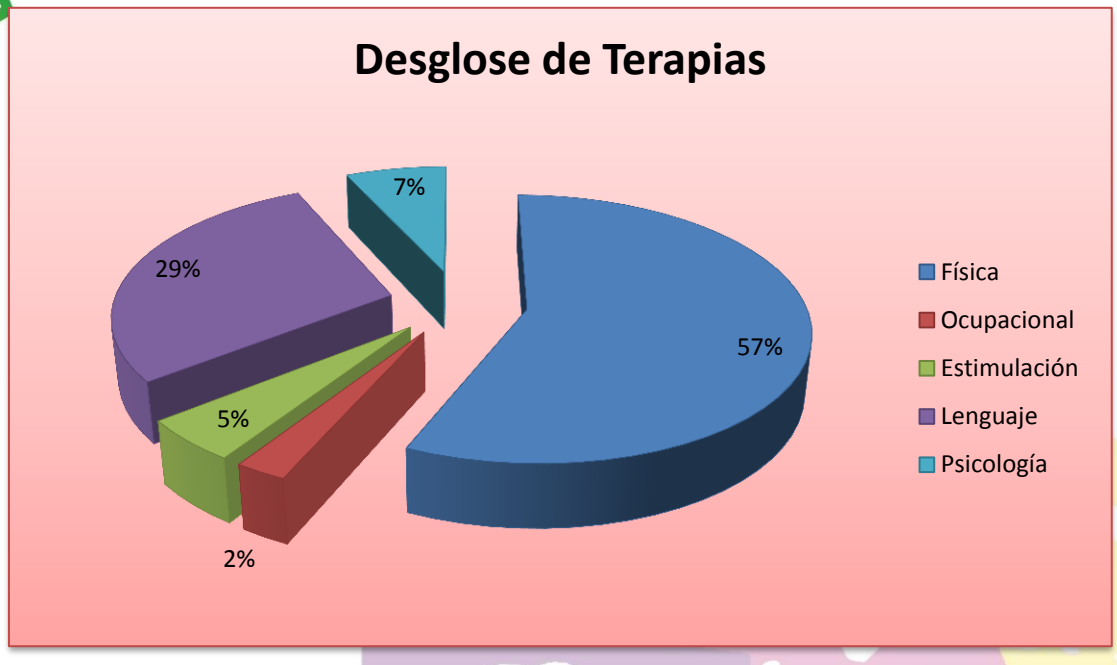
Consultas realizadas de primera vez y subsecuentes en 2012: 1,621.

Consultas proyectadas de primera vez y subsecuentes de 2013 a 2015: 5,000

0701040302 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad:

Terapias realizadas durante el año 2012.

Terapia	Total
Física	16,578
Ocupacional	751
Estimulación	1,489
Lenguaje	8,441
Psicología	2,004



Población con discapacidad en Cuautitlán: 4,236

Terapias realizadas en 2012: 29,263 Terapias Proyectadas 2012-2015: 88,000



PROGRAMA 070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

0702010401 Infraestructura y Equipamiento para la Salud, Seguridad y Asistencia Social:

El SMDIF, cuenta con la siguiente infraestructura y servidores públicos para la atención de la población:

Tipología	Nombre	No. De Equipamientos	Condiciones	Total de Servidores Públicos
Oficinas de Procuraduría	Oficinas centrales	1	Bueno	5
Jardines de Niños	Sor Juana Inés de la Cruz, Margarita G de del Mazo, Guadalupe Victoria	3	Bueno	28
Estancia Municipal	Itzpapalotl, Bicentenario, Dante Alighieri, Alberto Fragoso Castañares y José Inés Fernández Martínez	5	Bueno	53
Oficinas Administrativas	Oficinas centrales	1	Bueno	37
CEPAMYF	Oficinas centrales	1	Bueno	4
Velatorio	Club de Leones	1	Bueno	2

Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Modulo PREVIDIF	Romita	1 1	Bueno Bueno	14 **1**
Consultorios de Salud Rural y Urbana para la Población Concentrada	Santa María Huecatitla y San Mateo Los Morales, Misiones, la Loma y Oficinas Generales	2 4	Bueno Bueno	19
Consultorio Odontológico	San Mateo, Los Morales, Misiones, la Loma y Oficinas Generales	5	Bueno	5
Consultorio Psicológico	San Mateo, Los Morales, Misiones, la Loma	7	Bueno	10
Círculos, Grupos de Adultos Mayores		13	Bueno	21
Total de Servidores Públicos				199

0702010601 Promoción de la Salud:

El DIF realiza acciones que ayuden al mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de salud de la población de nuestro municipio, con la finalidad de reducir los índices de morbi-mortalidad en los sectores más vulnerables, como son los menores de 5



años cuya morbilidad es principalmente las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas, madres adolescentes, Embarazadas para evitar las muertes materno-infantiles, grupos de la tercera edad y los que carecen de seguridad social.

ACTIVIDADES:

- **INTRAMUROS:**

 Son todas aquellas acciones medico preventivas realizadas en los diferentes consultorios.

- **EXTRAMUROS:**

 Esta básicamente enfocada a la prevención de la educación para la salud en las comunidades.

CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD DEL SEXO FEMENINO

CUAUTITLÁN	POBLACION TOTAL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	ISSSTE ESTATAL	PEMEX, DEFENSA O [illegible]	SEGURO POPULAR O NUEVA	INSTITUCION PRIVADA	OTRA INSTITUCION	NO DERECHOHABIENTE	NO ESPECIFICADO
024	**140,059**	**91549**	**69664**	**6669**	**1898**	**768**	**7182**	**2274**	**4058**	**44672**	**3838**
00-04 años	**12851**	**8919**	**6186**	**480**	**161**	**73**	**1150**	**187**	**401**	**3849**	**83**
05-09 años	**14040**	**9657**	**7396**	**581**	**189**	**69**	**899**	**220**	**420**	**4339**	**44**
10-14 años	**13462**	**9286**	**7132**	**696**	**208**	**56**	**698**	**227**	**408**	**4140**	**36**
15-19 años	**12743**	**7625**	**5746**	**571**	**160**	**75**	**567**	**206**	**398**	**5027**	**91**
20-24 años	**11026**	**6110**	**4670**	**269**	**82**	**73**	**645**	**189**	**233**	**4682**	**234**
25-29 años	**11049**	**6945**	**5393**	**352**	**128**	**61**	**595**	**201**	**265**	**3839**	**265**
30-34 años	**12928**	**8910**	**7084**	**553**	**172**	**47**	**523**	**227**	**381**	**3804**	**214**



35-39 años	14044	9877	7869	675	211	78	489	239	406	4002	165
40-44 años	11275	7842	6116	658	173	58	388	164	359	3329	104
45-49 años	8017	5368	3958	592	147	56	255	140	278	2579	70
50-54 años	5786	3735	2673	469	119	40	175	91	208	2014	37
55-59 años	3593	2397	1717	312	60	31	114	67	112	1179	17
60-64 años	2557	1834	1386	205	41	16	81	35	85	720	3
65-69 años	1636	1195	930	116	18	13	64	23	37	431	10
70-74 años	1057	784	591	66	12	7	56	20	36	271	2
75-79 años	682	503	398	29	6	9	41	12	10	178	1
80-84 años	445	310	230	22	8	5	26	13	12	133	2
85 y mas	381	232	171	22	3	1	16	11	9	148	1
No especificado	2487	20	18	1	0	0	0	2	0	8	2459

CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD DEL SEXO MASCULINO

CUAUTITAN	POBLACION TOTAL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	ISSSTE ESTATAL	PEMEX, DEFENSA O MARINA	SEGURO POPULAR O NUEVA GENERACION	INSTITUCION PRIVADA	OTRA INSTITUCION	NO DERECHOHABIENTE	NO ESPECIFICADO
024	69079	44545	34441	3048	877	378	3154	1179	1923	22180	2354
00-04 años	6494	4542	3158	243	69	37	806	91	203	1915	37
05-09 años	7198	4988	3786	317	93	30	472	117	235	2183	27
10-14 años	6967	4848	3697	363	116	22	379	134	211	2103	16



15-19 años	6471	3842	2975	295	80	35	205	112	195	2557	72
20-24 años	5557	3001	2434	126	34	45	180	94	109	2359	197
25-29 años	5160	3114	2492	133	63	33	207	99	105	1811	235
30-34 años	6050	4027	3296	212	57	22	197	104	169	1831	192
35-39 años	6894	4785	3887	300	96	40	199	120	181	1963	146
40-44 años	5517	3780	3034	261	73	26	167	89	164	1649	88
45-49 años	1021	2666	1996	255	71	28	125	84	128	1297	58
50-54 años	2803	1711	1262	201	57	16	61	40	92	1061	31
55-59 años	1752	1107	783	149	24	20	44	40	53	632	13
60-64 años	1137	784	599	83	18	6	28	20	36	350	3
65-69 años	774	559	432	56	12	6	26	14	14	210	5
70-74 años	466	362	274	32	7	4	21	9	17	102	2
75-79 años	289	218	174	8	3	5	19	4	5	71	0
80-84 años	161	115	88	9	3	2	11	4	1	45	1
85 y +	123	87	66	4	1	1	7	3	5	36	0
No especificado	1245	9	8	1	0	0	0	1	0	5	1231

PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD EN SMDIF CUAUTITLÁN, MÉXICO

Población	Población derecho habientes	Unidades Medicas	Consultorio Fijo Medicina	Personal Para medico	Personal Medico	Personal de Enfermer	Materno infantil	Camas censables	Consultorio fijo Odontología	Personal Odontológico
140,059	136094	6	6	0	6	4	0	0	5	5

SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECE

Medicina General	Enfermería	Odontología
1) Consulta Médica general de primer nivel de atención	1) Aplicación de vacunas	1) Detección temprana de caries dental
2) Control Prenatal	2) Detección oportuna de cáncer cervicouterino	2) Aplicación tópica de fluoruros
3) Control del Niño Sano	3) Detección oportuna de cáncer de mama	3) Sellador de fosetas y fisuras
4) Control de Enfermedades Cronicodegenerativas	4) Detección de diabetes mellitus	4) Extracción de dientes temporales
5) Certificados Médicos	5) Detección de obesidad	5) Curaciones
6) Referencia a 2 y 3 Nivel de Atención	6) Platicas de prevención	6) Profilaxis
7) Atención médica a los adultos mayores.	7) Métodos de planificación Familiar.	7) Amalgamas
		8) Platicas Preventivas
		9) Resinas
		10) Cirugías
		11) Farmacoterapia
		12) Incrustación
		13) Pulpotomia
		14) Pulpectomia

ESPECIALIDADES

OPTOMETRIA

1) Consulta de Optometría
2) Campañas en escuelas de revisión de la vista
3) Campañas en empresas de revisión de la vista
4) Venta de anteojos a bajo costo

AUDIOMETRIA

1) Medición Bilateral de la Agudeza Auditiva
2) Venta de auxiliares de audición a bajo costo



Progresos importantes en algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la salud

El número de muertes entre niños de menos de 5 años de edad se ha reducido de 12,5 millones por año (1990) a 8,8 millones (2008). El número de personas que viven en países de ingresos bajos y medios que reciben tratamiento antirretroviral contra el VIH aumentó 10 veces en cinco años (2003-2008) ha habido progresos significativos en la disminución de las muertes por sarampión y en el número de intervenciones para combatir la tuberculosis y la malaria. En la actualidad, más de 500 millones de personas reciben todos los años tratamiento para una o más enfermedades tropicales desatendidas 24. De todos modos, de acuerdo con las tendencias actuales, es probable que muchos países no alcancen las metas de salud de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015. La tasa de mortalidad infantil en los países en desarrollo disminuyó de 99 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1990 a 72 en 200815. Esta disminución es muy inferior a la meta de una reducción de dos tercios (es decir a 33 muertes por cada 1.000 nacidos vivos). Además, la mejora lograda ha sido distinta para distintos países y para distintas zonas en un mismo país. Corresponde

Subrayar que no ha habido progresos en la disminución del número de muertes durante el primer mes después del nacimiento (el período neonatal). A nivel mundial, el 36% de las muertes de niños menos de 5 años se producen durante ese período.

El número de infecciones nuevas por VIH fue de 2,7 millones en 2008, lo que:

Representa una disminución del 30% respecto del nivel máximo de 3,5 millones registrado en 1996. Además, la proporción de personas que recibieron tratamiento antirretroviral se incrementó de menos del 5% del número de personas que lo necesitaban a comienzos del decenio al 42% en 2008 y el número de mujeres que recibieron tratamiento para prevenir la transmisión materno infantil del VIH se triplicó, del 15% en 2005 al 45% en 2008 16.26. Sin embargo, este progreso no ha bastado para revertir la trayectoria de la Epidemia porque las medidas de prevención y tratamiento a menudo son de alcance insuficiente: por cada dos personas que empiezan un tratamiento antirretroviral, hay cinco nuevas infecciones por VIH. No se ha asignado suficiente prioridad a La prevención. 27. Además, en 2008, solo el 21% de las mujeres embarazadas recibieron servicios de análisis y de asesoramiento sobre el VIH, y únicamente una tercera parte de aquellas que fueron consideradas VIH positivas cuando recibieron atención prenatal

Fueron después consideradas elegibles para recibir tratamiento antirretroviral para su propia protección. No se evalúa en forma periódica las necesidades de servicios de planificación familiar voluntaria de las personas que viven con el VIH y su posibilidad de acceder a los servicios. Estos problemas son más acuciantes en el África subsahariana, donde la prevalencia del VIH, es de lejos, la más alta. En otras regiones, la epidemia del VIH afecta fundamentalmente a los grupos claves más expuestos a riesgos, entre ellos los usuarios de drogas inyectables, los trabajadores sexuales y los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres.28.



La incidencia mundial de la tuberculosis parece haber alcanzado su nivel más alto en 2004, y ahora se está reduciendo lentamente en la mayoría de las regiones del mundo (excepto en los países africanos con una alta prevalencia de VIH). Sin embargo, el problema de la tuberculosis sigue siendo serio. La epidemia de tuberculosis multirresistente es motivo de gran preocupación y se observa un aumento de los casos de tuberculosis extremadamente farmacorresistente.29. En 2008 hubo aproximadamente 250 millones de episodios de malaria que fueron causa de unas 850.000 defunciones18; alrededor del 90% de esas muertes se produjeron en África, fundamentalmente entre niños de menos de 5 años de edad. Sin embargo, en muchos países y zonas hay pruebas de que se han hecho progresos importantes en el aumento de las intervenciones claves para combatir la malaria, lo cual ha tenido una repercusión clara en el número de casos y muertes. En el período 2004-2009 se distribuyeron a países de África aproximadamente 200 millones de mosquiteros, sobre la cantidad de más de 340 millones necesarios para alcanzar una cobertura universal (definida como un mosquitero por cada dos personas). El uso de mosquiteros tratados con insecticida entre los niños (que son uno de los grupos más vulnerables) aumentó del 2% en 2000 al 22% en 2008 en un conjunto de 26 países Africanos para los que se dispone de datos de tendencia (donde vive el 71% de los niños de menos de 5 años de edad de África) y en 11 de esos países el aumento fue de por lo menos 10 veces.

Progresos mínimos en la reducción de la mortalidad materna

El acceso a servicios de salud reproductiva sigue siendo deficiente en los lugares donde los peligros para la salud de la mujer son mayores. Los partos con asistencia de personal sanitario especializado en las regiones en desarrollo han aumentado desde 1990, del 53% registrado ese año al 61% en 2007, pero ha sido poco el progreso observado en la disminución del número de muertes entre las Madres; la mortalidad materna disminuyó sólo marginalmente, de 480 muertes porcada 100.000 nacidos vivos en 1990 a 450 en 2005. A este paso, la meta de 120 muertes por cada 100.000 nacidos vivos no se alcanzará para el año 2015. Es indispensable que, como parte de inversiones más amplias en programas de salud pública, se destinen recursos financieros adecuados a los servicios de salud para las madres, destinados especialmente a asegurar que las mujeres no corran riesgo durante el parto.

La frecuencia de los embarazos entre las adolescentes ha disminuido sobre todo en los países en que originalmente era relativamente baja, pero en muchos ha persistido una fecundidad alta entre las adolescentes. La tasa de natalidad para las adolescentes es más alta en el África subsahariana que en cualquier otra región: la tasa de 123 nacimientos por cada 1.000 adolescentes era a casi el doble de la tasa para América Latina y el Caribe, que es la región que ocupa el segundo lugar.

Organización Mundial de la Salud, Informe mundial sobre el paludismo 2009.

El tratamiento rápido y eficaz es decisivo para evitar las complicaciones de la malaria que pueden ser mortales. La disponibilidad de tratamientos para niños con fiebre es moderadamente alta en África, aunque todavía hay muchos niños con fiebre que sólo reciben tratamiento en su casa con medicamentos menos eficaces. En sólo cuatro países africanos hay ahora datos de tendencia sobre el empleo de terapias combinadas basadas en la artemisinina para niños con fiebre, que es la primera línea de defensa para los casos de malaria sin complicaciones en casi todos los países africanos. De todos modos, esos datos limitados indican que ha habido una mejora alentadora en la cobertura con tratamientos eficaces. Por ejemplo, en Ghana, la cobertura con terapias combinadas basadas en la artemisinina pasó del 4% en 2006 al 22% en 2008 y en la República Unida de Tanzania del 2% en 2005 al 21% en 2008 (folleto sobre el Día Mundial del Paludismo de 2010, de próxima publicación (abril de 2010).

Los abortos peligrosos siguieron siendo causa de una de cada ocho muertes de madres registradas en 2005, a pesar de que el uso de anticonceptivos aumentó entre las mujeres casadas y las que vivían en uniones. De todos modos, el 11% de las mujeres de los países en desarrollo (el 24% en el África subsahariana) que quieren demorar o detener la procreación no usan anticonceptivos.

0702010602 Prevención de las Adicciones:

El municipio presenta un índice bajo con respecto a estos dos rubros, sin embargo el porcentaje de incidencia en los menores de edad se ha ido incrementando, siendo los principales detonadores la falta de apego a la familia, el sinsentido de la vida, el hecho de ser parte de un grupo que les de identidad y que los incluya dentro de su núcleo, la depresión, el hecho de sentirse adultos y por moda. El consumo de drogas, se presenta más en el género masculino de forma global, con un 94.3% en comparación con el femenino de un 5.7%; por grupo de edad se encuentra el porcentaje más alto en población de 35 años o más, en donde el consumo de cigarro se da en un 100%; 61.4% de alcohol; 56.% de drogas ilegales; 50% de tranquilizantes; 45.5% de forma global; le sigue de 25 y 29 años con un 30.3% en el consumo de cocaína; en cuanto a escolaridad, el consumo prevalece en las personas de baja escolaridad, con primaria un 50% en tranquilizantes; 42% con alcohol; 40.7% con inhalantes; por estado civil, el 75% de personas solteras utilizan drogas médicas; 51.2 cocaína; los desempleados consumen 50% de drogas medicas al igual que los desocupados con un 50% en el consumo de tranquilizantes; en trabajo ocasional 100% fuman y utilizan 50% de drogas medicas; a la edad de inicio se debe poner especial atención al grupo que oscila entre los 15 y 19 años, ya que aquí se presenta un 100% de consumo de tranquilizantes y cristal; 60% heroína; 50% drogas médicas; 45.5% cocaína; 45.2% mariguana; 42% inhalables; 41.7 global; 33.3% tabaco y 20% drogas ilegales; la droga que da la pauta para el consumo de otras es el tabaquismo , el cristal y los tranquilizantes con un 100%, le sigue con 96.5 el alcohol; 73.7% la mariguana; 72.6% los inhalables; 65.2% global; 60% antidepresivos; 50%

drogas médicas y 40% heroína, siendo datos que corresponden al perfil socio demográfico de la población que acude a los Centros de tratamiento no gubernamentales, según droga de impacto, 2007 del Estado de México, proporcionados por CENAVECE .

070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

0703010102 Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras:

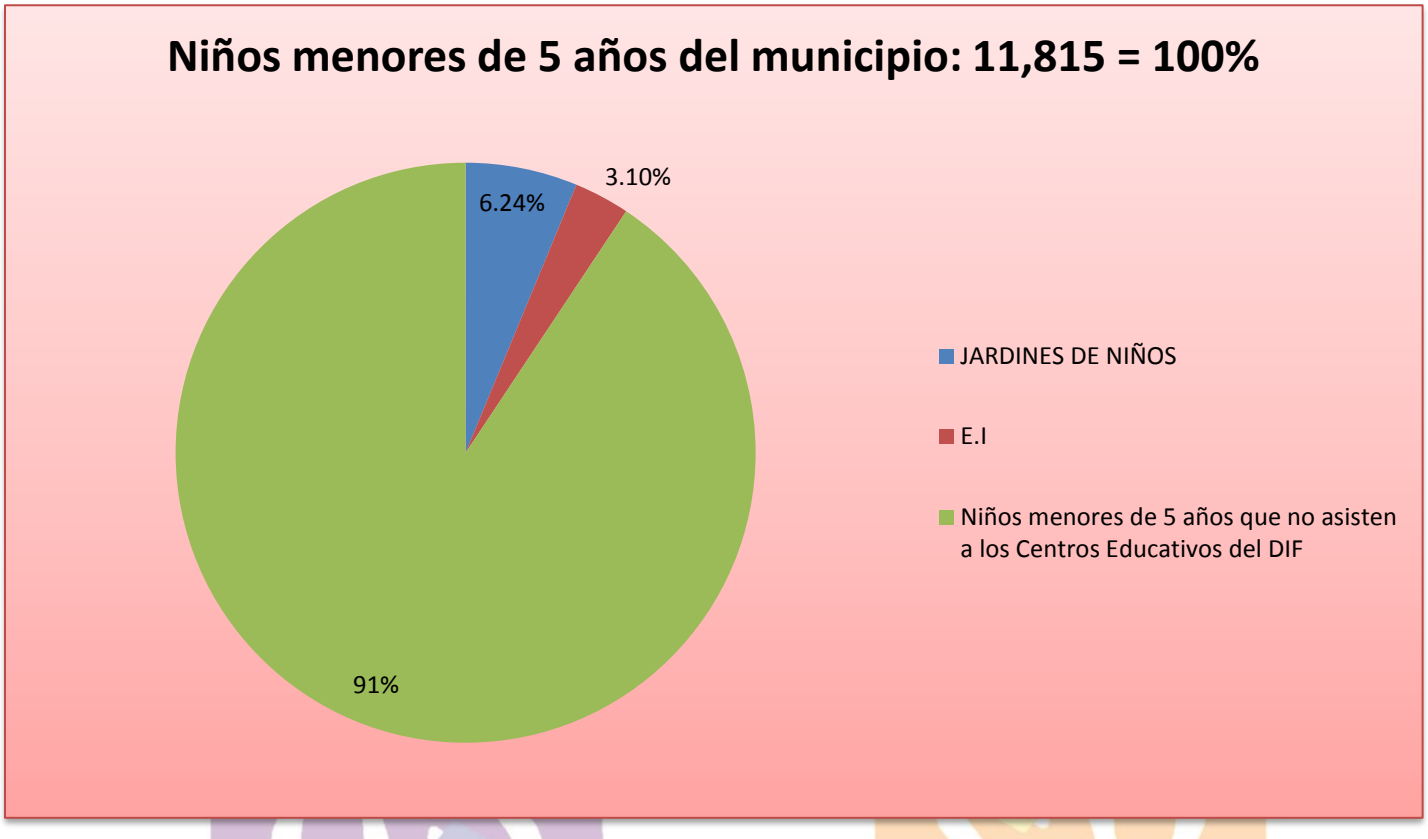
Somos unos centros educativos preocupados por ofrecer calidad y buen servicio en las 5 estancias infantiles, donde atendemos hijos de madres trabajadoras que no tienen donde dejar a sus hijos. Laborando desde las 7:00 a las 16:00 hrs de lunes a viernes, ofrecemos desayuno y comida basándonos en los menús establecidos por el DIFEM, así como también tenemos personal capacitado que brinda educación a los pequeños que ahí se atienden, contamos también con Jardines de Niños que son muy solicitados por las comunidades alrededor, ya que tienen un nivel educativo elevado a los de gobierno. Impartimos educación preescolar desde los 3 años hasta los 5.

Son 11,815* los niños menores de 5 años, de los cuales se atiende el 6.24% en los Jardines de Niños y el 3.10% en las Estancias infantiles, pertenecientes al SMDIF.

*cantidad proporcionada por el H. Ayuntamiento de Cuautitlán, México.

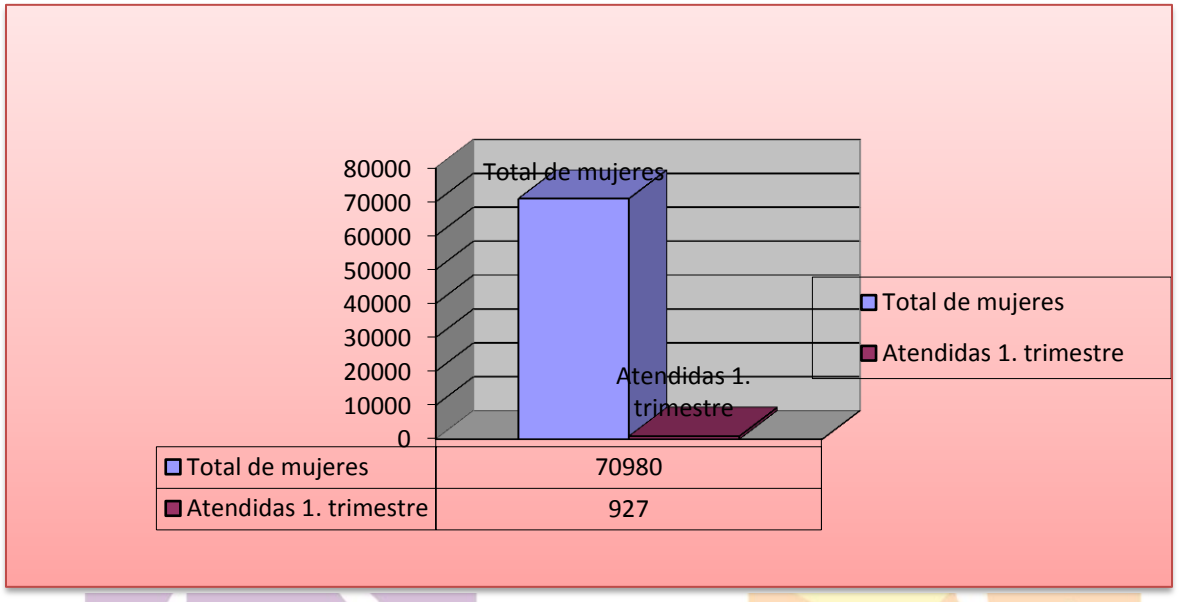





Niños menores de 5 años del municipio: 11,815 = 100%
6.24%
3.10%
91%
JARDINES DE NIÑOS
E.I
Niños menores de 5 años que no asisten a los Centros Educativos del DIF

0703010201 Fomento a la Cultura de Equidad de Género:

En la siguiente tabla se muestra la población total de mujeres en el municipio siendo 70,980 de las cuales el Sistema Municipal DIF atiende a 927 en el 1er trimestre del 2013.

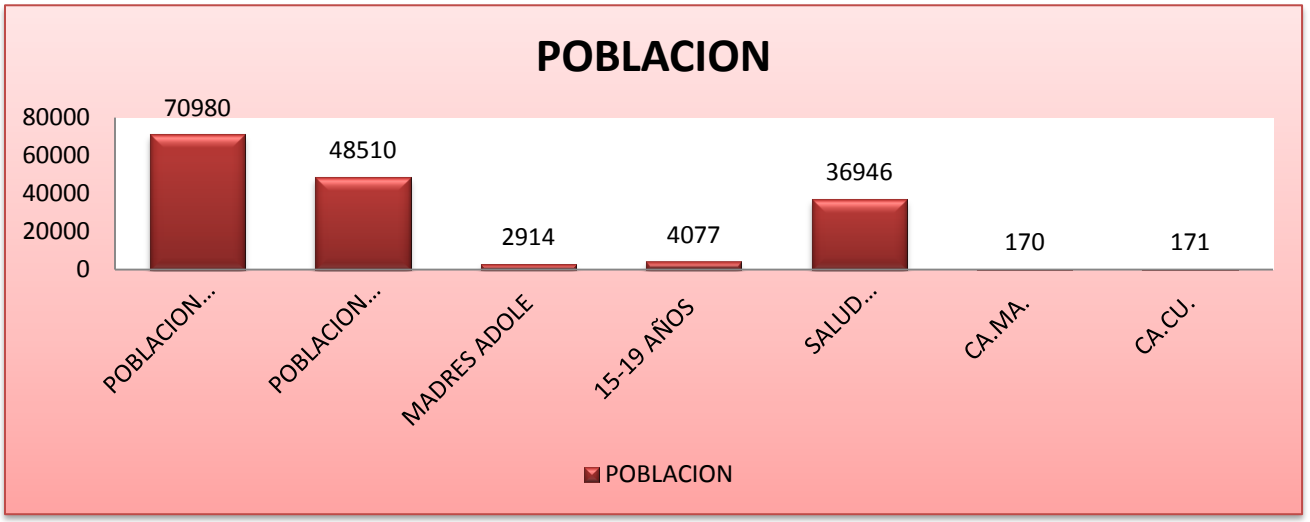


0703010202 Atención Integral a la Mujer:

MUJERES ATENDIDAS POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLÁN, MÉXICO

Población de Mujeres	Población derechohabientes	Madres Adolescentes de 12-14 años	15-19 años	Salud reproductiva	CA.MA. (2012)	CA.CU (2012)
70980	48510	2914	4077	36 946,	170	171

TOTAL DE POBLACIÓN 70,980 DE MUJERES EN CUAUTITLÁN, MÉXICO



PROGRAMA 070302 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

0703020102 Asistencia Social a los Adultos Mayores:

En el Municipio de Cuautitlán, contamos con una población total de 140,059 habitantes; donde la población de Adultos Mayores (de 60 años o más) es de equivalente al 10 % de la población, es importante considerar que debido a la disminución de la fecundidad, el aumento de esperanza de vida, de acuerdo a lo establecido por COESPO es de 79 años y el descenso de la tasa de mortalidad infantil cuyas cifras se registran en 17.9 al millar, inferior al promedio nacional del 18.8, la proporción de niños y jóvenes se ha reducido respecto a la población total ocasionando que se incremente relativamente la población de adultos mayores; es por ello que debemos considerar la importancia de un futuro cercano que la población de los adultos mayores nos representa relativamente; considerando el efecto que con lleva el envejecimiento demográfico y la demanda de asistencia médica, social y de servicios que se requieren a corto, mediano y largo plazo y el impacto que esto nos puede ocasionar, por tal motivo es de suma importancia determinar programas de desarrollo en caminados a solucionar o favorecer el control epidemiológico de los padecimientos crónicos-degenerativos, cuyo tratamiento implica la necesidad de disponer de centros especializados en geriatría , gerontología y rehabilitación, así mismo se plantean nuevos retos para el sistema de pensiones y jubilaciones, sin dejar de lado la importancia el impacto social que puede representar . Eso requiere de enormes esfuerzos para lograr proporcionar la atención deseada y reducir los desequilibrios en estos sensibles rubros.

La pirámide poblacional ha sufrido cambios en su composición, observando reducción en los grupos de niños y adolescentes e incremento en los grupos de adultos y adultos mayores; esta transformación trae consigo cambios significativos en las relaciones sociales, en los requerimientos económicos y de salud. La población adulta y adulta mayor han ganado terreno y proyecciones futuras indican que serán el mayor componente poblacional.

En la República Mexicana en el año 2003 la población de 60 años y más represento el 7.23 % la proyección para el año 2051 señala el 28.14 % en el Estado de México, este grupo poblacional en el año 2002, represento el 5.9 % de la población general, en el

2005, significa el 6.4 % con 938,548 habitantes; proyecciones para el año 2030 indican que este grupo etéreo representará el 19.5% de la población.

Los cambios fisiológicos del envejecimiento llevan a una mayor propensión a desarrollar ciertas enfermedades, mayor riesgo en la mortalidad y mala calidad de vida. En el Estado de México, el perfil epidemiológico se orienta hacia la morbilidad y defunciones por enfermedades crónico degenerativas, donde el grupo de adultos mayores es el más afectado. Estas se han incrementado y constituyen las principales causas de discapacidad, enfermedad y muerte en los adultos mayores de 60 años; en el año 2003, las primeras causas de mortalidad en la edad post productiva fueron: enfermedades del corazón, diabetes, tumores malignos, enfermedad cerebro vascular, enfermedad del hígado, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, influenza y neumonía, bronquitis crónica, desnutrición y accidentes.

Dentro de estos padecimientos es importante mencionar los factores de riesgo que están presentes en la génesis y evolución de estas enfermedades, de los cuales algunos no son modificables como los antecedentes heredo familiares, edad, sexo; y otros que son modificables como la obesidad, tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo, malos hábitos higiénicos-dietéticos, stress y contaminación.

Por todo esto es de suma importancia dirigir las acciones para trabajar sobre los factores que pueden ser modificables. Por ello se tienen implementadas actividades dirigidas a la promoción de la salud en donde se cuenta con un vínculo importante con la coordinación médica para otorgar apoyo médico, enfermeras, odontólogos, personal técnico, apoyo psicológico todo con el fin de ofrecer una mejor calidad de vida.

Actualmente en nuestro municipio tenemos una población que cuenta con asistencia médica social; conformado de la siguiente manera:

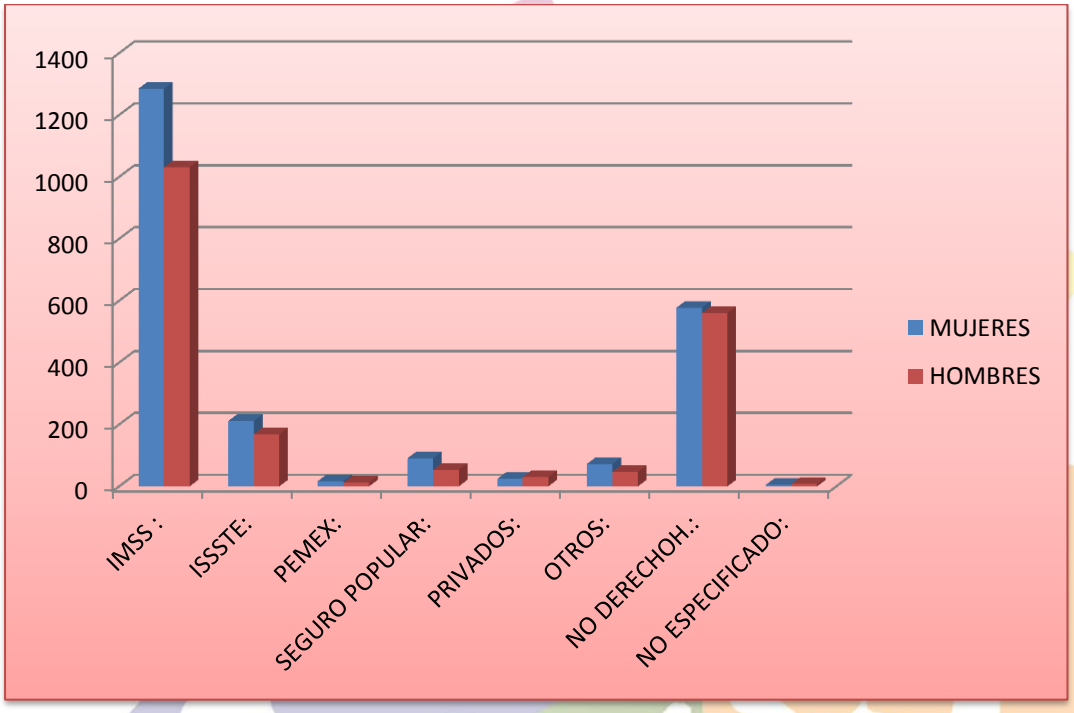
Población total de 60 años o más: 13,725 (Según el censo de población y vivienda 2010 INEGI)

Población que cuenta con servicios de salud (derechohabientes): 4193 se conforman:

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES
IMSS	1031	1285
ISSSTE	169	211
PEMEX	12	17
SEGURO POPULAR	54	91
PRIVADOS	30	24
OTROS	47	72
NO DERECHOHABIENTES	560	577
NO ESPECIFICADO	8	5
TOTAL	1911	2282
POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTES:		**1137**

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

En el municipio por estadísticas nos informa que el mayor número de adultos mayores está concentrado en la zona rural donde se carece de servicios básicos municipales por lo cual se debe dar mayor atención a estas zonas desde el punto de vista médico, psicológico, medicina preventiva, social y promoción de cierta manera la integración de adultos mayores en clubs o asociaciones de adultos mayores, para que puedan tener ellos el acceso de estos servicios de manera eficaz con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

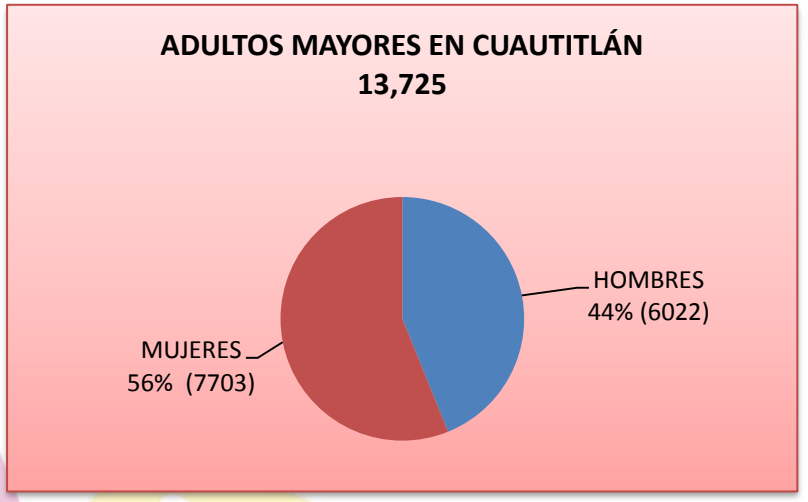


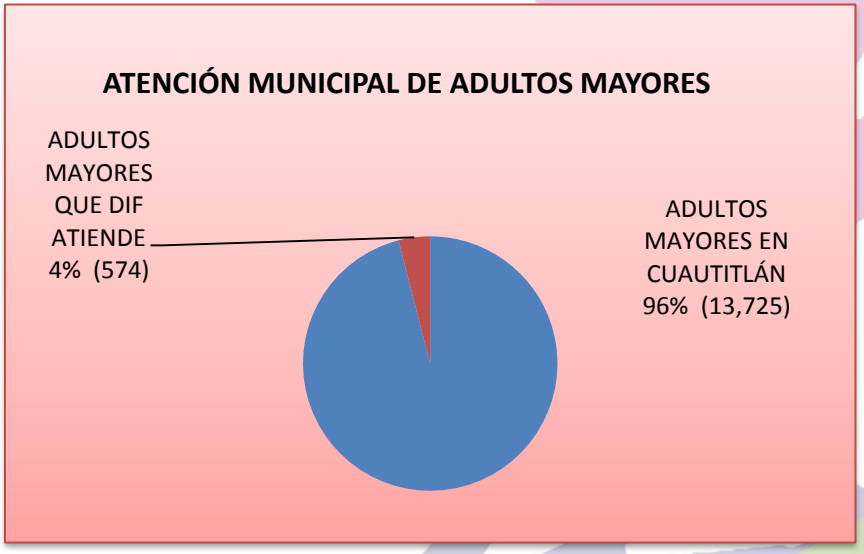
ATENCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A LOS ADULTOS MAYORES

MAYORES DE 60 AÑOS EN EL MUNICIPIO	SEXO	DIF ATIENDE	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
13,725	TOTAL	574	4%
6022	HOMBRES	54	1%
7703	MUJERES	520	7%

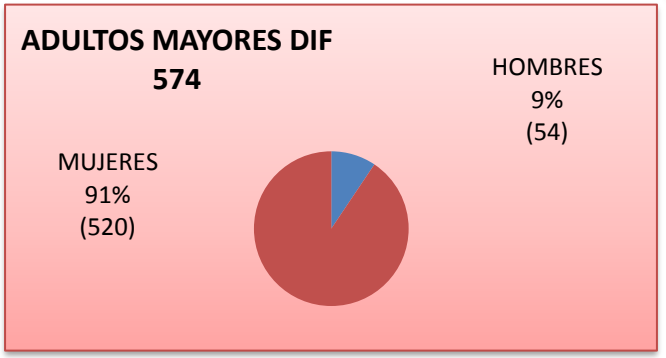





ADULTOS MAYORES EN CUAUTITLÁN
13,725
HOMBRES
44% (6022)
MUJERES
56% (7703)


ATENCIÓN MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES
ADULTOS MAYORES QUE DIF ATIENDE
4% (574)
ADULTOS MAYORES EN CUAUTITLÁN
96% (13,725)

CLUBES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO



NO.	UBICACION	INTE.	NOMBRE DEL CLUB
1	Cebadales	50	Edad de la Plenitud
2	San Mateo Ixtacalco	69	Tercera Juventud
3	Lázaro Cárdenas	30	Nuevo Amanecer
4	Santa María	50	Una Canita en Acción
5	Santa Elena	20	Amor
6	Loma Bonita	90	Edad de la Experiencia
7	Centro I	37	Eterna Juventud
8	Centro II	68	Jóvenes de Corazón
9	Joyas de Cuautitlán	21	Hilos de Plata
10	San Blas	59	Voz de la Tercera Edad
11	Casa de Cultura	25	Hermosos Recuerdos
12	Paseos de Cuautitlán	40	Bella Época
13	Rancho San Blas	25	Generación Bicentenario


ATENCIÓN DIF
Paseos de Cuautitlán 7%
Rancho San Blas 4%
Cebadales 9%
Casa de Cultura 4%
San Mateo Ixtacalco 12%
Lázaro Cárdenas 5%
San Blas 10%
Santa María 9%
Joyas de Cuautitlán 4%
Centro II 12%
Centro I 6%
Loma Bonita 15%
Santa Elena 3%



	IMPACTO TERRITORIAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES	
CUAUTITLÁN MÉXICO		**ATENCIÓN CAAM**
	Pueblos	**CLUBES CAAM**
1	San Mateo Ixtacalco	La Tercera Juventud
2	Santa María Huecatitla	Una Canita en Acción
	Barrios	**CLUBES CAAM**
1	El Carmen	
2	El Huerto	Jóvenes de Corazón
3	El Nopalito	
4	Huayapango o Huapango	
5	Puente Jabonero	
6	San José Milla	Voz de la Tercera edad
7	Santa Ana Tlaltepan	
8	Santa María Tlayacac	
9	Tecoac-Morales	Jóvenes de Corazón



10	Tlaltelco	
	Colonias	CLUBES CAAM
1	Dos Ríos 1a. Sección	
2	Dos Ríos 2a. sección	
3	Ejidos de Guadalupe	
4	El Infierno	
5	El Partidor	Voz De La Tercera Edad
6	La Laguna	
7	La Palma	
8	La Trinidad	
9	La Victoria	
10	Lázaro Cárdenas	Nuevo Amanecer
11	Loma Bonita	Edad De La Experiencia
12	Macolo	
13	Necapa	
14	Nueva Españita	Edad De La Experiencia
15	Romita	Jóvenes De Corazón



16	San José Puente Grande	San José
17	San Roque	
18	Santa María Chico	
19	Santa María Grande	
20	Venecia	
21	Centro	Hermosos Recuerdos
	Fraccionamientos	CLUBES CAAM
1	(En San José Puente Grande)	San José
2	Cristal	Edad De La Plenitud
3	El Arenal I y II	
4	Galaxia de Cuautitlán	Tercera Juventud
5	Hacienda Cuautitlán	
6	Joyas de Cuautitlán	Hilos De Plata
7	Juan Diego	Tercera Juventud
8	La Alborada	Hilos De Plata
9	La Estancia	
10	La Guadalupana	



11	La Providencia	
12	Las Patricias I y II	
13	Los Fresnos	
14	Los Morales (I, II y III Secc.)	Eterna Juventud Y Jóvenes De Corazón
15	Los Olivos	
16	Mayorazgos	Edad De La Plenitud
17	Misiones I Y II	Voz De La Tercera Edad
18	P. Residencial los Olivos I y II	
19	Paseos de Cuautitlán	Bella Época
20	Paseos de Santa María	Jóvenes De Corazón Y Eterna Juventud
21	Rancho San Blas	Generación Bicentenario
22	Rancho Santa Elena	Amor
23	Real de San Fernando	
24	Residencial Los Fresnos	
25	San Antonio (Industrial)	
26	San Blas I y II	Voz de la tercera edad y generación b.
27	San Francisco Cascantitla	Bella Época



28	San Juan	
29	Tizoc	
30	U. H. Cebadales (I Y II Secc.)	Edad De La Plenitud
31	U. Habitacional EL Paraíso	Jóvenes De Corazón
32	Villa Jardín	
33	Villas de Cuautitlán	
34	El Paraiso	Jóvenes De Corazón
35	La Piedad	
36	Villas de Loto	
	Ejidos y Fracciones Ejidales	CLUBES CAAM
Santa María Huecatitla y sus fracciones		
1	Ejidos de Guadalupe	
2	La Tabla	
3	Macolo	
San Mateo Ixtacalco y sus fracciones		
1	El Machero	
2	El Prieto	



3	El Sabino	
4	El Tejocote	
5	La Capilla	
6	La Chinampa	
7	La Laguna	
8	La Trinidad	
9	San Esteban	
10	San Roque	
11	Santiago	
12	Tlaxculpas	
Ejido de Santa Barbará y sus fracciones		
1	El Llano	
2	Guadalupe	
Ejido de San Lorenzo Río Tenco y sus fracciones		
1	San José Puente Grande	
2	Santa Cruz	



Ej Teoloyucán (Lím con carr Ánimas Coyotepec)		**Una Canita En Acción**
-	**Ejido de Tultitlan**	-
Ejido de Melchor Ocampo en sus fracciones		
1	Campo Abierto	
2	El Tejado	
3	La Laguna	
4	Paraje el Colorado	
5	Parcela Esc (de la fracc. Lázaro Cárdenas)	
6	San Quirino	
7	Villa María	
	OTROS MUNICIPIOS	**CAAM**
1	Cuautitlán Izcalli	
2	Melchor Ocampo	
3	Tultepec	
4	Zumpango	

5	Tepotzotlán	
6	Teoloyucan	
7	Tultitlan	
8	Coacalco	
9	Tlalnepantla	
14	Ecatepec	
15	(Sin Especificar)	
17	Coyotepec	
18	Atizapán	
19	D.F.	

PROGRAMA 070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

0704010102 Bienestar y Recreación Juvenil:

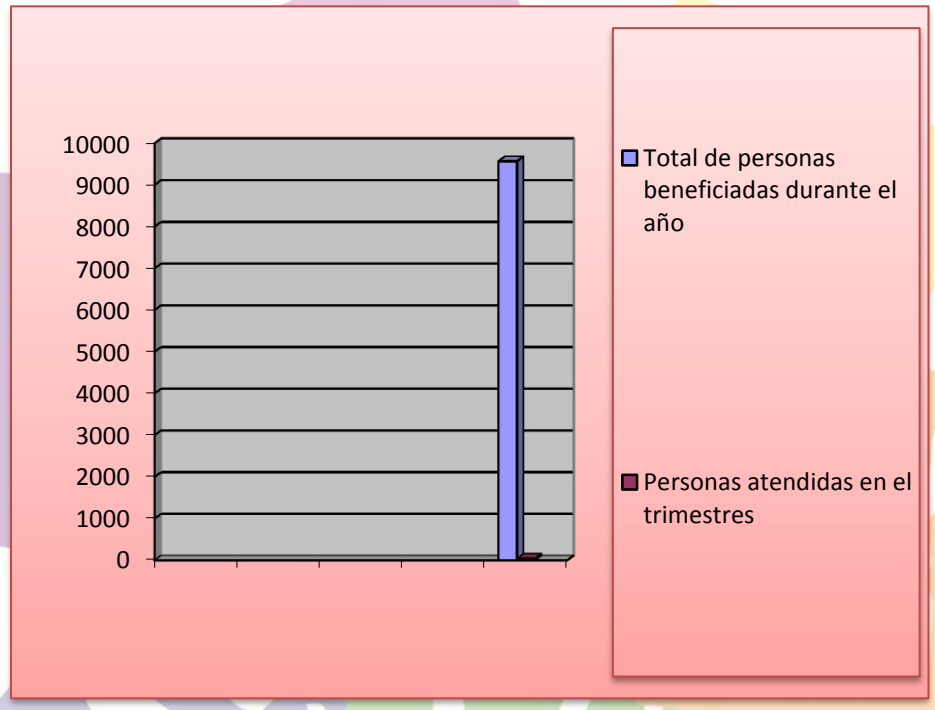
BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL.

La población a la que se atiende el SMDIF es de aproximadamente 19,000 jóvenes por año según las estadísticas obtenidas, y se hace por medio de actividades recreativas, físicas, culturales, etc.

Durante los primeros trimestres se ha atendido un total de 37 mujeres embarazadas

El Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) revela que en el Estado de México, tres de cada diez embarazos de los 375 mil que ocurrieron en el 2010 fueron de mujeres menores de 19 años.

En el Municipio de Cuautitlán se han detectado 19,000 jóvenes.



0704010202 Asistencia Social a la Juventud:

La población atendida por el SMDIF es de 19,000 jóvenes aproximadamente, con actividades recreativas, físicas, talleres, etc. y con programas como el SOS.

Por ejemplo durante los primeros trimestres se han atendido, con diversas actividades un total de 1500 adolescentes en lo que va del año

TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL AÑO 2013

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Atención S.O.S	500	500	500	1500
Adolescentes Canalizados	6	6	6	18
Impartir platicas ocasionales	3	85	140	223
Talleres Población Cautiva	60	120	70	250
Talleres Población Abierta	200	120	50	370
Red de Difusores Platicas y talleres	120	114	55	290



1.B. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

1.B.1. Análisis FODA del SMDIF para la planeación del Desarrollo Trianual.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070101 ALIMENTACIÓN**
Subprograma	**07010101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cultura Alimentaria	Las familias beneficiadas con este programa han mostrado mejoría en sus hábitos alimenticios y el conocimiento de nuevos productos benéficos para su salud.	Debido a que se han estado rolando las comunidades beneficiadas; esto ha permitido que la mayor parte de la población quede cubierta con este programa.	Debido al prejuicio que se hace de la gente esta pueda quedar fuera del programa por considerar que no necesita apoyo.	La falta de honestidad de la gente, la pérdida de interés al no querer perder tiempo en las entregas de los apoyos.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Fomento a la Integración de la Familia	Manejo del tema, la continua capacitación y hasta el momento se ha contado con el material adecuado.	Por ser un programa muy familiar, aún hay mucho por atender, por lo que se le puede dar mayor impulso y difusión.	Hace falta información hemerográfica, hay limitación de viáticos locales y material didáctico.	Resistencia al cambio por parte de la población, ya sea por sus costumbres, hábitos, y la influencia negativa de los medios de comunicación. El evadir la superación personal y familiar, como una alternativa o punto de partida



	para mejorar su calidad de vida

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención a Victimas por Maltrato y Abuso	Disponibilidad de tiempo, sensibilidad de atención y capacidad constante.	Abrir nuevos escenarios en coordinaciones con dependencias gubernamentales e instituciones privadas; la promoción de la certificación del grupo multidisciplinario.	Falta de presupuesto, falta de personal (con-terapeuta, trabajadores sociales, médico con especialidad al maltrato, odontólogo y abogado). Habilitación del espacio del área de CEPAMYF, el actual es insuficiente (sala de convivencia, consultorio con la adecuación a la nueva modalidad de dar terapias en los casos de maltrato, con cámara Gesell, videograbación), falta de vehículo oficial para traslados y visitas domiciliarias y equipo de computo actualizado, impresora e internet, habilitar viáticos permanentes	La falta de presupuesto, crecimiento exponencial, el contexto nacional e influencia negativa de los medios de comunicación sobre el tema.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia	Personal capacitado en derecho familiar, y conocimientos en computación, ingles y titulas y auxiliar saben conducir automóvil, tienen conocimientos en otros programas del SMDIF.	Tomar más cursos de capacitación, mayor coordinación dependencias públicas y privadas de asistencia privada, impulsar la gestión a empresas a favor del área o institución, o de los grupos vulnerable con los que se trata.	Falta de personal, como son abogados, falta de material bibliográfico y hemerográfico actualizado y/o reformado: Leyes, Códigos, protocolos y reglamentos. Falta de vehículo oficial propio, área la atención y canalización de horarios.	El que la población no tenga una información adecuada de los servicios que se prestan en la procuraduría.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica	Personal: Los recursos humanos con que se cuentan para brindar atención psicológica a la población tienen respaldo académico ya que son egresados de	Campañas y Jornadas de Salud: En la presente administración se realizan campañas y jornadas de salud a través del municipio, permitiendo que el	MATERIAL DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: Los materiales de evaluación no se encuentran actualizados, lo que dificulta el diagnóstico del paciente.	Desinformación: Usualmente los habitantes poseen información equivocada o distorsionada de lo que es un proceso psicológico lo que los hace tendientes un poco o nulo acercamiento a los

	la carrera de Psicología de diversas universidades. Instalaciones: El SMDIF cuenta con un total de 8 consultorios en diversas clínicas "centrales" y periféricas.	programa pueda difundir las actividades y beneficios del programa. Talleres: A través de la difusión en escuelas y centros de salud de talleres del Área de Atención Psicológica y Psiquiátrica, se puede exponer a la población las actividades.	CAPACITACIÓN: Las oportunidades de capacitación del personal que atiende a los habitantes son pocas, lo cual impide la adecuada actualización de técnicas de intervención terapéutica. INSTALACIONES: Algunas instalaciones de las clínicas son rebasadas por la cantidad de población, algunas tienen desperfectos como goteras, pobre iluminación y poca ventilación lo que genera incomodidad en los usuarios.	servicios que la institución brinda. Población Fluctuante: La fluctuación del uso del servicio que los habitantes del municipio se debe a un sin número de variables que alejan a la población del mismo, no continuando sus tratamientos o no iniciándolos, algunas de estas variables son: Circunstancias laborales, económicas, culturales, etc.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010202 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios para el Desarrollo Comunitario	Las familias se ven beneficiadas en su salud, con el consumo de las hortalizas sanas que cosechan así como también se ve un gran	Dado a que se realizo una mayor difusión del programa, un mayor numero de personas se esta interesando mas por el programa permitiendo su	La falta de los espacios ya que el municipio en su mayoría cuenta con zonas urbanas y el poco espacio que queda es desaprovechado por las	La falta de disposición por los grupos de personas que integran los centros de enseñanza a la hora de realizar los trabajos pesados del programa y la

	apoyo a su bolsillo.	aplicación.	familias.	pérdida de interés en el trabajo de campo.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**
Subprograma	**07010301 PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD DEL MENOR**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Detección y Prevención de Niños en Situación de Calle	Asistencia a capacitaciones y cursos. Planeación de estrategias y acciones para llevarlas a cabo con los METRUM (Menores Trabajadores Urbano Marginales). Perfeccionamiento de estrategias para abordar a los METRUM.	Reforzar el material de difusión. Trabajo conjunto con Instituciones externas. Gestión de servicios, actividades y/o materiales.	Falta de personal. Pocos recursos económicos y materiales. Limitantes para desarrollar proyectos a nivel municipal, por falta de recursos económicos y espacios.	Negación de problemáticas sociales por parte de instituciones públicas (escuelas). La no poca apertura a la difusión en algunas instituciones públicas. Creencia falsa de que los temas como la ESCI (Explotación Sexual Comercial Infantil) y Trabajo Infantil son repetitivos. La población METRUM es impredecible y en constante cambio, esto en relación a la detección en zonas receptoras.



Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**
Subprograma	**07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desayunos Escolares	Esta llegando a la población infantil indicada viéndose avances de mejoría en varias generaciones .	Debido al aumento en los últimos 20 años de la población hay la posibilidad de ampliar la cobertura del programa.	La poca infraestructura de almacenamiento y recursos humanos para la distribución.	La falta de compromiso e interés por parte de los padres de familia en el cumplimiento de los lineamientos

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**
Subprograma	**07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desayuno Escolar Comunitario	Esta llegando a la población infantil indicada (de 4 a 12 años, viéndose avances de mejoría en varias generaciones de alumnos.	Debido a que los últimos 20 años la población del municipio se duplico hay la posibilidad de ampliar la cobertura de este programa.	Infraestructura de almacenamiento y equipamiento adecuado para la elaboración de los alimentos con los padres de familia. La concientización de los directores y maestros para la buena funcionalidad del programa.	La inasistencia de los alumnos al desayunador el mal manejo de las cuotas del desayunador el no realizar menús de acuerdo con lo establecido.



Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Asistencia Social a Personas con Discapacidad	Contamos con lineamientos de planeación y operación bien establecidos por DIF a nivel Nacional, Estatal y Municipal para otorgar los servicios de asistencia social a personas con discapacidad en las áreas de prevención, integración social y de apoyos funcionales. A nivel Municipal el DIF cuenta con las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y del personal calificado para proporcionar los servicios de prevención de la discapacidad, integración social y gestión de apoyos funcionales.	Sensibilidad y disposición de la administración publica en funciones. Sensibilizar a los diferentes sectores de la sociedad para incidir eficazmente en las causas generadoras de la discapacidad, en la integración social y el oportuno trámite de los apoyos funcionales.	Insuficiente vinculación con los sectores: salud, educativo y laboral, entre otros, para proporcionar una atención integral a los usuarios. Insuficientes recursos materiales para las actividades de prevención, integración social y de gestión de apoyos funcionales. No disponer del único vehículo, para las diversas actividades de la asistencia social.	Crear expectativas que no se puedan cumplir y que puedan repercutir en la imagen de la administración pública municipal al depender en gran medida de los programas generados a nivel estatal. Que se convierta en una problemática social y se salga de los canales institucionales al rebasar la capacidad de respuesta de los servicios ofertados.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010403 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	Contamos con lineamientos de planeación y operación bien establecidos por DIF a nivel Nacional, Estatal y Municipal para valorar a las personas solicitantes y establecer su diagnóstico de discapacidad. A nivel Municipal el DIF cuenta con las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, para proporcionar los servicios correspondientes a un primer nivel de atención principalmente a personas de escasos recursos y que no cuenten con seguridad social. Actualmente se cuenta con los recursos tanto materiales como humanos, para otorgar un servicio de calidad con calidez.	Sensibilidad y disposición de la administración publica en funciones. Articular acciones con los diferentes sectores de la sociedad al establecer el Consejo Municipal para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.	Inestabilidad laboral en el equipo humano e insuficiente mantenimiento a las instalaciones y recursos materiales existentes.	Crear expectativas que no se puedan cumplir y que puedan repercutir en la imagen de la administración pública municipal. Que se convierta en una problemática social y se salga de los canales institucionales al rebasar la capacidad de respuesta de los servicios ofertados.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010403 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	Se cuenta con lineamientos de planeación y operación bien establecidos por DIF a nivel Nacional, Estatal y Municipal para otorgar los servicios de Terapia Física, Ocupacional, Lenguaje, Psicológica y de Estimulación Múltiple Temprana. A nivel Municipal el DIF cuenta con las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, para proporcionar las diferentes modalidades de terapia, correspondientes a un primer nivel de atención. Actualmente se cuenta con el personal que reúne el perfil profesional para otorgar un servicio de calidad con calidez.	Sensibilidad y disposición de la administración publica en funciones.	Se requiere integrar al equipo de trabajo una Licenciada en Terapia Ocupacional y una Auxiliar de terapia Física. Es necesario adquirir o gestionar equipo de hidroterapia. Insuficiente mantenimiento a las instalaciones y recursos materiales existentes.	No contar con los recursos suficientes para atender las demandas y la infraestructura de servicios se vea rezagada ante el crecimiento de la población en general.



Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020104 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Infraestructura y Equipamiento para la Salud, Seguridad y Asistencia Social	La disposición del personal y esfuerzo para realizar el mantenimiento y reparaciones con el material disponible. Capacidad y visión para le desempeño de las funciones encomendadas por la coordinación, compromiso con el trabajo y con los compañeros para la obtención de mejores resultados en los objetivos del sistema, honestidad e imparcialidad en la aplicación de los controles de asistencia, disposición para las labores cotidianas y fortuitas, conocimiento de las aéreas y de sus conocimientos.	Explotar el programa en red, para diversos procesos del SMDIF. Mejorar los procesos y capacitar al personal, sobre cuestiones técnicas, así como adquirir las herramientas necesarias de trabajo o bien plantear la necesidad de contratar empresas especializadas. Fomentar la capacitación para mejorar la atención a los usuarios, gestionar las facilidades de horarios y actividades para los trámites de titulación para la conclusión de estudios y continua profesionalización del personal, gestionar estímulos al personal que cumpla con sus objetivos.	Falta de recursos económicos, herramientas, equipo de oficina e instalaciones (oficina) inadecuadas. Falta de espacio adecuado, escaso equipo de computo y falta de mantenimiento en los existentes, poco personal, falta de estimulo para la presentación de los servidores.	En algunos casos la infraestructura es inadecuada o insuficiente para las necesidades de trabajo de la institución. La falta de conocimientos y especialidad técnica en el personal. La falta de un área de informática, que atienda las necesidades de todo en sistema en este aspecto. Una mala actitud del personal, la proyección de una mala imagen hacia los usuarios, la inadecuada presentación de los servidores públicos en sus áreas de trabajo, la inestabilidad laboral.

Función:	07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020106 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Promoción de la Salud	Otorgar servicios a población abierta por personal médico, odontológico y de enfermería capacitado. Ampliar los servicios de medicina general y odontología a bajo costo. Proporcionar programas de salud en escuelas, estancias infantiles, grupos de tercera edad y zonas marginadas del municipio. Apertura de unidades de salud en zona que no se cuenta con servicio médico-dental y enfermería para realizar acciones. Ampliación de servicios de especialidad como :Ginecología, Pediatría , Medicina Interna, Dermatología, Angiología ,Otorrinolaringología ,Ortopedia, Colposcopia , Laboratorio, Optometría ,Nutriólogo, Audiologo, Odontopediatria , Ortodoncista , Cirujano Bucal, servicios de prótesis y aparato de rayos x odontológico a un costo accesible . Planear la construcción de una clínica de 24 horas de primer nivel donde se resuelvan urgencias	Fraccionamientos nuevos con familias jóvenes que buscan servicios médicos en su localidad. Convenios de colaboración con otras instituciones con un fin común (Hospital Infantil de México, empresas privadas, hospitales públicos y H. Ayuntamiento Cuautitlán, etc. Los servicios médicos generales y odontológicos privados de alto costo para la población. Existen pocos hospitales del sector público que ofrecen servicios de 24 horas a bajo costo, con lo que nos permita planear la construcción de más unidades de este tipo.	La falta de recursos financieros limita en proporcionar un servicio de salud integral a la población , sobre todo el aspecto en material , accesorios y equipo médico dentro de las unidades de salud del sistema municipal DIF Cuautitlán México Poca difusión de servicios Medico, Odontológicos, Especialistas y preventivos que se otorgan en las unidades de salud del SMDIF. Cierto sector de la población identifica al DIF como servicios deficientes por la falta de recurso financiero y humano. No se cuenta con un área de farmacia para los usuarios de servicios médicos y odontológicos. Instalaciones inadecuadas y equipo en mal estado.	La difusión masiva por los medios de comunicación de los servicios alternos de salud ocasionan desconfianza en la población para acudir a las unidades de salud del SMDIF Cuautitlán El aumento de los precios del material médico y odontológico provoca la insuficiencia de recursos para el abasto de dicho material.



	como atención de partos, cirugías y que exista una área de hospitalización y evitar así la referencia de nuestra población a otro nivel institucional. Instalar farmacias en las clínicas de salud del sistema municipal DIF Cuautitlán para fortalecer el tratamiento médico y odontológico y evitar la automedicación.			

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020106 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Prevención de las Adicciones	Programa que bien operado y con los recursos necesarios puede llegar a causar un efecto importante en la lucha contra las adicciones.	Rescate de adolescentes en riesgo de consumir drogas, promover la integración familiar, promover en los adolescentes conductas saludables.	Poco personal operativo para atender un municipio con tantos casos de adicciones y con tanta población joven, instalaciones deficientes, material para realizar material didáctico escaso.	El creciente mercado de narcomenudeo en comunidades y escuelas, venta de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad en tiendas, vinaterías y bares, corrupción de funcionarios que no sancionan a quien vende lo anterior a menores de edad, desinterés de los padres y maestros del fenómeno de las adicciones.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030101 INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	Se cuentas con cinco estancias infantiles, en las cuales se atiende a hijos de madres trabajadoras. Proporcionándoles un lugar seguro, alimentación y educación de estimulación temprana a los maternales y primero de preescolar. También se cuenta con 3 Jardines de Niños. Se les proporciona educación preescolar a niños de 3 a 5 años, favoreciendo al 6.24% de la población de esa edad del municipio.	Apoyar a madres trabajadoras que no tienen donde dejar a sus hijos desde 1 año hasta los 3 años con cuotas muy bajas. Favoreciendo a un 3.10% de la población infantil del municipio. Educar con calidad a niños de preescolar	Falta de personal para abrir más grupos. Demasiados niños por grupo	La falta de recursos económicos ya que muchas madres se atrasan en sus pagos mensuales de cuotas. Los edificios son viejos y necesitan mucho mantenimiento.



Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030102 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Fomento a la Cultura de Equidad de Género	El compromiso de la institución con las mujeres vulnerables, la coordinación con otras instituciones tales como; consejo de la mujer, derechos humanos, desarrollo social y algunas ONG'S, la apertura de nuevas instituciones como; la formación de la agencia especializada en violencia de genero.	Disminuir el problema de la violencia de género en nuestro municipio, dar a las mujeres alternativas de vida, promover en los niños la cultura del respeto a las mujeres.	La falta de personal, ya que en este momento no se tiene responsable de este programa, falta de equipo de cómputo, instalaciones deficientes.	Poco compromiso de los varones para ver la problemática a la que se enfrentan las mujeres, el creciente machismo, la falta de denuncias, la poca penalidad de los delitos de violencia de género.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030102 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención Integral a la Mujer	Brindar campañas de salud vacunación y de planificación familiar a grupos de riesgo y población abierta. Ampliar los servicios de medicina general	Fraccionamientos nuevos con familias jóvenes que buscan servicios médicos en su localidad. Convenios de colaboración con otras instituciones con un fin común (Hospital	La falta de recursos financieros limita en proporcionar un servicio de salud integral a la población , sobre todo el aspecto en material , accesorios y equipo médico dentro de las unidades de salud del	La difusión masiva por los medios de comunicación de los servicios alternos de salud ocasionan desconfianza en la población para acudir a las unidades de salud

	Proporcionar programas de salud en escuelas, marginadas del municipio. Ampliación de servicios de especialidad como :Ginecología, Pediatría, Colposcopia, Laboratorio, Optometría, Nutriólogo Planear la construcción de una clínica de 24 horas de primer nivel donde se resuelvan urgencias como atención de partos, cirugías y que exista una área de hospitalización y evitar así la referencia de nuestra población a otro nivel institucional.	Infantil de México, empresas privadas, hospitales públicos y H. Ayuntamiento Cuautitlán, etc. Existen espacios y servicios que están subutilizados, sobre todo en áreas de salud reproductiva Existen pocos hospitales del sector público que ofrecen servicios de 24 horas a bajo costo, con lo que nos permita planear la construcción de más unidades de este tipo.	sistema municipal DIF Cuautitlán México Poca difusión de servicios Medico Especialistas y preventivos que se otorgan en las unidades de salud del SMDIF. Cierto sector de la población identifica al DIF como servicios deficientes por la falta de recurso financiero y humano. No se cuenta con un área de farmacia para los usuarios de servicios médicos. Instalaciones inadecuadas y equipo en mal estado.	del SMDIF Cuautitlán

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070302 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES**
Subprograma	**07030201 RESPETO Y APOYO A LOS ADULTOS MAYORES**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Asistencia Social a los Adultos Mayores	Contar con un padrón actualizado de adultos mayores de cada club. Contar con espacios en las diferentes comunidades para poder reunirse sin necesidad de realizar recorridos largos. Contar con 17 maestros de talleres muy bien capacitados que ayudan a los adultos mayores a aprender algún oficio y a ejercitar su cuerpo. Los servicios y talleres que se brindan son gratuitos, por lo que se abren las posibilidades de que los Adultos Mayores de bajos recursos puedan asistir a los clubes. Se realizan jornadas de entrega de lentes, bastones, andaderas, sillas de ruedas y aparatos aditivos sin ningún costo. Se gestionan convenios con	Dando atención a los adultos mayores de nuestro municipio se pretende disminuir la marginación y discriminación que pudiese existir ante este grupo de la población. Credencializar a los adultos mayores en DIFEM para que así puedan ser candidatos a obtener descuentos en algunas instituciones públicas o privadas En coordinación con el área de gestión social se realizara un padrón de los adultos mayores mas vulnerables para otorgarles apoyos en especie Gestionar en distintas empresas e instituciones para otorgarles los beneficios que pudieran donar de sus productos. Por medio de los talleres de manualidades y acondicionamiento físico se logrará mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores y la convivencia con sus familias	Falta de inmobiliario de algunos de los clubes que impiden el buen desarrollo de los talleres. Falta de integración social y familiar que provoca poca participación por parte de algunos de los integrantes en las actividades. La falta de trasporte de los clubs limita la convivencia interclubs hacia otros municipios. Falta de recursos económicos de algunos de los integrantes para asistir a paseos y campamentos así como un estado de	El alza en la pirámide poblacional de niños y jóvenes provoca que sean atendidas sus demandas primordialmente dejando en segundo plano a este sector de la población El escaso apoyo de parte de los familiares hacia los adultos que provoca bajo autoestima y detrimento en las relaciones sociales provocando un mal desarrollo psicosocial. Los ideales de los Adultos Mayores de comunidad externa en cuanto a q los clubes de Tercera Edad son asilos o que se atiende a población no productiva impide un aumento en el padrón general.

diferentes establecimientos para que los Adultos Mayores reciban descuentos variables. Se realizan viajes y paseos con la finalidad de que los Adultos Mayores puedan recrearse, conocer lugares y fortalecer los lazos amistosos, y de convivencia entre los integrantes. Los integrantes de los clubes son beneficiados con consultas médicas, terapias psicológicas personales y en grupo, Asesorías Jurídicas, consulta dental y rehabilitación gratuitas con la finalidad de lograr una atención integral; con ello un mejor desarrollo psicosocial y físico.	al trabajar directamente en su autoestima Los Adultos Mayores que lo prefieran serán canalizados a las instituciones que ofrecen oportunidades laborales bajo las condiciones que ellos necesitan. Los talleres de manualidades otorgan la oportunidad de aprender oficios que los Adultos Mayores pudiesen emplear para mejorar su economía y productividad. El apoyo con psicólogos y médicos de la institución abre paso a controlar las enfermedades crónicas degenerativas que atañen a los integrantes así como darles seguimiento y canalizarlos a las instituciones de salud especializadas en su caso.	salud inestable para poder viajar. Los padecimientos físicos de los integrantes impiden la asistencia regular por tiempo indefinido a los clubes por lo que se pierde seguimiento en su desarrollo integral. Falta de médico geriatra para una atención especializada dentro del sistema.



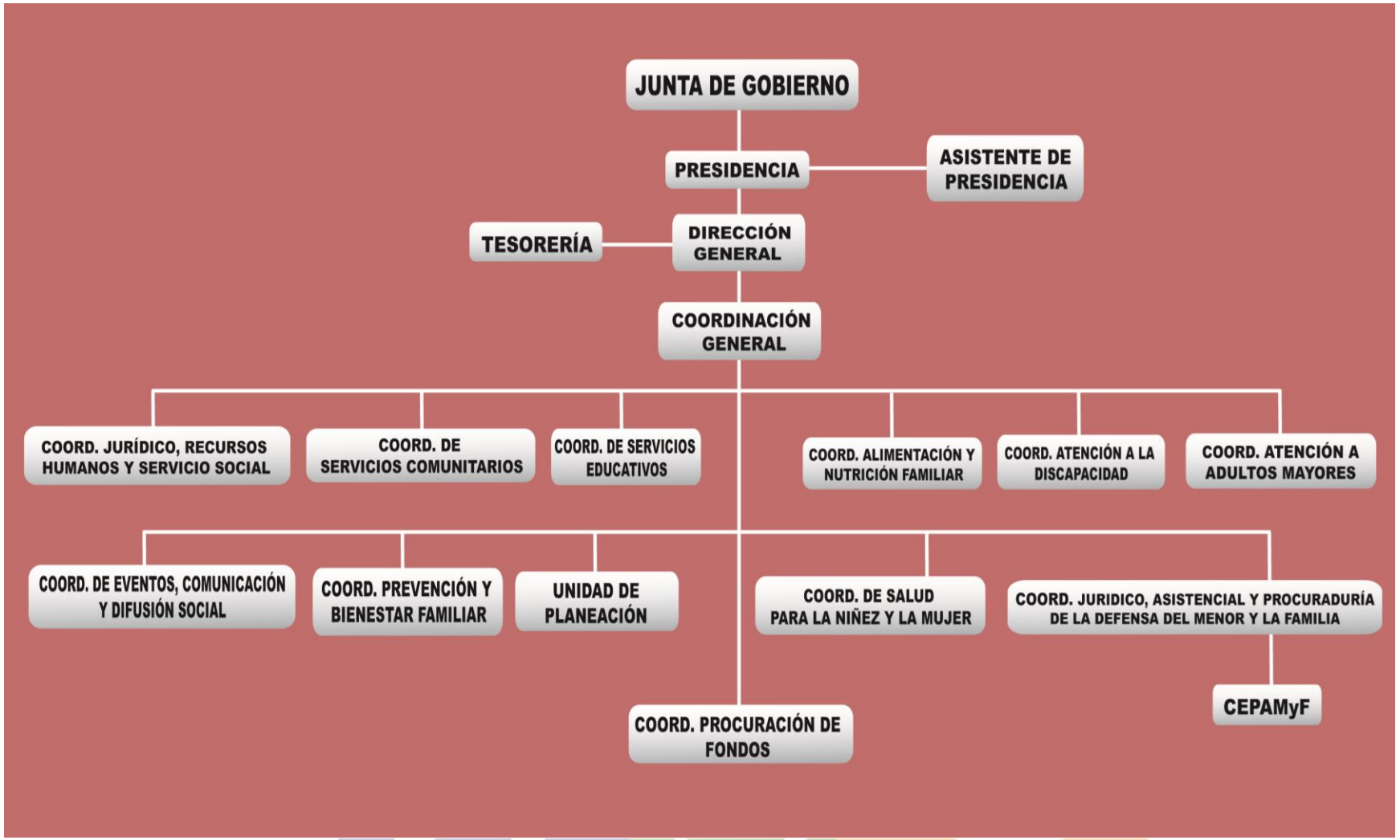
Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0704 ATENCIÓN A LA JUVENTUD**
Programa:	**070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES**
Subprograma	**07040101 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Bienestar y Orientación Juvenil	Identificación con la población joven por mi edad. La diversificación de escuelas dentro del municipio de Cuautitlán Empatía que se genera con el adolescente, dentro de su contexto a través de dinámicas que se promueven Organización de eventos con actividades que atraiga a la población adolescente Promover la formación de grupos jóvenes unificados en una actitud de compromiso e identidad que desarrollen actividades de beneficio personal y comunitario. Diversas habilidades que tiene cada uno de los adolescentes dentro del taller	La concientización de la población adolescente de Cuautitlán México El trabajo por medio de sus proyectos a partir de sus interés Apoyo del gobierno local Apoyo de dependencias que se encuentren alrededor Elaboración de proyectos previamente planeados	La renuente población de adolescentes que no buscan actividades extracurriculares La carga de trabajo en las escuelas, y los trabajos extracurriculares Falta de valores inculcados dentro del núcleo familiar. Falta de apoyo por parte de las escuelas y padres de familia Falta de difusión.	Presupuesto y población limitada Implementación de diversos talleres en las escuelas Periodo vacacional Reestructuración de otros programas.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0704 ATENCIÓN A LA JUVENTUD**
Programa:	**070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES**
Subprograma	**07040102 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Asistencia Social a la Juventud	Temática universal y de suma importancia para el ser humano. Rescate de valores y acciones positivas para el mejoramiento de la sociedad. Interés y participación activa del Difusor Municipal para ampliar actividades de mejora. Material para la difusión.	Elevar el conocimiento sobre la Red Nacional de Difusores Infantiles a la población en general. Trabajo conjunto con el sector escolar. Fortalecer la Red de Difusores a nivel municipal.	Falta de personal. Recursos materiales limitados. Apatía por parte de algunas escuelas para la aplicación de diversas actividades en relación a la temática.	Las actividades anuales son limitadas por la falta de personal, lo que hace que las metas sean bajas y se realicen en mayor número.

1.B.2. Organigrama del SMDIF.





2. PROSPECTIVA

2.1. Escenarios

Proyecto	Escenario tendencial	Escenario proyectado
Cultura alimentaria	Población desinformada sobre como preparar alimentos sanos y a bajo costo. Existen espacios desaprovechados que coadyuvarían a la generación de alternativas productivas en el rubro alimenticio.	Índices de desnutrición cada vez menores Población con alimentación nutritiva y balanceada con una cultura alternativa en los alimentos. Población capacitada en proyectos productivos, utilizando los espacios desaprovechados.
Fomento a la integración de la familia	Existe desarraigo de valores entre los miembros de la familia y de la sociedad en general.	Familias integradas que vivan en armonía, con una mejor calidad de vida, ya que la familia es la base de la sociedad.
Atención a víctimas por maltrato y abuso	El nivel cultural de la población impide la denuncia del maltrato y la violencia intra e inter familiar.	Cultura de la denuncia directa en lugar de la anónima, que de cuenta de la problemática y por ende de los mecanismos a implementar. Sana convivencia mediante la sensibilización de los integrantes del grupo familiar, optando por un relacionamiento intergeneracional de respeto.
Servicios jurídico asistenciales a la familia	La agudización de la crisis económica, el desempleo, el stress y la falta de alternativas recreativas para el disfrute de la vida, han sido detonantes en el incremento de la violencia en todas sus	Generación de espacios lúdico-expresivos. Fortalecimiento de los valores a través de diversas actividades para la integración y conciliación de las



	expresiones.	problemáticas familiares. Dinámicas de relacionamiento grupal.
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	La falta de valores, vacíos personales, la monotonía, falta de motivadores externos e internos, el no saber manejar las emociones y el sin sentido de la vida causa trastornos emocionales y conductuales.	Individuos con alta autoestima permitiéndole integrarse a su contexto familiar, laboral y social, volviéndolos seres más humanos, conscientes y con equilibrio emocional.
Servicios para el desarrollo comunitario	Gran parte de la población económicamente activa se encuentra sin empleo, el ingreso es insuficiente, el incremento de padres jóvenes y madres solteras han incrementado los niveles de pobreza, sobre todo en las zonas urbanas.	Generación de autoempleo y de autoconsumo a través de tecnologías domésticas y de proyectos sustentables que contribuyen a la economía y productividad de la población del municipio.
Detección y prevención de niños en situación de calle	El hecho de vivir en familias disfuncionales o en situaciones económicas precarias, genera que los menores estén expuestos a ser explotados física y / o sexualmente.	Una sociedad consciente e informada sobre los derechos de los niños. Autoridades y sociedad civil participativa para que se de el desarrollo sano del menor tanto física como psicológicamente. Niños alejados de la explotación laboral, sexual y de las adicciones reincorporándolos a la familia y a la educación.
Desayunos escolares	El bajo nivel económico y cultural de la población impide la calidad nutricional.	Niños con una alimentación sana y balanceada. Población con mejores hábitos alimenticios.
Desayuno escolar	Menores con una baja ingesta de alimentos	Niños alimentados con menús nutritivos preparados



comunitario	nutritivos	por sus propios padres, en sus centros educativos.
Asistencia social a personas con discapacidad	Mejor equipamiento en las instalaciones de la unidad de rehabilitación de acuerdo a los diversos tipos de discapacidad. Falta de cultura hacia los derechos de las personas discapacitadas.	Personas con discapacidad reintegradas a la sociedad. Población sensibilizada. Población orientada en la prevención de la discapacidad
Atención medica y paramédica a personas con discapacidad	Personas discapacitadas sin atención medica y psicológica	Personas atendidas, sabedoras de su discapacidad y la manera en que pueden ser rehabilitados.
Atención terapéutica a personas con discapacidad.	Discapacitados sin esperanza de recuperación.	Personas rehabilitadas física y psicológicamente con una mejor calidad de vida.
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social.	Infraestructura y equipo ineficiente e inadecuado, así como escasez de recursos económicos para cubrir ciertas necesidades. Renovar el equipamiento Falta de valores institucionales por desconocimiento y falta de orientación sobre los mismos.	Estructura y equipo eficiente para la prestación de servicios. Calidad en los servicios. Sentido de pertenencia hacia la institución (SMDIF) Personal capacitado
Promoción de la salud	Infraestructura insuficiente para brindar servicios de calidad. Automedicación.	Servicios de salud en consultorios en las zonas con mayor grado de marginación con personal capacitado que satisfaga las necesidades de la población, a bajo costo. Medicina especializada.
Prevención de las	Falta de actividades recreativas y laborales	Promoción de actividades culturales, deportivas,



adicciones	conllevan al ocio; así mismo el contexto cultural como el "machismo", la distorsión generada por los medios electrónicos de comunicación y la moda dan pauta a que fácilmente la población, en especial, los adolescentes, se enganchen en problemas de alcoholismo y / o adicciones.	artísticas, productivas y de integración resultaran alternativas para contrarrestar la inclinación hacia el vicio y la perdición. Jóvenes sanos.
Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.	Incrementar el número de estancias infantiles que otorguen beneficios a la comunidad.	Estancias infantiles que apoyen el desarrollo laboral de la mujer, otorgando servicios educativos integrales a bajo costo.
Fomento a la cultura de equidad de genero	Pocas oportunidades en el ámbito laboral. Cultura machista.	Mujeres reconocidas por su labor dentro de la sociedad. Población reorientada a una cultura de equidad entre hombres y mujeres. (mismos derechos, mismas obligaciones)
Atención integral a la mujer	Falta equipamiento para atender enfermedades propias del sexo femenino. Especialistas que traten aspectos emocionales de la mujer. Mayor oportunidad en el ámbito laboral.	Población femenina sana física y mentalmente
Asistencia social a los adultos mayores	Falta de equipamiento e infraestructura para brindar servicios a las personas de la tercera edad. Falta de especialistas (geriatras y / o gerontólogos, podólogos)	Adultos mayores activos, autosuficientes y productivos que tengan una vejez plena.

Bienestar y orientación juvenil	Jóvenes desorientados, expuestos a caer en las adicciones, a ser acosados o acosadores, con desconocimiento de la salud reproductiva y sexual.	Jóvenes orientados de manera que se integren a la sociedad de una manera productiva.
Asistencia social a la juventud	Falta de espacios educativos, recreativos, de expresión cultural y deportivos.	Jóvenes con una gama de posibilidades para su desarrollo personal, profesional y laboral que redunde en motivación y superación individual dentro del contexto social. Jóvenes reconocidos por su desempeño.



3. ESTRATEGIA

3.1 Misión y Visión

MISIÓN

La misión del SMDIF Cuautitlán es promover programas y proyectos de asistencia social con alto sentido humano, a través servicios eficientes y eficaces, con el fin de identificar y atender a las personas, familias y grupos en desventaja del municipio, facilitándoles el acceso a la seguridad social a la que tiene derecho, consolidando a su vez la participación ciudadana en los rubros de prevención e integración social, y de esta manera fortalecer la integración familiar.

VISIÓN

Trascender por su desempeño, como una Institución Líder de Asistencia Social en el municipio, por la aplicación, seguimiento y evaluación de programas y actividades a través de la profesionalización y capacitación de su personal, en un contexto de humanismo, solidaridad, sensibilidad, honestidad y compromiso social con la población, siendo corresponsable con la realidad socioeconómica actual del país.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Modificar la percepción que tiene la población de Cuautitlán en la actualidad del SMDIF, por una Institución que brinda servicios múltiples, apoyos y acciones que coadyuvan a mejorar la calidad de vida de la población en los rubros de salud, educación, psicológico, asesoría y procesos jurídicos, de incorporación al campo productivo e integración familiar, en economía doméstica y comunal, prevención de accidentes y rehabilitación integral, alimentación y nutrición, de convivencia y valores sociales.

Proyecto	No.	Objetivos
Cultura Alimentaria	1	Fortalecer el nivel de alimentación, hábitos alimenticios y apoyar la economía familiar de la población de mayor índice de marginación, mediante la ayuda alimentaria directa.
Fomento a la Integración de la Familia	1	Brindar atención a la familia a través de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar, por medio de acciones preventivo-educativas que les permita el establecimiento de mejores proyectos de vida.
	2	Brindar información clara y precisa a los padres de familia sobre temáticas relacionada con la vida familiar, en un espacio de autorreflexión que propicie un cambio de actitud en las relaciones familiares.
	3	Apoyar a la población de bajos recursos en los casos de tener un deceso con algún familiar o ser querido para que tenga un sepelio digno disminuyendo el costo que implica el servicio funerario, beneficiando la economía de numerosas familias del municipio.
	4	Evaluar la situación socioeconómica a través de la investigación y observación de campo, para conocer la dinámica familiar y el grado de vulnerabilidad a fin de brindar una adecuada asistencia social.
Atención a victimas por maltrato y abuso	1	Organizar, dirigir, coordinar y controlar las acciones encaminadas a la atención integral de los sujetos de violencia familiar, mediante la instrumentación y la promoción de programas de prevención de maltrato en todos sus modalidades, con la finalidad de cimentar las acciones que contribuyan a incorpóralos a una vida digna para su desarrollo en la sociedad.
	2	Dar a conocer el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y a la Familia, a través de sensibilizar y dar las herramientas adecuadas para la erradicación de la violencia, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, de

		las personas sujetas a la violencia familiar.
	3	Monitorear los casos del CEPAMYF para corroborar la información que se obtienen mediante los reportes de probable maltrato y los reportes de maltrato confirmado, así como el seguimiento de las medidas de protección determinadas, mediante la atención de un grupo multidisciplinario y los diferentes programas y servicios de asistencia social del SMDIF, a efecto de disminuir y erradicar la violencia en el municipio de Cuautitlán.
Servicios jurídico asistenciales a la familia	1	Dar atención Jurídica a la población en general pero en especial a la que se encuentra en condición vulnerabilidad, sobre conflictos, trámites y juicios en el ámbito Familiar, a través de un grupo de asesores especializados en Materia Familiar, con la finalidad de implementar: 1) medios alterno de solución de conflictos, en caso contrario, 2) la tramitación ética eficiente de un litigio y/o brindar el adecuado apoyo a las personas victimas de un delito para la presentación de una denuncia ante el Agente del Ministerio Publico
	2	Dar a conocer los Servicios Jurídicos Asistenciales con los que cuenta la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, así como informarlos derechos y garantías de la ciudadanía de Cuautitlán en materia de Derecho Familiar, mediante platicas, talleres conferencia, con la finalidad de que cuente con herramientas e instrumentos para solución de conflictos y el conocimiento de que cuentan con una institución confiable que puede proteger y respaldar su derechos con equidad y profesionalismo.
Orientación psicológica y psiquiátrica	1	Brindar Atención Psicológica (Terapia Breve) para coadyuvar a la resolución de posibles trastornos mentales de la población.
	2	Otorgar Información a los habitantes del municipio a través de Pláticas y Talleres para la identificación y prevención de posibles trastornos mentales.

Servicios para el desarrollo comunitario	1	Fomentar entre las familias de escasos recursos, una cultura de producción y autoconsumo de alimentos naturales que mejoren su calidad alimenticia y que con esta producción se brinde un apoyo a la economía familiar
Detección y prevención de niños en situación de calle	1	Estimular y mejorar mediante el apoyo de becas y pláticas las condiciones de vida de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o riesgo
Desayunos escolares	1	Contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino, ubicados en comunidades marginadas de zonas, rurales y urbano-marginadas; a través de una ración alimentaria oportuna, involucrando a las instancias que intervienen en el proceso, para que sea sostenible.
Desayuno escolar comunitario	1	Contribuir a la mejora del estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición y en riesgo, que asiste a planteles escolares públicos, durante el turno matutino y vespertino, ubicados en comunidades marginadas , rurales y urbano-marginadas; a través de una ración alimentaria oportuna, involucrando a las instancias que intervienen en el proceso, para que sea sostenible.
Asistencia social a personas con discapacidad	1	Prevenir la discapacidad mediante pláticas enfocadas a la disminución de riesgos para accidentes y en la aparición precoz de enfermedades crónico degenerativas.
	2	Gestionar los apoyos funcionales requeridos, mediante la correcta integración de expedientes ingresados a la Dirección de Atención a la Discapacidad del DIF Estado de México.
	3	Integrar a personas con discapacidad al ámbito escolar, laboral, cultural y deportivo mediante la determinación del perfil idóneo para lograr su inclusión y permanencia.
Atención medica y paramédica a personas con discapacidad	1	Mejorar la calidad de la atención de la consulta médica y paramédica mediante la profesionalización y actualización de los médicos, psicólogos y trabajadores sociales.



Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Mejorar la calidad en las terapias de rehabilitación mediante la profesionalización y actualización de las terapistas
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	1	Mejorar la infraestructura y equipamiento del SMDIF, así como de sus diversas agencias a través del mantenimiento, remodelación, renovación, ampliación, modernización etc. Capacitación del personal.
Promoción de la salud	1	Capacitar al personal de salud del área medica, odontológica y enfermería acerca de los problemas de salud mas frecuentes en el municipio de Cuautitlán, México
	2	Proporcionar información que oriente a la población a la búsqueda de los servicios del sistema municipal DIF Cuautitlán.
	3	Establecer criterios generales que unifiquen y brinden a la población la información homogénea y consistente para prevenir problemas de salud
Prevención de las adicciones	1	Disminuir el índice de alcoholismo, tabaquismo, drogas y fármaco-dependencia en la población mediante diversas actividades informo-preventivas.
Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	1	Brindar educación de calidad a niños de 1 a 5 años, a partir de la aplicación de los planes y programas de estudio de Educación Preescolar PEP2011, para así,
	2	Incrementar la estadística de alumnos en las E.I. y jardines de niños para beneficio de madres trabajadoras, a través del mejoramiento de instalaciones, para así ampliar el número de beneficiados.
	3	Asegurar la aplicación de los lineamientos que establece la normatividad, la partir de la gestión y administración de los recursos humanos y materiales, para asegurar una buena nutrición, y servicio en los centros educativos.
	4	Promover la participación de los padres de familia a través de la conformación de la comunidad educativa, propiciando así, la mejora de la educación y enseñanza de los alumnos,
	5	Coadyuvar en la promoción de la salud, llevando a cabo campañas de vacunación, salud bucal, higiene y buena

		alimentación, dentro de la escuela en beneficio de los alumnos, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de la niñez.
	6	Facilitar información sobre integración familiar, prevención de violencia a partir de utilizar los servicios jurídicos asistenciales y la asesoría con los padres de familia, propiciando así calidad de vida de todos los integrantes.
	7	Impartir educación en valores y derechos con apoyo de los servicios Jurídicos asistenciales del DIF Cuautitlán. Para recuperar valores morales, propiciar una cultura de denuncia beneficiando así a la sociedad en general.
Fomento a la cultura de equidad de genero	1	Planear y dirigir acciones tendentes a la capacitación y orientación para el bienestar de las mujeres vulnerables, a través del fomento de técnicas psicoeducativas que serán multiplicadas en la población objetivo para lograr su dignificación, desarrollo integral, personal y familiar.
	2	Mejorar la calidad de vida de la madre adolescente, con acciones que impulsen su bienestar de ella y de su hijo con acciones que le lleven a un mejoramiento en su estructura biopsicosocial.
Atención integral a la mujer	1	Mejorar los sistemas de salud para garantizar una mejor calidad de atención a la mujer en cualquiera de sus etapas
	2	Aumentar la comunicación con primarias y secundarias para detectar problemas de salud.
	3	Disminuir la morbilidad por enfermedades relacionadas con la Salud Reproductiva
	4	Otorgar atención materna infantil oportuna y de calidad para disminuir el riesgo de mortalidad materna y perinatal.
	5	Realizar detecciones oportunas para evitar el cáncer cervico uterino y de mama
	6	Ofrecer atención integral al adulto mayor femenino para detectar problemas de salud en esta edad e impedir su evolución crónica



Asistencia social a los adultos mayores	1	Promover las bases de respeto, comunicación, participación y organización de los Adultos Mayores mediante la Integración y el buen funcionamiento de los Clubes de Adultos Mayores
	2	Fomentar la superación, habilidades y la productividad mediante el desarrollo de talleres dentro de los clubes de Adultos Mayores
Bienestar y orientación juvenil	1	Impartir actividades a adolescentes de población abierta y cautiva, como talleres y pláticas con temáticas dirigidas al desarrollo del adolescente.
Asistencia social a la juventud	1	Brindar atención y asesoría a los adolescentes de 12 a 19 años de edad, así como a los padres y maestros de nuestro municipio

3.3 Estrategias

Proyecto	No. de Estrategia	Estrategia	No. de objetivo
Cultura Alimentaria	1	Difundir a las madres de familia la importancia de una adecuada alimentación que pueda prevenir en un futuro un sinfín de complicaciones en la salud de su familia y en su persona.	1
	2	Promover la gran diversidad de productos benéficos para la alimentación que son desconocidos por la mayoría de las personas.	1
Fomento a la Integración de la Familia	1	Realizar en escuelas y comunidades Escuela para Padres, Talleres para Padres y pláticas.	1
	2	Realizar eventos que fomenten la sana convivencia entre los miembros de la familia	2
	3	Promocionar a través de pláticas y medios publicitarios los servicios de velatorio del SMDIF.	3

Atención a victimas por maltrato y abuso	4	Dar un servicio integral funerario (traslado de carroza, preparación del cuerpo, tramites y gestiones, colaboración para el espacio y lugar en panteones del municipio, coordinación con el registro civil para los tramites de defunción)	3
	5	Solicitar el apoyo de Seguridad Publica para la vigilancia de los usuarios que requieran los servicios del velatorio.	3
	6	Realizar diversos estudios socioeconómicos de acuerdo a la problemática de cada grupo vulnerable, así como realizar las canalizaciones adecuadas a instituciones públicas y privadas.	4
	1	Realizar reuniones periódicas con el grupo multidisciplinario para analizar en conjunto el procedimiento que debe llevarse a cabo para atender los casos específicos de maltrato.	1
	2	Coordinar con otras entidades gubernamentales e instituciones publicas y privadas , la atención de asistencia social y programas según sea el caso concreto, así como con los programas de DIF	1
	3	Realizar material didáctico en temas de Violencia Familiar para impartir y reproducir herramientas e información para la sensibilización de la comunidad.	2
	4	Enfocarnos a población cautiva del sistema, del ayuntamiento, de iniciativa privada mediante pláticas.	2
	5	Realizar dos conferencias masivas con invitados especiales el 8 de marzo día internacional de la mujer y el 25 de noviembre día internacional de la violencia de género.	2
	6	Informar y orientar en las jornadas asistenciales.	2
	7	Elaboración de periódicos murales en instituciones públicas	2
	8	Agendar cada uno de los casos	3
	9	Crear y contar con una base de datos de seguimiento y control	3



Servicios jurídico asistenciales a la familia	10	Realizar juntas periódicas con el grupo multidisciplinario para dar el seguimiento y conclusión a cada uno de los casos.	3
	11	Realizar lazos de coordinación con diferente dependencia pública y privadas.	3
	12	Realizar visitas domiciliarias de seguimiento de los casos	3
	1	Capacitación del personal de manera constante.	1
	2	inscripción a la gaceta y boletín judicial del Estado de México	1
	3	Implementar una base de datos de los servicios ofrecidos	1
	4	Atención adecuada desde el primer contacto con usuario	1
	5	Tener la ubicación y localización y directorio de las diferentes dependencias oficiales.	1
	6	Contar un equipo de cómputo actualizado e internet.	1
	7	Trabajar en coordinación con CEPAMYF para atención de victimas	1
	8	Realizar rondines, operativos, monitoreo de zonas rojas	1
	9	Realizar material didáctico para impartir y reproducir herramientas e información con el fin de dar a conocer los derechos en materia familiar.	2
	10	Enfocarnos a población cautiva del sistema, del ayuntamiento, de iniciativa privada mediante pláticas.	2
	11	Informar y orientar sobre la materia en las jornadas asistenciales.	2



	12	Coordinarse y apoyar a CEPAMYF en impartición de conferencias.	2
	13	Informar y orientar en las jornadas asistenciales.	2
	14	Elaboración de periódicos murales en instituciones públicas	2
	15	Agendar cada uno de los casos	2
	16	Tener un vehículo disponible las 24 horas, asignado solo para Procuraduría	2
Orientación psicológica y psiquiátrica	1	Brindar atención psicológica y/o orientaciones a la población en general En las instalaciones de las clínicas de nuestra institución y en las jornadas médico-asistenciales que se organizan en nuestras comunidades	1
Servicios para el desarrollo comunitario	1	Gestionar y distribuir materiales vegetativos y reproductivos	1
	2	Producir materiales vegetativos y reproductivos	1
	3	Proporcionar conocimiento hortícola y de diversos sistemas de producción de alimentos.	1
	4	Promover el abasto comunitario de verdura con los excedentes de huertos familiares, escolares y comunitarios.	1
Detección y prevención de niños en situación de calle	1	Brindar atención a la población de Menores Trabajadores del sector formal e informal de la economía y en riesgo de incorporarse a actividades laborales a través de becas educativas como una alternativa para facilitar el acceso y permanencia en el ámbito escolar, tanto del menor beneficiado como de sus hermanos.	1
	2	Dar seguimiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes detectados para verificar las condiciones familiares y escolares; y así fortalecer la dinámica en ambos contextos con el objetivo	1

		de reforzar la visión de sus proyectos de vida.	
	1	Fortalecer la focalización de los desayunos hacia los menores preescolares y escolares.	1
	2	-Difundir entre los padres de familia, el valor nutrimental que aportan los productos de los programas desayunos fríos y raciones vespertinas.	1
Desayunos escolares	3	-Inculcar en los menores el habito de ejercitarse diariamente y de esa forma aprovechar al máximo los beneficios que aportan los productos de los programas en mención.	1
	4	-Promover una ingesta adecuada de azucares y sales en los alimentos que ingieren los niños en casa o fuera de ella.	1
	5	-Difundir la importancia y beneficios que nos otorga una alimentación balanceada integrada por todos los grupos alimenticios señalados en el plato del buen comer.	1
	1	Fortalecer la focalización de los desayunos hacia los menores preescolares y escolares.	1
	2	Difundir entre los padres de familia, el valor nutrimental que aportan los productos del programa desayuno escolar comunitario.	1
Desayuno escolar comunitario	3	Inculcar en los menores el habito de ejercitarse diariamente y de esa forma aprovechar al máximo los beneficios que aportan los productos del programa en mención.	1
	4	Promover una ingesta adecuada de azucares y sales en los alimentos que ingieren los niños en casa o fuera de ella.	1
	5	Difundir la importancia y beneficios que nos otorga una alimentación balanceada integrada por todos los grupos alimenticios señalados en el plato del buen comer.	1
Asistencia social a personas con discapacidad	1	Impartir pláticas sobre prevención de accidentes en el hogar y la vía publica a población cautiva y abierta de nuestro municipio.	1
	2	Impartir pláticas sobre la prevención de enfermedades crónico degenerativas y/o la detección oportuna de las mismas,	1



		dirigidas a la población joven y adulta de nuestro municipio.	
	3	Disminuir la incidencia de defectos al nacimiento en las mujeres en edad reproductiva.	1
	1	Integrar el expediente completo y bien requisitado sobre el apoyo funcional necesario para la persona solicitante de acuerdo al tipo de discapacidad.	2
	1	Captar a los pacientes que concluyeron su proceso rehabilitatorio para dirigirlos al mejor ámbito de integración, acorde a sus deficiencias o discapacidad.	3
	1	Impartir pláticas sobre prevención de accidentes en el hogar y la vía publica a población cautiva y abierta de nuestro municipio.	1
Atención medica y paramédica a personas con discapacidad	1	Integrar el equipo operativo que reúna el perfil profesional, la actitud y la sensibilidad necesarios en esta área.	1
	2	Disponer del material y equipo necesarios para la valoración y atención de las personas con discapacidad.	1
Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Integrar el equipo operativo que reúna el perfil profesional, la actitud y la sensibilidad necesarios en esta área.	1
	2	Disponer del material y equipo necesarios para la valoración y atención de las personas con discapacidad.	1
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	1	Supervisar las áreas que conforman el SMDIF.	1
	2	Capacitar al personal en diversos rubros.	1
Promoción de la salud	1	Solicitar a los sectores de salud social y privado que impartan temas al personal de salud del SMDIF Cuautitlán, México.	1



	2	Dar oportunidad de capacitación médica continua al personal tanto médico como de enfermería y de odontología con el fin de ofrecer una mayor capacidad resolutiva cuando se impartan temas de salud	1
	3	Elaboración de periódicos murales, trípticos, perifoneo, mantas alusivas al tema, colocación de lonas ofreciendo los servicios que ofrece el SMDIF, pinta de bardas, pinta de las unidades medicas especificando los servicios que otorga.	2
	4	Contar con línea telefónica en cada una de las unidades medicas para que sea un enlace entre sistema y paciente y conocer las diferentes necesidades que requiere nuestra población demandante	2
	5	Realizar campañas de salud en las diferentes comunidades del municipio de Cuautitlán, México para otorgar platicas de diversos temas de salud y para promover los servicios que en mejoras de salud proporciona el SMDIF como son vacunas, métodos de planificación, odontología, control de enfermedades como obesidad etc.	3
Prevención de las adicciones	1	Realizar actividades preventivo-educativas y de promoción dirigidas a población vulnerable.	1
	2	Diseñar programas para la creación de proyectos de vida en población vulnerable	1
Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	1	Vigilar la aplicación del PEP 2011.	1
	2	Capacitar a las docentes con apoyo de la Secretaria de Educación Pública y la Supervisión Zona escolar D005 de DIFEM	1
	3	Llevar acabo mantenimiento y amueblar los centros que así lo requieran para ampliar la matrícula.	2
	4	Requisitar los insumos necesarios para realizar los alimentos indicados en los menús DIFEM.	3
	5	Captar personal de servicio social que apoyen en las aulas para mejorar el cuidado con los niños.	3



	6	Promover platicas, asesorías y talleres para los padres de los alumnos de los Jardines de Niños y E.I.	4
	7	Realizar campañas de vacunación, higiene, salud bucal con el apoyo de Servicios Médicos, así como los filtros médicos, para todos los alumnos de los Jardines de Niños y E.I.	5
	8	Promover pláticas de nutrición, apoyados con el área de Nutricionales a los padres de familia de los alumnos.	5
	9	Realizar talleres y pláticas sobre violencia y prevención con apoyo de servicios jurídico asistenciales, dirigida a padres de familia y alumnos.	6
	10	Recuperar valores y derechos, en el trabajo diario a partir de pláticas y dinámicas ara los niños.	7
Fomento a la cultura de equidad de genero	1	Conformar grupos para realizar talleres vivenciales dirigidos a mujeres con trastornos emocionales leves:	1
	2	Conformar grupos para realizar talleres de capacitación para el trabajo y así dar una alternativa de vida a mujeres con problemas familiares.	1
	3	Conformar grupos terapéuticos para solucionar problemas emocionales entre las mujeres víctimas de alguna problemática familiar y/o individual.	1
	4	Brindar un apoyo económico y psicológico a las madres adolescentes que se encuentren dentro del programa promajoven para mejorar el estado de salud físico y mental de las madres adolescentes	2
Atención integral a la mujer	1	Brindar servicios médicos a toda la población femenina que lo requiera	1
	2	Acercar los servicios médicos generales y especializados a las mujeres mas marginadas y vulnerables	1
	3	Promover la renovación y sustitución de equipo más especializado, con nivel de atención secundario e infraestructura de mayor tecnología en los consultorios de salud Municipal.	1

	4	Dar oportunidad de capacitación médica continua al personal tanto médico como de enfermería con el fin de ofrecer una mayor capacidad resolutiva en la atención de urgencias y de consulta general	1
	5	Realizar campañas de difusión en escuelas primarias y secundarías para que acudan los servicios médicos, odontológicos, psicológicos y de especialistas	2
	6	Difundir los métodos de planificación familiar que ofrecemos en el SMDIF Cuautitlán para que acuda la mujer con su pareja y decidan el mejor método.	3
	7	Impartir platicas de prevención de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual	3
	8	Ampliar la cobertura de atención materno infantil a la población vulnerable a bajo costo.	4
	9	Promocionar que en las clínicas del SMDIF Cuautitlán también se ofrece el servicio de control prenatal	4
	10	Realizar campañas de difusión para prevenir y controlar las enfermedades relacionadas con cáncer cervicouterino y de mama	5
	11	Ofrecer orientación a la población femenina para la prevención de enfermedades crónicas y degenerativas a partir de los 60 años.	6
Asistencia social a los adultos mayores	1	Difundir las acciones de atención del programa de atención a Adultos Mayores	1
	2	Fomentar una cultura de respeto, cuidado y valoración hacia los Adultos Mayores fuera y dentro de los Clubes.	1
	3	Sensibilizar a la sociedad ante la importancia del conocimiento y la productividad del Adulto Mayor	1
	4	Difundir los Derechos y leyes que Protegen a los Adultos Mayores	1
	5	Impartir Talleres de Acondicionamiento físico y manualidades.	2



	6	Canalizar a los Adultos Mayores a las instancias pertinentes en caso de búsqueda de empleo	2
	7	Promover la salud Física y mental del Adulto Mayor	2
Bienestar y orientación juvenil	1	Impartir actividades a adolescentes de población abierta y cautiva, como talleres y pláticas con temáticas dirigidas al desarrollo del adolescente.	1
Asistencia social a la juventud	1	Incorporar en el desarrollo del programa el trabajo con grupos de padres.	1

3.4 Líneas de acción

Proyecto	No.	Descripción de la línea de acción	No. de objetivo	No. De estrategia
Cultura Alimentaria	1	A través de platicas y folletos que se distribuirán entre las comunidades del Municipio.	1	1
	2	Mediante la realización de pláticas, elaboración y degustación de platillos con los productos que son parte del programa.	1	2
Fomento a la Integración de la Familia	1	Impartir los módulos del taller de escuela para padres en escuelas y comunidades, así como platicas aisladas	1	1
	2	Conmemorar las fechas alusivas a la integración familiar con eventos magnos , campañas y/o jornadas	2	2
	3	Apoyar a la población vulnerable con la venta a bajo costo y/o donación de ataúdes	3	3
	4	Ofrecer servicios funerarios integrales a personas de escasos recursos en expendios municipales	3	4,5

	5	Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales	4	6
Atención a victimas por maltrato y abuso	1	Prevenir la violencia familiar, a través de pláticas, conferencias y talleres otorgados a instituciones públicas, privadas y población abierta, atendidas en el CEPAMYF del SMDIF	1	1
	2	Atender e investigar los reportes de probable maltrato recibidos en el CEPAMYF del SMDIF	3	8
	3	Atender los casos de maltrato confirmado en el CEPAMYF del SMDIF (víctimas)	3	10
Servicios jurídico asistenciales a la familia	1	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias	1	1
	2	Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar	1	2
	3	Realizar juntas conciliatorias entre las partes involucradas	1	1
	4	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas	2	15
	5	Apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del ministerio público	1	5
	6	Impartir pláticas, en materia familiar, a población abierta	2	9
	7	Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar	1	5
	8	Detectar a menores en situación de abandono, maltrato, extravío u orfandad, y canalizarlos a los albergues del DIFEM	1	8
	9	Promover campañas de asentamientos extemporáneos (registro civil) y promover campañas de matrimonios colectivos	2	11



Orientación psicológica y psiquiátrica	1	Agendar conforme a los tiempos y necesidades de los usuarios terapias psicológicas para la atención de los ciudadanos del municipio	1	1
Servicios para el desarrollo comunitario	1	Mediante solicitudes de huertos comunitarios al gobierno estatal.	1	1
	2	Mediante la instalación de centros de enseñanza, huertos comunitarios y proyectos productivos en comunidades factibles.	1	2
	3	A través de capacitaciones en diferentes comunidades.	1	3
	4	Mediante las cosechas de los centros de enseñanza y proyectos productivos.	1	4
Detección y prevención de niños en situación de calle	1	Realizar recorridos en las zonas receptoras y expulsoras de nuestro municipio para la detección de menores en situación de calle y en riesgo	1	1
	2	Gestionar apoyos y becas a los niños detectados a través de los recorridos y de las canalizaciones en escuelas	2	2
Desayunos escolares	1	Mediante la realización de peso y talla al inicio de cada ciclo escolar.	1	1
	2	Realizar pláticas en los centros escolares beneficiados.	1	2
	3	Mediante pláticas y video conferencias.	1	3
	4	Distribución de medios informativos como son trípticos, dípticos, carteles y a través de internet.	1	4
Desayuno escolar comunitario	1	Mediante la realización de peso y talla al inicio de cada ciclo escolar.	1	1
	2	Realizar pláticas en los centros escolares beneficiados.	1	2

	3	Mediante pláticas y video conferencias.	1	3
	4	Distribución de medios informativos como son trípticos, dípticos, carteles y a través de internet.	1	4
Asistencia social a personas con discapacidad	1	Otorgar pláticas de prevención de accidentes en el hogar y la vía pública en centros escolares y laborales de nuestro municipio, así como la distribución de material informativo sobre el tema.	1	1
	2	Proporcionar pláticas de prevención de enfermedades crónico degenerativas en centros escolares, laborales y clubs de adultos mayores de nuestro municipio, así como la distribución de material informativo sobre el tema.	1	2
	3	Determinar el índice de masa corporal, nivel de glucosa sanguínea y cifras de tensión arterial a población joven y adulta de nuestro municipio.	1	2
	4	Informar y distribuir ácido fólico a mujeres en edad reproductiva de bajos recursos de nuestro municipio.	1	3
	5	Realizar la valoración técnica sobre las características del apoyo funcional específico para el paciente de acuerdo a su discapacidad.	2	1
	6	Trasladar al paciente a la Dirección de atención a la discapacidad para la adaptación y ajuste de prótesis o auxiliares auditivos.	2	1
	7	Acudir con el paciente a la Dirección de Atención a la Discapacidad para que se realice la entrega del apoyo funcional solicitado, ya sea silla de ruedas, prótesis, carriola, auxiliares auditivos o prótesis.	2	1
	8	Realizar evaluación del coeficiente intelectual, habilidades residuales y accesibilidad en el medio a integrarse.	3	1
	9	Formalizar la inclusión de la persona con discapacidad al ámbito correspondiente.	3	1



	10	Verificar la permanencia o continuidad del paciente en el ámbito al cual fue integrado.	3	1
Atención medica y paramédica a personas con discapacidad	1	Realizar la evaluación curricular de cada integrante del equipo médico y paramédico.	1	1
	2	Entrevistar a cada uno de los integrantes para percibir el grado de compromiso y sensibilidad en el área de la asistencia social.	1	1
	3	Acudir a los seminarios y cursos de actualización sobre temas de rehabilitación y afines a la discapacidad.	1	1
	4	Solicitar de manera oportuna los materiales requeridos para brindar una adecuada atención.	1	2
Atención terapéutica a personas con discapacidad	1	Realizar la evaluación curricular de cada integrante del equipo de terapistas.	1	1
	2	Entrevistar a cada una para percibir el nivel de compromiso y sensibilidad en el área de la asistencia social.	1	1
	3	Acudir a los seminarios y cursos de actualización sobre temas de rehabilitación.	1	1
	4	Solicitar de manera oportuna los materiales requeridos para brindar una adecuada terapia.	1	2
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	1	Ejecutar las remodelaciones, renovaciones, reparaciones, mantenimiento, modernización en las áreas que se requieran.	1	1
	2	Implementar talleres y cursos que coadyuven al desempeño profesional del personal del SMDIF.	1	2
Promoción de la salud	1	Acudir al ISEM, Jurisdicción sanitaria de Cuautitlán para la capacitación del personal de salud	1	1
	2	Permitir que el personal de salud se capacite continuamente mediante la inscripción a cursos de actualización	1	2

	3	Contar con los insumos necesarios de promoción.	2	3
	4	Reportar si existe algún mal funcionamiento de las líneas telefónicas para evitar que este enlace se rompa.	2	4
	5	Elaborar un cronograma de actividades para visitar las comunidades de difícil acceso a nuestras unidades de salud o de bajos recursos para ofrecer servicios odontológicos y médicos y realizar detecciones en aquellos pacientes que no acudan a consulta.	3	5
	6	Realizar platicas de salud promoviendo temas como nutrición, obesidad, infecciones respiratorias y diarreicas en el menor de 5 años, enfermedades de transmisión sexual, diabetes, hipertensión, cáncer cervicouterino, caries, etc.	3	5
Prevención de las adicciones	1	Promover cursos, talleres, conferencias, concursos ya sea literarios o de dibujo educativos y/o informativos para prevenir la fármaco-dependencia.	1	1
	2	Canalizar a instituciones hospitalarias del sector salud, a centros de desintoxicación no gubernamentales a personas fármaco-dependientes.	1	2
Atención educativa a hijos de madres trabajadoras	1	Realizar supervisiones a los diferentes centros educativos.	1	1
	2	Evaluar al personal docente.	1	2
	3	Gestionar los muebles que faltan para poner en servicio los salones que así lo requieran.	2	1
	4	Realizar los requerimientos del menú acorde con lo establecido vigilando que cada alumno reciba la porción indicada.	3	1
	5	Gestionar la contratación del personal que se requiere en los centros educativos.	3	2



	6	Invitar a los padres y autoridades a participar y resolver las problemáticas educativas.	4	1
	7	Realizar al menos 5 campañas de promoción de la salud, durante el ciclo escolar.	5	1
	8	Realizar por lo menos 5 asesorías y pláticas a los padres dentro de la escuela durante el ciclo escolar.	6	1
	9	Realizar por lo menos 3 acciones para promover los valores y derechos de los niños.	7	1
Fomento a la cultura de equidad de genero	1	Impartir el taller preventivo de depresión a las mujeres que se inscriban en él	1	1
	2	Brindar talleres de capacitación laboral para apoyo a la economía de las mujeres que lo soliciten.	2	2
	3	Brindar terapia grupal a mujeres con trastornos emocionales	3	3
	4	Gestionar las becas PROMAJOVEN a las madres adolescentes detectadas.	4	4
Atención integral a la mujer	1	Ampliar la unidades médicas del SMDIF CUAUTITLÁN	1	1
	2	Ofrecer servicio de farmacia y laboratorio clínico	1	1
	3	Ingresar a nuestros servicios, los servicios médicos de especialistas como son pediatría, ginecología, geriatría, etc.	1	2
	4	Renovar el equipo médico y comprar el faltante	1	3
	5	Hacer obligatoria la capacitación medica continua	1	4
	6	Realizar un cronograma de actividades y reunir a los directivos de dichas escuelas para que en conjunto con los padres de familia detectemos problemas de tipo biológico y psicológico en esta población.	2	5



	7	Impartir platicas de método de planificación familiar intra y extramurales	3	6
	8	Impartir platicas de las diferentes infecciones de transmisión sexual sobre todo VIH intra y extramuros	3	7
	9	Otorgar consulta a la población de escasos recursos y detectar que mujeres embarazadas no han acudido a su control prenatal para invitarlas a llevarlo en las clínicas del SMDIF Cuautitlán y evitar muertes materno infantiles	4	8
	10	Adquirir equipos de ultrasonografía y doppler de monitoreo cardiaco fetal para valorar evolución del embarazo de bajo y alto riesgo y poder detectar a tiempo anomalías en el desarrollo fetal	4	8
	11	Ofrecer formatos de carnet prenatal a todas las mujeres embarazadas que acuden a control médico para dar seguimiento adecuado a la evolución del embarazo	4	8
	12	Realizar campañas de promoción y jornadas medicas intra y extramuros para invitar a toda aquella mujer que ya inicio una vida sexual a realizarse la detección oportuna de cáncer cervico uterino	5	10
	13	Invitar a las mujeres en edad reproductiva a las clínicas del SMDIF Cuautitlán para enseñarles la autoexploración de mama y detectar cualquier alteración que pudiera ser indicativa de cáncer	5	10
	14	Realización de campañas extramuros para detectar tempranamente a los pacientes con obesidad, diabetes o hipertensión.	6	11
Asistencia social a los adultos mayores	1	Reparto y Entrega de dípticos, lonas y levantamiento de censos	1	1
	2	Realizar conferencias, paseos y encuentros intergeneracionales.	1	2

	3	Realizar demostración de actividades de los clubes	1	3
	4	Impartir pláticas y asesoría jurídicas sobre los Derechos de los Adultos Mayores	1	4
	5	Impartir Talleres de acondicionamiento físico y manualidades	2	5
	6	Asesorar y Canalizar a los Adultos Mayores que busquen empleo	2	6
	7	Impartir pláticas que permitan mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	2	7
Bienestar y orientación juvenil	1	Impartir el taller de adolescentes y platicas aisladas	1	1
Asistencia social a la juventud	1	Realizar talleres y pláticas para padres de adolescentes	2	2



3.5. INDICADORES Y METAS TERMINALES 2013-2015.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070101 ALIMENTACIÓN**
Subprograma	**07010101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR**
Proyecto	**0701010103 CULTURA ALIMENTARIA**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que asisten a los talleres de orientación alimentaria**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de Atención con pláticas y talleres de capacitación, jornadas, ferias, eventos gastronómicos, difusión	Personas en pláticas de nutrición / Personas en el municipio x 100	Persona	2013:5128 2014:5128 2015:5128 Total:15384	Persona	140059	Porcentaje	2013: 3.66% 2014: 3.66% 2015: 3.66% Total:10.98%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**
Proyecto	**0701020101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que son beneficiadas con las actividades de integración familiar**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención con actividades (talleres, pláticas, difusión, estudios socioeconómicos, eventos, concursos)	Total de personas beneficiadas con actividades / Personas en el municipio x 100	Persona	2013:3800 2014:3950 2015:4200 Total:11950	Persona	140059	Porcentaje	2013:2.71% 2014:2.82% 2015:3.00% Total:8.53%	1-4

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**
Proyecto	**0701020102 ATENCIÓN A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que son beneficiadas con los programas de atención a victimas de maltrato y abuso**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención con programas (pláticas, reportes, canalizaciones, asesorías, difusión, eventos, concursos, ceremonias masivas)	Total de personas beneficiadas con programas / Personas en el municipio x 100	Persona	2013:600 2014:800 2015:850 Total:2250	Persona	140059	Porcentaje	2013:0.43% 2014:0.57% 2015:0.61% Total:1.61%	1-2

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**
Proyecto	**0701020103 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que son beneficiadas con los programas de asistencia jurídica a la familia**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención con programas de asesoría jurídica (asesorías, juicios, pensiones, audiencias, juntas conciliatorias, convenios judiciales, canalizaciones, difusión)	Total de población beneficiada con programas/ Personas en el municipio x 100	Persona	2013:3800 2014:4000 2015:4500 Total:12300	Persona	140059	Porcentaje	2013:2.71% 2014:2.86% 2015:3.71% Total:8.78%	1-2

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
Subprograma	**07010201 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR**
Proyecto	**0701020106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que son beneficiadas con las actividades de psicología y psiquiatría**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención con actividades (consultas, platicas, talleres, conferencias, jornadas, difusión, estudios socioeconómicos, canalizaciones)	Total de población beneficiada con las actividades/ Personas en el municipio x 100	Persona	2013:3902 2014:3950 2015:4000 Total:11852	Persona	140059	Porcentaje	2013:2.79% 2014:2.82% 2015:2.85% Total:8.46%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**
Subprograma	**07010301 PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD DEL MENOR**
Proyecto	**0701030103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de menores en situación de calle que son atendidos con las actividades del programa.**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobetura de atención con actividades (platicas, talleres, campañas, foros canalizaciones, integración reintegración, seguimiento, diagnostico, gestión de becas)	Total de niños beneficiados con las actividades/ Total de niños en situación de calle en el municipio x 100	Menor	2013:274 2014:274 2015:274 Total:822	Menor	350	Porcentaje	2013:78.28% 2014:78.28% 2015:78.28% Total:78.28%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070103 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL**
Subprograma	**07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES**
Proyecto	**0701030201 DESAYUNOS ESCOLARES**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de niños que reciben desayunos Escolares en sus diferentes modalidades**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Niños beneficiados con desayunos fríos, raciones vespertinas, desayunos calientes o comunitarios	Total de niños beneficiados con desayunos / Total de niños con desnutrición y en riesgo en el municipio x 100	Menor	2013:4338 2014:4338 2015:4338 Total:13014	Menor	3277	Porcentaje	2013:132.38% 2014:132.38% 2015:132.38% Total:132.38%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Proyecto	**0701040103 ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas atendidas con los programas de integración y prevención de discapacidad.**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atención a personas con discapacidad (platicas, talleres, difusión)	Total de personas atendidas por SMDIF (integración y prevención) / Total personas discapacitadas en el municipio x 100	Persona	2013:824 2014:865 2015:785 Total:2474	Persona	2013:5247 2014:5584 2015:5921	Porcentaje	2013:15.70% 2014:15.49% 2015:13.26% Total:44.45%	1,3

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Proyecto	**0701040101 ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas atendidas con los programas de atención a la discapacidad**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atención a personas con discapacidad (consultas)	Total de personas discapacitadas atendidas por SMDIF (consultas) / Total personas discapacitadas en el municipio x 100	Persona	2013:744 2014:781 2015:791 Total:2316	Persona	2013:5247 2014:5584 2015:5921	Porcentaje	2013:14.18% 2014:13.99% 2015:13.36% Total:41.53%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL**
Programa:	**070104 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Subprograma	**07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Proyecto	**0701040102 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas atendidas con los programas de atención a la discapacidad**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atención a personas con discapacidad (terapias)	Total de personas discapacitadas atendidas por SMDIF (terapias) / Total personas discapacitadas en el municipio x 100	Persona	2013:670 2014:703 2015:712 Total:2085	Persona	2013:5247 2014:5584 2015:5921	Porcentaje	2013:12.78% 2014:12.59% 2015:12.02% Total:37.39%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020104 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Proyecto	**0702010401 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de servidores públicos que laboran en el SMDIF y son capacitados**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Capacitación al personal para la mejora continua (talleres, cursos, conferencias)	Total de personas capacitadas del SMDIF / Total personas que laboran en el SMDIF x 100	Persona	2013:66 2014:66 2015:67 Total:199	Persona	199	Porcentaje	2013:33.16% 2014:33.16% 2015:33.68% Total:100%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020106 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD**
Proyecto	**0702010601 PROMOCIÓN DE LA SALUD**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Muestra la productividad de los médicos en cuanto al otorgamiento de consulta, considerando un parámetro de 10 consultas diarias por médico.**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Productividad en consultas medicas	Total de consultas medicas otorgadas / numero de médicos / días hábiles / estándar de consultas por medico (10) x 100	Consulta	2013:14,520 2014:15,972 2015:17,569 Total:48,061	Día hábil	2013:252 2014:252 2015:252 2013: 10	Porcentaje	2013:96.03% 2014:105.63% 2015:116.20% Total:105.95%	1-3
			Medico	2013:6 2014:6 2015:6 Total:6	Estándar de consulta	2014: 10 2015: 10			

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Función:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma	**07020106 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD**
Proyecto	**0702010602 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de personas que se benefician con las actividades del programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura en prevención de adicciones (platicas, asesorías, talleres, consultas, jornadas comunitarias, difusión, eventos, concursos)	Total de personas beneficiadas con el programa / Total personas del municipio x 100	Persona	2013:4000 2014:4100 2015:4200 Total:12300	Persona	140059	Porcentaje	2013:2.85% 2014:2.93% 2015:3.00% Total:8.78%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030101 INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Proyecto	**0703010102 ATENCION EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de niños que se benefician con atención educativa en Estancias Infantiles y Jardines de Niños**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura en atención educativa de niños.	Total de niños beneficiados con el programa / Total de niños del municipio x 100	Menor	2013:1040 2014:1134 2015:1134 Total:3308	Menor	11815	Porcentaje	2013:8.80% 2014:9.60% 2015:9.60% Total:28.00%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030102 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**
Proyecto	**0703010201 FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de hombres y mujeres beneficiados con el programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención de hombres y mujeres en cuanto a la equidad de genero	Total de hombres y mujeres beneficiados / Total de hombres y mujeres en el municipio x 100	Hombres y Mujeres	2013:2500 2014:2550 2015:2600 Total:7650	Hombres y Mujeres	140059	Porcentaje	2013:1.78% 2014:1.82% 2015:1.86% Total:5.46%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**
Subprograma	**07030102 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**
Proyecto	**0703010202 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de mujeres beneficiadas con el programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención integral a la mujer	Total de mujeres beneficiadas / Total de mujeres en el municipio x 100	Mujer	2013:245 2014:269 2015:295 Total:809	Mujer	91549	Porcentaje	2013:0.26% 2014:0.29% 2015:0.32% Total:0.87%	1-6

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
Programa:	**070302 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES**
Subprograma	**07030201 RESPETO Y APOYO A LOS ADULTOS MAYORES**
Proyecto	**0703020102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de adultos mayores que son beneficiados con el programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura de atención de adultos mayores	Total de adultos mayores beneficiados / Total de adultos en el municipio x 100	Persona	2013:525 2014:535 2015:545 Total:1605	Persona	13725	Porcentaje	2013:3.82% 2014:3.90% 2015:3.97% Total:11.69%	1y2

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0704 ATENCIÓN A LA JUVENTUD**
Programa:	**070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES**
Subprograma	**07040101 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL**
Proyecto	**0704010102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de jóvenes que son beneficiados con las actividades de dicho programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura en bienestar y orientación a la juventud	Total de jóvenes beneficiados / Total de jóvenes en el municipio x 100	Persona	2013:8000 2014:8100 2015:8500 Total:24600	Persona	75171	Porcentaje	2013:10.64% 2014:10.77% 2015:11.31% Total:32.72%	1

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción	**0704 ATENCIÓN A LA JUVENTUD**
Programa:	**070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES**
Subprograma	**07040102 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**
Proyecto	**0704010202 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD**
Unidad Ejecutora	**SMDIF DE CUAUTITLÁN**
Descripción del Indicador	**Refleja el porcentaje de jóvenes que son beneficiados con las actividades de dicho programa**

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Específica		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Cobertura en atención a jóvenes con talleres, pláticas, cursos, jornadas de esparcimiento, concursos, conferencias, orientaciones, entre otras.	Total de jóvenes beneficiados / Total de jóvenes en el municipio x 100	Persona	2013:1200 2014:1200 2015:1300 Total:3500	Persona	75171	Porcentaje	2013:1.60% 2014:1.60% 2015:1.73% Total:4.93%	1

3.6 Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de Responsabilidad Municipal.

Función:	**07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subfunción:	**0702 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN MÉDICA**
Programa:	**070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Subprograma:	**07020104 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**
Proyecto:	**0702010401 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

Equipamiento

Descripción del Proyecto	Ubicación	Unidad de Medida	Cantidad	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución	No. de Objetivo
EQUIPAMIENTO Y REMODELACION, PARA EL TRASLADO DE LAS OFICINAS GENERALES DEL SMDIF	LUIS G MARTINEZ S/N, COLONIA ROMITA, CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO	EDIFICIO	1	$700,000.00	AYUNTAMIENTO	2 AÑOS	1

3.7 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

Es imprescindible la participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones. Con la aportación de hombres y mujeres a los asuntos públicos se da un salto cualitativo.

Desde hace varios años, hombres y mujeres de todas las comunidades del municipio han desarrollado una cultura de participación en proyectos gubernamentales, los cuales han permitido generar grandes beneficios para sus comunidades; esta cultura hace referencia a la inclusión de actores de los mismos poblados en los procesos decisivos para el bien de su entorno y que en gran medida es una forma de ejercer sus derechos y de cumplir los deberes como ciudadanos.

El trabajo de manera coordinada entre los servidores públicos y la población en materia de servicios asistenciales, se llevara a cabo bajo la responsabilidad cívica, que el actual Gobierno Municipal sabrá reconocer y alentar a fin de generar actividades que mejoren el entorno social del municipio.

Por todo ello, el SMDIF propone conjuntar esfuerzos a fin de atender a la población en materia de asistencia social, poniendo énfasis a los sectores vulnerables y de alta marginación a través de actividades respaldadas por nuestro gobierno municipal y la sociedad, en conjunto con las estrategias que definen este Programa Trianual de Asistencia Social.

En el SMDIF se realizan mediante múltiples vías: pláticas, conferencias, foros temáticos, talleres, etc., que permiten tener un lazo más cercano con la población.

La vinculación que tiene actualmente el SMDIF con los principales sectores empresariales, que se ubican en el municipio son:

1.- GERDAU (Repartir apoyos en comunidades, ropa, juguetes, abarrotes)
2.- WAL MART (Abarrote)
3.- PURINA (Juguetes para día de reyes)
4.- VASCONIA (Apoyo en comunidades ropa, juguetes)
5.- RAMON BRAVO MELENDEZ (Zapatos)
6.- GONZALO MARQUEZ VAZQUEZ (Tenis)
7.- FUNERARIA GAYOSSO (Ataúdes)
8.- JARDINES DEL RECUERDO (Ataúdes)
9.- OMAR PEREZ GONZALEZ (Dulces)

10.- CINEMAGIC (Función)
11.- REM S.A DE C.V. (Pañales para adulto)
12.- INDUSTRIAL ACEITERA (Aceite)
13.- QUESOS SAN BLAS (Dulces)
14.- ROSA CANO (Piñatas)
15.- AON RISK SOLUTIONS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V. (Computadoras y uniformes)
16.- ELIZABETH GERMAN DIAZ (Triciclos)
17.- TRADICIONAL TIANGUIS PREHISPANICO EN CUAUTITLÀN (Juguetes)
18.- DIFEM (Juguetes, dulces)
19.- PRODUCTOS INFANTILES SELECTOS, S.A. DE C.V. (Carreolas, carros eléctricos, corrales).
20.- SALCHICHAS Y JAMONES DE MÈXICO (Salchichas)
21.- DIGRANS (Mangos y galletas)
22.- COMERCIAL MEXICANA (Con el 50% de descuento en pastel)
23.- FLORERIA LETY (50% de descuento en ramitos para bodas comunitarias)
24.- EMPLEADORA CUAUTITLÀN (Barras de cereal, chocolates, puré de papa)

Que gracias a su colaboración se han realizado acciones, que han permitido llevar a cabo las actividades programas en cada uno de los proyectos que tiene el SMDIF.

4. INSTRUMENTACIÓN

4.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado.

Proyecto	Dependencias Gubernamentales	Sector Social y Privado	Mecanismo de Vinculación
Cultura Alimentaria	DIFEM	Familias del Municipio	
Fomento a la Integración de la Familia	DIF Nacional DIFEM Gobierno del Estado Secretaria de Salud Estatal IMSS	Grupos religiosos Al-Anon ALATEEN Instituciones de asistencia privada. Asociaciones Civiles.	Acuerdos Convenios



		Fundaciones.	
Atención a victimas por maltrato y abuso	DIFEM, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia DIF nacional Estatal y Municipales, Procuraduría General de Justicia del GEM, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, AMPEVIS, Ministerio Público del Fuero Común, CISAME, Hospital Federico Gómez, en México D.F., Centro Comunitario de Salud Mental en Zacatenco. Alberge Estatal Mónica Preteline	Residencia Corpus Christi A.C. VIFAC, GRUNAC, Grupo Renovación A.C, Centro de Atención Externa de Refugios (CAER)	Convenios Denuncias. Canalizaciones.
Servicios jurídico asistenciales a la familia	DIFEM Procuraduría General de Justicia del GEM Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal. Defensoría de Oficio. Preceptoría Juvenil Municipal. Centro de Mediación y Conciliación. CISAME. Seguro Popular. Centros de Integración Juvenil, Coordinaciones del Sistema Municipal DIF. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Municipales. Ministerio Público Municipales.	Colegio de Abogados del Estado de México. A.C., Colegio de notarios de México, Asociaciones Civiles, Asociaciones de Asistencia Privada.	Convenios Canalizaciones.
Orientación psicológica y psiquiátrica	DIFEM CISAME (Clínica Integral de Salud Mental) Hospital General Vicente Villada Hospital Psiquiátrico Fray	FES Iztacala	Acuerdos

	Bernardino Hospital Infantil Psiquiátrico Juan N. Navarro ONG's relacionadas con trastornos como (Depresión, TDAH)		
Servicios para el desarrollo comunitario	DIFEM		Convenios
Detección y prevención de niños en situación de calle	DIFEM OIT (organización Internacional del Trabajo) CNDH CODHEM Defensoría Municipal de Derechos Humanos		Convenios
Desayunos escolares	DIFEM Secretaría de Educación estatal y federal Secretaria de la Contraloría Secretaria de Salud (COCICOVIS)	Padres de Familia, Maestros	Convenios
Desayuno escolar comunitario	DIFEM Secretaría de Educación estatal y federal Secretaría de la Contraloría (COCICOVIS)	Padres de Familia, Maestros	Convenios
Asistencia social a personas con discapacidad	DIFEM.	Teletón	Convenios
Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	DIFEM.	Teletón	Convenios
Atención terapéutica a personas con discapacidad	DIFEM.	Teletón	Convenios
Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social	DIFEM Servicios públicos del H. ayuntamiento		Convenios

Promoción de la Salud	DIFEM Secretaría de Salud estatal ISEM (Hospital General José Vicente Villada)	UNAM Laboratorios	Convenios
Prevención de las adicciones	DIFEM CAPA (Centro de Atención Primaria a las Adicciones) CIJ (Centros de Integración Juvenil) CONADIC (Consejos Nacional Contra las Adicciones) Instituto Mexiquense Contra las Adicciones	AA (Alcohólicos Anónimos) 24 Hrs. AA Jóvenes Renovación AA	Convenios Gestiones
Atención Educativa a hijos de madres trabajadoras	DIFEM Secretaría de Desarrollo Social del GEM Secretaría de Desarrollo Social Federal. Supervisión escolar D005 Coordinación de Prevención y bienestar familiar. Coordinación de Salud. Coordinación de Servicios Nutricionales.		Convenios
Fomento a la Cultura de Equidad de Género	DIFEM Consejo Municipal de la Mujer Consejo estatal de la Mujer CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) CODHEM (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México) Defensoría Municipal de Derechos Humanos Secretaria de Educación	Católicas Por el Derecho a elegir	Convenios

	MEXFAM Hospital General Vicente Villada Centro de Salud IMSS		
Atención Integral a la Mujer	DIFEM Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Instituto de la Mujer		Convenios
Asistencia social a los adultos mayores	DIFEM Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social Secretaría de Desarrollo Social estatal Secretaría de Desarrollo Social Federal INAPAM H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	Centros Comerciales Comercios Vecinales Comercios Estatales Comercios Federales Farmacias Hoteles Transportes Balnearios Clínicas y Hospitales	Convenios
Bienestar y recreación juvenil	DIFEM Defensoría Municipal de Derechos Humanos INJUVE (Instituto Nacional de la Juventud) IMCUFIDE	Fundación TELMEX	Acuerdos
Asistencia social a la juventud	Instituto Municipal de la Juventud Hospital General Vicente Villada CAPA (Centro de Atención Primaria a las Adicciones)		Convenios

4.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual.

La programación y presupuestación en el SMDIF se realiza con el propósito de optimizar la presupuestación y transparentar la aplicación de los recursos, así como distribuirlos equitativamente de acuerdo a la naturaleza y necesidades geográficas y sociales que son la fuente principal del trabajo cotidiano de cada uno de los proyectos que el Sistema Municipal DIF lleva a cabo.

El Presupuesto por Programas esta orientando bajo dos esquemas:

a) Se refiere a la integración efectiva de la planeación tanto de los proyectos como de su costo.

b) Se orienta en la obtención de resultados, a través del uso racional y coherente de los recursos físicos, humanos, financieros y la evaluación de resultados.

Una vez procesada esta información cuya función es un elemento básico en las tareas de control y evaluación cuya finalidad será en todos los casos determinar si la estrategia y gestión financiera es congruente entre el presupuesto de ingresos y egresos.

Finalmente con base en los preceptos legales el presupuesto programático, es una técnica financiera que permite integrar el proceso de planeación, dado que se ordenaran actividades de la Administración Publica Municipal, no sin antes precisar el gasto en orden a las estrategias, objetivos y líneas de acción, planteadas como ejes rectores de cualquier actividad del Sistema.

Esto permitirá ampliar la cobertura y mejorar los servicios de la asistencia social en el Municipio, bajo los principios de oportunidad, igualdad, humildad y democracia.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

5.1 Mecanismos e Instrumentos para la Evaluación del Programa Trianual.

Evaluar significa establecer o determinar el valor de algo en términos medibles y comparables; así mismo consta de etapas y secuencias, las cuales están encaminadas a medir los resultados obtenidos en términos de los objetivos señalados en la etapa de planeación.

Por lo cual la evaluación se hará de a través del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), de acuerdo a los indicadores que se elaboraron por cada uno de los programas, de tal manera que a la par con la junta de Gobierno se pueda brindar información a la población de manera oportuna y transparente en cuanto a la eficiencia y eficacia de las acciones que en materia de asistencia social se realizaron.

Todo ello se hará bajo los siguientes mecanismos de evaluación:

- ✓ La realización de las acciones que el SMDIF realice, deberán cumplir con la misión, visión, propósitos y estrategias determinadas en cada proyecto; identificando los resultados obtenidos.
- ✓ Metas mensuales integradas en el Cronograma Anual de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- ✓ Los instrumentos y mecanismos de evaluación que el SMDIF considerara para estos fines, serán los mismos que emplea el Órgano Superior de Fiscalización.
- ✓ Informe Anual de Actividades.
- ✓ Elaboración de diferentes informes de avance del SMDIF al DIFEM; tomando como base la programación de metas y en especial los indicadores de evaluación y desempeño.
- ✓ A través de los Consejos de Participación Ciudadana, Delegados y del buzón de quejas y sugerencias la población será coparticipe en el seguimiento y evaluación del desempeño y cumplimiento de los compromisos establecidos por la Administración 2013-2015.

Dicha instrumentación permitirá dar a conocer los resultados de la aplicación de nuestro programa y reflejara la eficiencia y eficacia del Sistema en Programas de Asistencia Social.

En base a lo planeado debemos trabajar para lograr que nuestro Sistema Municipal DIF sea eficaz y eficiente con los recursos que nos sean otorgados.

5.2 Dictámenes de reconducción de programas y metas.

El Dictamen de reconducción de programas metas es un instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los programas de acuerdo a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México en sus artículos 317 Bis. 318 y 319 y deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritarios, ampliación o cancelación de recursos, por lo que en el ámbito presupuestal éste solo aplica para traspasos externos, cancelaciones o ampliaciones de recursos a nivel de proyecto de estructura programática.

De acuerdo a lo que señala la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su artículo 24, se establece que se elaborará un dictamen de reconducción y actualización cuando las estrategias contenidas en los planes de desarrollo municipales y sus programas sean modificados, situación que se detecta al término de las etapas de evaluación de los resultados y como consecuencia del fortalecimiento de los objetivos de desarrollo.

Evaluación: De acuerdo al Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, la evaluación es el proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia con que han sido empleados lo recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Los Artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establecen que los dictámenes de reconducción y actualización deberán ser analizados y autorizados por las UIPPE'S, elaborados por las dependencias generales y validados por las tesorerías municipales y por los Ayuntamientos, debiendo sustentar la justificación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y sus Programas e identificar el origen de los recursos (estatal, federal o ingreso propio.

El dictamen de reconducción y actualización programática —presupuestal, se elaborara para presentar propuestas de cancelación, reducción o ampliación de metas y recursos establecidos en el Programa Anual, resaltando que cuando se trate de un movimiento presupuestal a nivel de proyecto, programa y/o entre dependencias generales o auxiliares, el dictamen deberá requisitarse y presentarse al OSFEM especificando el impacto programático que generen los cambios, es decir se relacionará la meta o metas que estén estrechamente vinculadas con el movimiento presupuestal y la justificación deberá identificar prioridad, objetivo , impacto y/o

resultado programático que propicia dicho cambio, anexando tabla que identifique a nivel de partida presupuestaria y capítulo de gasto la movilidad del presupuesto por proyecto de estructura programática y dependencia general y auxiliar.

Las adecuaciones deberán realizarse por las dependencias generales en coordinación con la UIPPE y la Tesorería.

Principales elementos del dictamen de reconducción:

1. Identificación del proyecto que se cancela, reduce, se crea, incrementa o modifica (programática o presupuestalmente);

2. Cuando el dictamen es originado por una adecuación de metas, el tipo de movimiento se identifica como movimiento programático y se le asignara un folio;

3. Si el dictamen es originado por un movimiento presupuestal, se debe identificar el tipo de movimiento y asignarle folio consecutivo para control interno (estos datos deben ser coincidentes con el tipo de movimiento y folio de la solicitud de adecuación presupuestaria, la cual se determina a nivel de capítulo y partida específica);

4. Identificación de recursos a nivel de proyecto (monto de la afectación presupuestal);

5. Metas programadas y alcanzadas del proyecto que se modifica;

6. Definición de la modificación de las metas del proyecto que se crea, incrementa o reduce (programación anual, calendario y/o costo);

7. Justificación:

• De la cancelación o reducción del proyecto;

• Identificación del origen de los recursos;

• De creación o reasignación de recursos y metas al proyecto beneficiado; y

8. Firmas de elaboración, validación y autorización.

El Sistema Municipal DIF de Cuautitlán en el caso de que sea necesario realizara los dictámenes de reconducción de programas y metas, esto lo efectuara de acuerdo al procedimiento antes señalado, todo ello para eficientar y transparentar la realización de los programas y metas que el SMDIF lleve a cabo sea en base al presupuesto designado para ello, y por lo cual deba ampliar o reducir los mismos de acuerdo a las necesidades que se presenten durante el desempeño del Programa Trianual de la administración 2013-2015.

6. ANEXOS.

CUAUTITLAN EN CIFRAS (INEGI 2010)	
Economía	
Actividades primarias	Cuautitlán
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2010	1173
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	640
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	152
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2010	96
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	285
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2010	1173
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2010	640
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2010	152
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2010	0

Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2010	0
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2010	285
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2010	56120
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2010	3344
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2010	403
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2010	0
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2010	0
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2010	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2010	219
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2010	395
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2010	42
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2010	2
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2010	2621
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2010	12
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2010	18682
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2010	0
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2010	41
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2010	6
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2010	0
Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo),	0



2010	
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2010	0
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2010	1173
Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos), 2010	158151
Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos), 2010	24582
Valor de la producción de alfalfa verde (Miles de pesos), 2010	17397
Valor de la producción de frijol (Miles de pesos), 2010	0
Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos), 2010	1411
Valor de la producción de pastos (Miles de pesos), 2010	0
Valor de la producción de sorgo grano (Miles de pesos), 2010	0
Actividades secundarias	Cuautitlán
Usuarios de energía eléctrica, 2010	31450
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2010	122505
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2010	23347
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2010	No disponible
Personal ocupado dependiente de la razón social. Manufactura, 2008	4258
Unidades económicas. Manufactura, 2008	258
Valor agregado censal bruto por personal ocupado. Manufactura (Miles de pesos), 2008	654.5
Valor agregado censal bruto. Manufactura (Miles de pesos), 2008	4052773
Actividades terciarias	Cuautitlán
Tianguis, 2010	4
Mercados públicos, 2010	5
Centrales de abasto, 2010	0
Aeropuertos, 2010	0
Oficinas postales, 2010	31
Automóviles registrados en circulación, 2011	29223
Automóviles nuevos vendidos al público, 2010	5420
Camiones de pasajeros registrados en circulación, 2011	329
Camiones nuevos vendidos al público, 2010	2718



Cuartos registrados de hospedaje, 2010	0
Establecimientos de hospedaje, 2010	0
Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	348038
Inversión pública ejercida en desarrollo económico (Miles de pesos), 2010	207487
Inversión pública en gobierno (Miles de pesos), 2010	41341
Longitud de la red carretera (kilómetros), 2010	26
Longitud de la red carretera federal de cuota (kilómetros), 2010	0
Sucursales de la banca comercial, 2010	20
Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	1
Turistas que se hospedaron en establecimientos, 2010	0
Finanzas públicas	Cuautitlán
Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2011	629089
Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2011	629089
Medio ambiente	
Medio ambiente	Cuautitlán
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	No disponible
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2010	No disponible
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Árboles plantados, 2010	0
Superficie reforestada (Hectáreas), 2010	0
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	26.32
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	21.72
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00

Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	4.60
Población, Hogares y Vivienda	
Población	Cuautitlán
Población total, 2010	140059
Población total hombres, 2010	69079
Población total mujeres, 2010	70980
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	25.3
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	25.3
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	25.3
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	4.9
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	4.3
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	5.5
Relación hombres-mujeres, 2010	97.3
Natalidad y fecundidad	Cuautitlán
Nacimientos, 2011	2161
Nacimientos hombres, 2011	1069
Nacimientos mujeres, 2011	1092
Mortalidad	Cuautitlán
Defunciones generales, 2011	411
Defunciones generales hombres, 2011	206
Defunciones generales mujeres, 2011	205
Defunciones de menores de un año, 2011	33
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	18
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	15
Nupcialidad	Cuautitlán
Matrimonios, 2011	488
Divorcios, 2011	574

Hogares	Cuautitlán
Hogares, 2010	36072
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.8
Hogares con jefatura masculina, 2010	28271
Hogares con jefatura femenina, 2010	7801
Vivienda y Urbanización	Cuautitlán
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	36886
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.8
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	35414
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	35488
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	35548
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	35796
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	35949
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	33524
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	35577
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	29718
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	16101
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2010	650261
Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2010	No disponible
Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2010	No disponible
Parques de juegos infantiles, 2010	28
Tomas domiciliarias de agua entubada, 2010	28711
Tomas instaladas de energía eléctrica, 2010	31450
Sociedad y Gobierno	
Educación	Cuautitlán
Población de 6 y más años, 2010	122057



Población de 5 y más años con primaria, 2010	31255
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	9786
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	782
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	10.4
Alumnos egresados en preescolar, 2010	2658
Alumnos egresados en primaria, 2010	2936
Alumnos egresados en secundaria, 2010	2877
Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0
Alumnos egresados en bachillerato, 2010	833
Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0
Personal docente en preescolar, 2010	199
Personal docente en primaria, 2010	579
Personal docente en primaria indígena, 2010	0
Personal docente en secundaria, 2010	404
Personal docente en profesional técnico, 2010	0
Personal docente en bachillerato, 2010	315
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	10
Personal docente en formación para el trabajo, 2010	51
Personal docente en educación especial, 2010	39
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	136
Escuelas en preescolar, 2010	45
Escuelas en primaria, 2010	50
Escuelas en primaria indígena, 2010	0
Escuelas en secundaria, 2010	24
Escuelas en profesional técnico, 2010	0
Escuelas en bachillerato, 2010	17
Escuelas en formación para el trabajo, 2010	9
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	99.8
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	99.8
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	99.8
Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2010	72.2
Índice de aprovechamiento en primaria, 2010	98.5
Índice de aprovechamiento en secundaria, 2010	80.5



Índice de retención en bachillerato, 2010	93.3
Índice de retención en primaria, 2010	96.2
Índice de retención en secundaria, 2010	94.7
Salud	Cuautitlán
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	91549
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	69664
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	8556
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	44672
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	4279
Personal médico, 2010	306
Personal médico en el IMSS, 2010	43
Personal médico en el ISSSTE, 2010	3
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2010	No disponible
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2010	No disponible
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	245
Personal médico en otras instituciones, 2010	15
Unidades médicas, 2010	14
Consultas por médico, 2010	1804.0
Consultas por unidad médica, 2010	39431.1
Médicos por unidad médica, 2010	21.9
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2010	No disponible
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2010	170577
Unidades médicas en el IMSS, 2010	1
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2010	No disponible
Unidades médicas en el ISSSTE, 2010	1
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	5
Empleo y relaciones laborales	Cuautitlán



Conflictos de trabajo, 2011	195
Huelgas estalladas, 2011	0
Porcentaje de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS, 2010	1.8
Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE, 2010	1939
Seguridad pública y Justicia	Cuautitlán
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	5231
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	88.5
Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2010	359
Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2011	222
Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	292
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	34
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	618
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	2986
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	98
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011	88.3
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011	89.5
Cultura	Cuautitlán
Bibliotecas públicas, 2010	8
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2010	17
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2010	155545
Geografía	Cuautitlán
Cabecera municipal	Cuautitlán
Latitud	32° 43' - 14° 32' N
Longitud	99° 11' O
Altitud	2,240 msnm



GLOSARIO DE ABREVIATURAS

AM	ADULTO MAYOR
AMPEVIS	AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL
CAAM	COORDINACION DE ATENCION A ADULTOS MAYORES
CAMEX	CANASTA MEXIQUENSE
CAPA	CENTRO DE ATENCION PRIMARIA A LAS ADICCIONES
CDI	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CENAVECE	CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y DE CONTROL DE ENFERMEDADES
CEPAMYF	CENTRO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA
CIJ	CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
CISAME	CLINICA INTEGRAL DE SALUD MENTAL
CNDH	COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
COCICOVI	COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA
CODHEM	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
COESPO	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION
CONADIC	CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES
CONEVAL	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL
DEC	DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO
DIFEM	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
EI	ESTANCIA INFANTIL
ESCI	EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

GEM	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
INAPAM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
INCUFIDE	INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
INEGI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA
INJUVE	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
ISEM	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
METRUM	MENORES TRABAJADORES URBANO MARGINALES
MEXFAM	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR
MP	MINISTERIO PÚBLICO
OMS	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD
PEP 2011	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2011
PRAAME	PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES ESCOLARES
PREVIDIF	MODULOS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓ DE FACTORES DE RIESGO QUE PRODUCEN DISCAPACIDAD
PROMA JOVEN	PROGRAMA DE BECAS DE APOYO A LAS EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JOVÉNES EMBARAZADAS
SEGEMUN	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
SMDIF	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SOS	SERVICIO DE ORIENTACION SICOLÓGICA
TDAH	TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD
UIPPE	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
URIS	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL
VIH	VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA

7. HOJA DE VALIDACIÓN DEL SMDIF.

SRA. MARIA LILIANA PAREDES VALADEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÁN MÉXICO.

C. LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÁN MÉXICO.

C. ANA MARIA CUANDON CAMACHO
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN MÉXICO.

C. SANDRA VARGAS ARELLANO
RESPONSABLE DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN MÉXICO.

L. EN C. DIANA BEATRIZ OROPEZA GONZÁLEZ.
ELABORÓ

8. HOJA DE Vo.Bo. DEL DIFEM.

LIC. CARITINA SAÈNZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM.

LIC. ISIS ROCÍO SÁNCHEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DIFEM.

MAESTRO. IGNACIO VENTURA BENÍTEZ.
JEFE DE LA UIPPE DEL DIFEM.

MARIA LILIANA PAREDES VALADEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÀN MÈXICO

LORENA MARGARITA ESTRADA VILCHIS
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÁN MÉXICO.



MA. ALEJANDRA PARAMO MASCOTE
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÀN MÈXICO

JORGE QUINTANAR MALDONADO
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÁN MÉXICO.

RAMIRO MARQUEZ SANCHEZ
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CUAUTITLÁN MÉXICO.